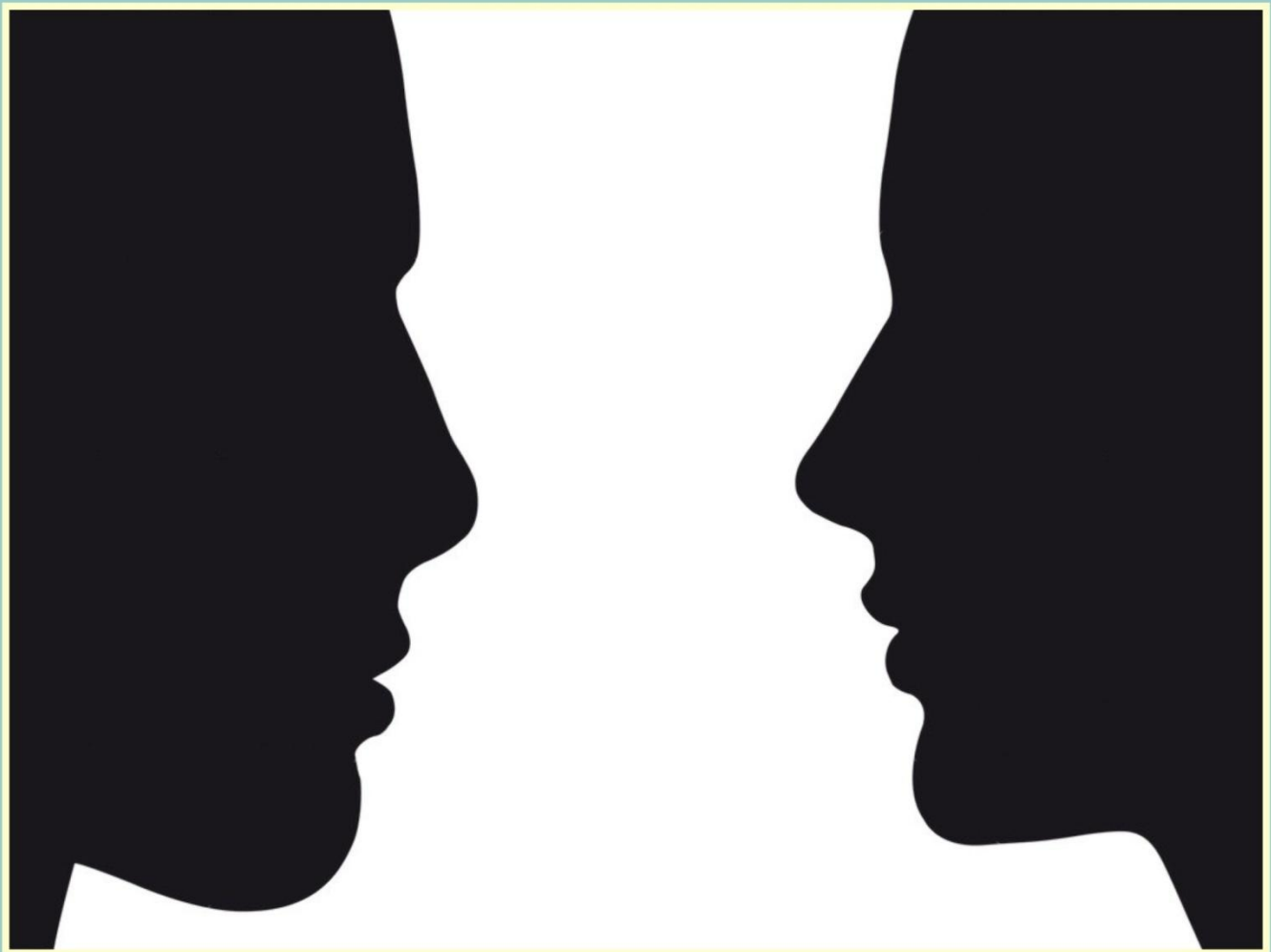


REVISTA

Nº6 Año 3

# *Conjeturas Sociológicas*



**Sección de Ciencias Sociales**

**Facultad Multidisciplinaria Oriental**

**Universidad de El Salvador**

**2015**





# REVISTA CONJETURAS SOCIOLÓGICAS

**Revista Latinoamericana Cuatrimestral de Sociología**

**ENERO - ABRIL 2015**

**Año 3 Nº 6**

**ISSN 2313-013X**

## CUERPO EDITORIAL

## DIRECCIÓN

**Rudis Yilmar Flores Hernández**

Universidad de El Salvador

## COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

**Guido Galafassi**

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

**Flabián Nievas**

Universidad de Buenos Aires

**Pablo Ormazabal**

Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina

**Marco A Gandásegui, hijo**

Universidad de Panamá

**Jorge Beinstein**

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

**Adrián Escribano**

Universidad de Buenos Aires, Argentina

**Alberto Rocha**

Universidad de Guadalajara, México

**John Saxe Fernández**

Universidad Nacional Autónoma de México

**Gian Carlo Delgado**

Universidad Nacional Autónoma de México

**Robinson Salazar**

Director de la Red [www.insumisos.com](http://www.insumisos.com)

**Ignacio Medina Núñez**

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México

**Yamandú Acosta**

Universidad de la República, Uruguay

**Hernán Fair**

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

**Ambrosio Velasco Gómez**

Universidad Nacional Autónoma de México

**Inés Izaguirre**

Universidad de Buenos Aires, IGG.

**Orlando Villalobos**

Universidad del Zulia, Venezuela

**Manuel Antonio Garretón**

Universidad de Chile

**Jorge Alonso Sánchez**

CIESAS OCCIDENTE, México

**Álvaro Márquez Fernández**

Universidad del Zulia, Venezuela

**Jaime Preciado Coronado**

Universidad de Guadalajara, México

**Sergio Eduardo Visacovsky**

Investigador Conicet/IDES  
Buenos Aires, Argentina

## CONSEJO EDITORIAL

## COORDINADOR:

**Robinson Salazar Pérez**

Director de la Red de Investigadores Latinoamericanos por  
la Democracia y la Paz. [www.insumisos.com](http://www.insumisos.com)

**Norma Azucena Flores**  
Universidad de El Salvador

**Paulo Augusto Bonavena**  
Universidad de la Plata, Argentina

**Nelson de Jesús Quintanilla**  
Universidad de El Salvador

**Jorge Rojas**  
Universidad de Concepción, Chile

**Eladio Sacarías Ortez**  
Universidad de El Salvador

**Alfredo Falero**  
Universidad de la República, Uruguay

**María del Carmen Valerio**  
Investigadora de la UNICEN, Argentina

**Leticia Salomón**  
Universidad Autónoma de Honduras

**Roberto Briceño**  
Universidad Autónoma de Honduras

**María Alejandra Silva**  
Investigadora Conicet, Argentina

**Antonio Martínez Uribe**  
Centro Nacional de Investigaciones en Ciencias  
Sociales y Humanidades, El Salvador

**Zulay Díaz Montiel**  
Universidad de Zulia, Venezuela

**Jennifer Fuemayor**  
Universidad de Zulia, Venezuela

**Ignacio Medina Núñez**  
Universidad de Guadalajara, México

**Dídimo Castillo Fernández**  
Universidad Autónoma del Estado de México

**Juan Carlos Arriaga**  
Universidad de Quintana Roo

**Wileidys Ch. Artigas Morales**  
Investigadora de URBE/LUZ, Venezuela

**Marcos Gandásegui, hijo**  
Universidad de Panamá

**Danghellys Zúñiga**  
Investigadora, Universidad de Rosario, Colombia

**Jorge Lora Cam**  
Benemérita Universidad de Puebla, México

**Leonardo Rioja Peregrina**  
Universidad de Quintana Roo, México

**Yamandú Acosta**  
Universidad de la República, Uruguay

**Diseño y Programación**  
Ing. Ana Guadalupe Bermúdez  
Email: [agbjandres@gmail.com](mailto:agbjandres@gmail.com)

## SUMARIO

- COMPLEJIDAD, SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA  
EN EL POSDESARROLLO, **Pedro L. Sotolongo**
- LOS CONTENIDOS IDEOLÓGICOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR  
**Milton Vidal, Paulina Vidal**
- LA TRANSFORMACIÓN PARA LA VIDA, EL VIVIR Y EL CONVIVIR  
SOCIAL: un despertar de la conciencia. **Norma Azucena  
Flores, Silvia Lorena López**
- HEGEMONÍA, GEOPOLÍTICA Y AMÉRICA LATINA  
EN EL SIGLO XXI. **Marco A Gandásegui, hijo**
- LA ÁGUILA Y EL CÓNDOR: CONFLICTOS Y TENSIONES  
EN SUDAMÉRICA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CONSEJO  
DE DEFENSA DE LAUNASUR. **Milton Carlos Bragatti**

## RESEÑA DE LIBROS

- **Robinson Salazar: MILITARISMO, VIOLENCIA Y  
NARCOTRÁFICO: LA AGENDA OCULTA EN AMÉRICA  
LATINA**
- **Norma Azucena Flores: SUFRAGISMO Y FEMINISMO,  
AUTORA, Candelaria Navas**

## REVISTAS AMIGAS

- REVISTA HOMOLOGRAMATICA
- CUADERNOS DE CIENCIAS SOCIALES, ESCUELA DE  
CIENCIAS SOCIALES, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

## PRESENTACIÓN

El desarrollo económico bajo el modernismo se ha mantenido no solo bajo la visión de la modernización y el progreso, sino que se fundamenta en un tipo de organización económica fundamentado en su expansión en la lógica de la acumulación y la ganancia, como principio y fin de todo el proceso, consecuentemente, quedan subordinados a esta lógica economicista las relaciones sociales y ambientales que no conlleven o no aporten a la revalorización del capital. De esta organización económica deviene un tipo de organización social a imagen de un patrón cultural único denominado modelo occidental de sociedad, y el tratamiento de la naturaleza como un factor netamente productivo.

Los principios de esta modernidad han descansado sobre aspectos tales como la existencia de un individuo racional, la separación entre la naturaleza y la cultura, entre economía y sociedad y naturaleza. Estos principios aplicados a la realidad erosiona la diversidad humana y natural.

Sin embargo es importante señalar que experimentamos un cambio de época de toda una matriz colonial, el profesor **Pedro Sotolong** hace referencia sobre la visión de índole colonial-eurocéntrica que se ha desarrollado en nuestros países con nociones de razas inferiores o superiores, clase social explotadora y a ser explotada; bajo esta perspectiva plantea la necesidad de un proceso de desconstrucción del viejo patrón colonial de índole descolonial que permita a través de las practicas colectivas y cotidianas y desde una cosmovisión entender la vida en general, no solo humana sino también de toda la biosfera.

Las universidades en la mayoría de los países de América Latina han experimentado cambios de época vinculadas a los procesos políticos y económicos; **Milton Vidal y Paulina Vidal**, desde una investigación histórica desarrollada en el campo de la Educación Superior nos muestran una mirada de los contenidos ideológicos de la educación superior elaborada e implementada en el periodo de la dictadura militar en Chile desde 1973, hasta el inicio del primer gobierno democrático en 1990. El estudio

planteado permite identificar diferentes concepciones de universidad, cuyos contenidos ideológicos entran en contradicción al ser consideradas algunas como gremialistas, nacionalista, neoliberal, liberal, hasta una visión anti hegemónica también considerada progresista.

En las últimas décadas producto del agotado modelo neoliberal en los países de América Latina, el fenómeno de la violencia tiende a convertirse como el principal problema que enfrenta la mayor parte de la población y que tiene a su base las condiciones históricas heredadas de estructuras de poder dominante con altos niveles de exclusión social.

Bajo esta realidad la profesora **Norma Azucena Flores** nos introduce en una explicación para presentar las dimensiones de la violencia experimentadas día a día en la vida cotidiana de los salvadoreños; de ahí la necesidad de ver e interpretar el mundo para el convivir social con la intensión del despertar a conciencia que conduzca a la convivencia social en armonía.

Mientras muchos países del tercer mundo sufren los embates del subdesarrollo, pobreza, violencia, narcotráfico, degradación ambiental; las potencias se encaminan permanentemente a la disputa de los mercados y la expansión de sus hegemonías, las economías emergentes entran en el concurso de un mundo multipolar, tal es el caso de China que desde las últimas reformas implementadas por Deng Xiaoping las tasas de crecimiento en las últimas décadas han producido un boom en la economía mundial impactando en su desarrollo económico, el profesor **Marcos Gandásegui**, hijo nos introduce en una discusión del entramado complejidad de la hegemonía y la geopolítica entre países emergentes como China, Estados Unidos y Rusia y en momentos donde la hegemonía estadounidense es cada vez más frágil frente la creación de instituciones económicas diseñadas para competir con los organismos financieros creados por Estados Unidos.

Sin embargo es importante señalar que los cambios políticos, la instauración de gobiernos democráticos en Latinoamérica propiciaron la pérdida de hegemonía por parte de Washington en la región, al respecto el profesor **Milton Carlos Bragattino**

platea como este espacio es aprovechado para la creación de organismos que se contraponen a los ya establecidos y manejados por los norteamericanos como la Organización de Estados Americanos; la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) abrió una disputa en la forma de cómo resolver los principales problemas inclusive los militares que conllevaron a la creación del Consejo de Defensa de UNASUR sin la presencia de Estados Unidos.

Iniciamos este número cumpliendo dos años de publicación de nuestra Revista Conjeturas Sociológicas y como siempre agradeciendo a todos los intelectuales que han contribuido a lo largo de este periodo con sus textos en el abordaje de los problemas que más aquejan a América Latina, sus aportes ponen de manifiesto la producción sociológica y la necesidad de seguir construyendo nuevos paradigmas de interpretación desde el pensamiento crítico de la realidad de los pueblos de nuestra América.

*Rudis Yilmor Flores Hernández*

Director de Conjeturas Sociológicas



# COMPLEJIDAD, SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA EN EL POSDESARROLLO



Pedro L. Sotolongo<sup>1</sup>.

## RESUMEN

A partir de la constatación del creciente agotamiento epocal, desde sus propios fundamentos ontológicos de índole colonial e institucionalizados a lo largo de la modernidad, de toda una “matriz” o “patrón” de Poder, de Saber, así como de Deseo y de Discurso -a lo que otros se refieren como a un “sistema-mundo” que ya “no-hace-sistema” o como a un “cambio-de-época”- y sobre cuya base se erigieron sobre nuestros países regímenes de prácticas colectivas cotidianas de índole colonial-eurocéntrica, basadas en las nociones socio-culturalmente construidas de “razas inferiores o superiores”, “etnias desarrolladas o atrasadas” “género fuerte o débil” y “clase social explotadora y a ser explotada” (e instituciones que las “legitimaban”), en

<sup>1</sup> Doctor en Filosofía. Profesor Invitado del Instituto de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL) en Santo Domingo, República Dominicana, en el cual funge como Coordinador Académico de Diplomados y Especialidad en Pensamiento Complejo, Ciencias de la Complejidad y Teoría del Caos y es Miembro de su Comité Científico. Coordinador Pro-Tempore del Capítulo COMPLEJIDAD-RD. Fundador de la Cátedra de La Habana para el Estudio de las Ciencias de “la Complejidad”; organizador de los Seminarios Bienales Internacionales de Complejidad de La Habana (2002, 2004, 2006, 2008) y de los Talleres Bienales Cubanos “de Complejidad” (2003, 2005, 2007). Miembro de la Unión Nacional de Escritores de Cuba (UNEAC).

el trabajo se desarrolla una argumentación acerca de la necesidad de la deconstrucción de la aludida matriz o patrón colonial a favor de una ontología social de índole descolonial; así como operacionalizada a través de marcadores indexicales que permitan caracterizar de manera “situada” (*hic et nunc*, es decir “localizar” no eurocéntricamente) unas u otras prácticas colectivas cotidianas de interacción social en nuestros países –prácticas cotidianas ancestrales originarias y emergentes actuales, articuladamente en-red-adas- pero que surjan a partir de –y propicien-- prácticas de Poder, de Saber, de Deseo y de Discurso *descoloniales* y de las mayorías sociales secularmente preteridas y discriminadas, de manera que las mismas tributen, participativamente institucionalizadas desde ‘lo local’ a ‘lo global’, no a la reproducción *cuantitativa del capital* (causante -y resultante- de la crisis del modelo utilitarista de crecimiento que toma al PIB como índice principal del crecimiento y desarrollo), sino a la reproducción *cuantitativa de la vida* en general y no solo la humana, sino de toda la bio-esfera con la que co-evoluciona nuestra especie, como imprescindible contribución a una “heterotopía de una comunidad de destino solidaria” que tanto necesitamos.

## PALABRAS CLAVE

### **Complejidad, Sociedad, Vida Cotidiana, Posdesarrollo.**

Si nos atenemos a la mayor parte de la producción de conocimientos acerca del actual proceso de “globalización”, no será difícil constatar cómo se nos quiere persuadir de que la misma no es otra cosa que la “universalización” y “radicalización” de todo un transcurso de la “modernidad”, y de sus concomitantes nociones de *modernización*, “desarrollo” y “progreso”. Lo que, para los que al mismo tiempo constatamos la “globalización”, sí, pero no solamente de las comunicaciones, de las transacciones comerciales y financieras, de las interacciones virtuales a distancia, etc., sino asimismo de la *proliferación de crisis asimismo globales*: la ambiental, la energética, la económico-financiera, la de distribución de la riqueza, la alimentaria, la de la política y los políticos, la de la ética, la de la convivencia humana (tráfico de personas, tráfico y

consumo de drogas, sicariato, crimen organizado, lavado de dinero, migraciones masivas forzadas, et., etc.), pero que al mismo tiempo aspiramos “a un mundo mejor”, no pueden menos que surgirnos interrogantes como las de:

- *¿Qué esperanza nos queda por ese otro mundo mejor?*
- *¿Cómo propiciar el anhelado cambio social?*
- *¿Cómo avanzar hacia otro tipo de desarrollo que no conduzca a tales crisis?*
- *¿Podría ser esta globalización –a pesar de todo- la “puerta” hacia otra nueva época?*

Los que se hacen semejantes interrogantes, por el contrario, constatan en la actual “globalización” una realidad muy diferente a la que nos relatan: Constatan, cada vez más fehacientemente, que estamos siendo contemporáneos de una época marcada por el agotamiento de toda una “matriz”<sup>2</sup> o “patrón”<sup>3</sup> de *Poder* –que ha empoderado socialmente a uno(a)s países y clases sociales mientras ha desempoderado a otro(a)s; y de *Saber* –que ha legitimado epistémicamente una forma de conocimiento –el norte y eurocentrismo- mientras deslegitimaba epistémicamente a otras a las que “invisibilizaba”. Pero también con componentes que tributan al *Deseo* –satisfaciendo socialmente las ambiciones de uno(a)s, mientras privaba socialmente de satisfacer las aspiraciones legítimas de otro(a)s; así como de *Discurso*, que legitimaba enunciativamente una manera de decir eso-que-se-hace-injustamente, mientras al mismo tiempo deslegitimaba enunciativamente a otras).

Matriz o patrón erigida(o) en lo ancho del globo terráqueo a lo largo de los Siglos que denominamos como los de “la modernidad”<sup>4</sup> y que ha sido constituyente –y esgrimida como legitimización- de esa misma modernidad. Con la particularidad, que también marca significativamente nuestra contemporaneidad, de que el aludido agotamiento afecta a las bases mismas sobre las que se ha erigido la mencionada “matriz” o “patrón” de prácticas de Poder, de Saber, de Deseo y de Discurso y de que tal proceso

<sup>2</sup> Según la denomina Walter Mignolo (Argentina-E.U.).

<sup>3</sup> Según Aníbal Quijano (Perú).

<sup>4</sup> Modernidad cuyo inicio es concomitante a la Conquista de América iniciada en 1492 por España y Portugal y al colonialismo subsiguiente de nuestra región –a la que siguieron otras colonizadas también- y no como suele decírsenos, con inicio en la Ilustración y/o en la Revolución Industrial.

proviene –lo que es bastante insólito- desde el seno mismo, o sea endógenamente, de tal “matriz” o “patrón”; lo que apunta, al menos así lo indica el sentido común –el menos común de los sentidos, según algunos- a los límites epocales del (de la) mismo(a). Viviríamos, entonces, en lo que otros refieren como un “sistema-mundo” que ya “no-hace-sistema”<sup>5</sup>, o en los inicios de un “transmodernismo”<sup>6</sup> o de un “cambio-de-época”<sup>7</sup>; también se afirma, por todo lo mencionado. Que estamos necesitados de una “heterotopía de una comunidad de destino solidaria”<sup>8</sup> y/o de una nueva interpretación de la modernidad/colonialidad<sup>9</sup>

Semejantes circunstancias, a juicio nuestro, han sido las que han puesto sobre la agenda del pensar social las problemáticas que están siendo desarrolladas en nuestra región por la corriente de pensamiento y praxis de la Descolonialidad o también por la del Posdesarrollo. Ya que la apuntada “matriz” o “patrón” de Poder, de Saber, de Deseo y de Discurso ha sido la (el) que sirvió para colonizar a nuestros países del Sur y del Oriente, por los países del Norte y del Occidente y orientarlos hacia su presente “(sub)desarrollo”.

Por otra parte, ha sido esa misma “matriz” o “patrón” de prácticas de Poder, de Saber, de Deseo y de Discurso la que ha mediado el desenvolvimiento del desarrollismo utilitarista que le ha sido impuesto a -o que muchas veces se han visto impelidos a poner en juego- nuestros países, condicionando ese pretendido “(sub)desarrollo”. Modelo utilitarista de crecimiento y desarrollo basado en indicadores cuantitativos macroeconómicos (tales como el PIB), que persiguen (reconózcase o no) garantizar la reproducción cuantitativa *del capital* y no la reproducción –ante todo cualitativa- *de la vida* (y no solamente la humana, sino la de la bió-esfera en su conjunto, en y con la cual co-evolucionamos). Modelo de desarrollo que está llevando a la humanidad a toda un conjunto ya aludido de crisis -que también se están “globalizando”- entre ellas la conocida crisis del cambio climático global que –a despecho de los que “miran para otro lado”- es vista por muchos como una especie de “límite” no trascendible por el

<sup>5</sup> Como afirma Wallerstein, I. (E.U.)

<sup>6</sup> Así lo enuncia Enrique Düssel

<sup>7</sup> Al decir de Sotolongo, P.L. (Cuba) y otros.

<sup>8</sup> En opinión de Martins. P. H. (Brasil)

<sup>9</sup> Como Arturo Escobar y otros integrantes del movimiento de la MC (modernidad/colonialidad).

proyecto civilizatorio capitalista de la modernidad, pues ha revelado los límites, a su vez, de la propia racionalidad instrumental que el norte y eurocentrismo –con su Revolución Industrial y su actual transnacionalización financiera como nuevas “vueltas de tuerca”- ha entronizado; poniendo en evidencia como todo ello ha culminado en un fracaso en la articulación entre historia y biología, o como se suele decir de manera menos “cruda” (y por lo mismo hasta repetido por algunos de los que la llevan a cabo), entre cultura y naturaleza, lo que continúa amenazando a la entera especie humana

Circunstancias que, por cierto, *mutatis mutandi* (cambiando y cambiando) han persistido hasta en la época posterior a la colonización de nuestras regiones, llegando incluso a esta contemporaneidad que algunos no dudan en calificar como la de un “Sur-Global”<sup>10</sup>, aludiendo a unas circunstancias que habrían permitido trascender el término de “periferia” geográfica (lo que no obvia nuestra “exterioridad” no geográfica, sino epistemológica y ética con relación a la manera de conocer y de vivir prevalecientes en los “centros” de la modernidad, ahora Norte-global). Modelos de desarrollo y utilitarismo que también son sometidos a crítica por el aludido pensamiento descolonial y del posdesarrollo.

Es en este contexto que se nos plantea, entonces, la necesidad de la deconstrucción de los *fundamentos ontológicos* universalistas de esa colonialidad norte y euro-céntrica. Y para dicha deconstrucción, deben ser abarcados convenientemente los diversos componentes del *ser social*, pues no otra cosa es la caracterización de una *ontología social*. Pero abarcados como componentes en-red-ados (no como partes desmembradas unas de las otras); y en-red-ados siempre en un proceso de cambio y transformación sociales -en una *dinámica social*- que presenta los rasgos que vamos reconociendo como pertenecientes a toda dinámica sistémico-compleja adaptativa y evolutiva. Problemática ontológico-social que hemos desarrollado in-extenso en el libro nuestro “*Teoría social y Vida Cotidiana: La Sociedad como Sistema Dinámico Complejo*”

---

<sup>10</sup> Ver Paulo H. Martins *La decolonialidad de América Latina y la heterotopía de una comunidad de destino solidaria*. CICCUS. Estudios Sociológicos Editora. Argentina, 2012.

Dinámica sistémico-compleja social de la vida cotidiana que permite una nueva comprensión de la articulación, siempre “contextual” y siempre “situada”, entre “lo local” y “lo global”, así como una nueva comprensión de la articulación de las dinámicas o ritmos de variación diferenciados de los tres plastos de toda construcción social de la historia (el contemporáneo, siempre más efímero y coyuntural; el de la media o intermedia duración; y el de la “historia profunda” o de larga data). Permitiendo revelar aún más diáfano, ante todo, los rasgos coloniales (del colonialismo externo y del interno<sup>11</sup>) y universalistas de que se han revestido –y aún se revisten- las prácticas cotidianas tradicionales de Poder, de Saber, de Deseo y de Discurso, que han resultado en que esos pilares básicos de toda ontología social que son los patrones de interacción social (regímenes de prácticas colectivas características) de la vida cotidiana social) hayan quedado marcados con un tinte de discriminación racial, étnica, de género y de clase social eurocéntricamente originados.

Pues ha sido desde esos regímenes de prácticas colectivas características de la vida cotidiana de nuestras sociedades (auténticos “atractores dinámico-sociales” como los caracterizan el Pensamiento Complejo y las Ciencias de “la Complejidad”)<sup>12</sup>, que se pusieron en juego y se erigieron, desde que éramos colonias de las metrópolis europeas, las nociones de la superioridad de la raza blanca sobre las de otras pigmentaciones de la piel, de las etnias provenientes de Europa sobre la no europeas, de la superioridad del hombre respecto a la mujer, así como de los dueños de los medios de producción (propietarios) sobre los desposeídos de los mismos que tenían que “libremente” contratar su fuerza de trabajo asalariada para vivir.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> “Colonialismo interno” –en el seno de nuestros países, ante todo en sus élites- al que nos insta Pablo González Casanova a prestarle la debida atención.

<sup>12</sup> Problemática ontológico-social que hemos desarrollado in-extenso en el ya mencionado libro nuestro “*Teoría social y Vida Cotidiana: La Sociedad como Sistema Dinámico Complejo*” (Edición cubana del 2006 y/o Edición dominicana del 2012).

<sup>13</sup> Diferencias en la propiedad de los medios de producir y de los recursos para ello, así como de los productos resultantes de esa producción y su intercambio, distribución y consumo que han marcado el desenvolvimiento del sistema socio-económico –el capitalista- erigido sobre la ola de la colonización “de los otros”, primero por el Sur de Europa (ante todo España y Portugal) –la modernidad “primera”, según Düssel- y posteriormente por el Norte de Europa (Holanda, Francia, Inglaterra), la “segunda” modernidad.

Por otra parte, esa deconstrucción de la ontología social colonial puede y debe ser operacionalizada precisamente a partir de la índole “matricial” o “de patrón” de tales prácticas cotidianas de Poder, de Saber, de Deseo y de Discurso, siempre articuladas entre si. Para propiciar otras prácticas, esta vez de carácter descolonial que reivindicquen *otras modalidades* –anteriormente “exteriorizadas”, es decir, “borradas” o “subalternizadas”- por la modernidad (con su hegemónica forma eurocéntrica de conocimiento y de enunciación, que se erigió en un universal abstracto, mientras desconocía cualquier otra forma de conocimiento y/o enunciación), pero que conservan rasgos de vigencia para una mejor convivencia humana, para mejores formas de autoridad colectiva comunitaria, y mejores formas de convivencia con la Naturaleza (por ejemplo, las dimanantes del “Vivir Bien” –el Suma Kausá- boliviano y su amor por la Madre Tierra -la Pacha Mama- o lo que es lo mismo, del “Bien Vivir” ecuatoriano o peruano; o del “Mío nada; todo de todos” centroamericano, para citar ejemplos sumamente evidentes, aunque no los únicos). Lo que nos permitiría contextualizar a tales prácticas pertinentemente –o sea, partiendo de las variopintas realidades instituyentes y locales de nuestros países- y conjugarlas con nuevas prácticas actualmente emergentes *de comercio justo, de economías y monedas locales, de cooperativismo, de economías solidarias, de reciprocidad*, evitando al mismo tiempo universalismos innecesarios (sin incurrir en igualmente fútiles relativismos) y/o fundamentalismos igualmente innecesarios al efectuar las generalizaciones que sean factibles por similitud de circunstancias descoloniales,

Esta operacionalización aludida puede llevarse a efecto a través de dar respuesta, contextual y específica –es decir, “localizada” o localmente “situada”- en cada caso, a las 7 preguntas que indexican a las ya mencionadas prácticas cotidianas de Poder, Saber, Deseo y Discurso que están en la base misma de toda ontología social. Indexicales –o marcadores- que son:

- ¿qué se hace o practica?
- ¿quién lo practica?
- ¿cómo lo practica?
- ¿dónde y cuándo se practica?

Y sobre todo:

- ¿para qué se practica?
- ¿por qué se practica?

Tales respuestas pueden –y deben- ser obtenidas con el uso de toda una serie de estrategias metodológicas de la investigación cualitativa (observaciones participantes; entrevistas abiertas o en profundidad; historias-de-vida de los involucrados; investigación-acción; investigación acción participativa; etc., etc.) a disposición de nuestros científicos sociales. Y que nos lleven a indagar con –y dentro de- las comunidades de la gente. Sin ponerlas en contradicción con las indagaciones cuantitativas, allí donde son éstas son factibles y útiles, pero sin rendirles culto.

Curso de indagación que ofrece resultados que fungen, al mismo tiempo, como imprescindibles “*marcadores*” *ontológicos descoloniales* (y mejor que los tradicionales “*indicadores cuantitativos*” *coloniales*) *de-lo-que-está-sucediendo* y *de –lo-que-no-está-sucediendo* (en la Educación; en la Salud, en la Familia, y/o en el Trabajo, entre otros ámbitos sociales cardinales) en nuestras sociedades latinoamericanas. Lo mismo sucede con *lo-que-está-sucediendo* y *lo-que-no-está-sucediendo* en las prácticas de convivencia entre “razas” diferentes, o entre “etnias” diferentes, o entre “géneros” diferentes, o entre “posicionados diferencialmente” con relación a los medios de producir y a los resultados de la producción, así como a su distribución y al alcance y diversidad de su consumo (necesario y vital o superfluo y ostentador; en beneficio de las mayorías y el bien común, o en beneficio de élites que se consideran a sí mismas como “distintas” y “superiores” y por lo mismo con derecho a discriminar, excluir y explotar a las mayorías de diferente pigmentación de la piel, o de distinta procedencia geográfica o con diferente genitalidad y/o uso de su sexualidad, como de acceso a los medios de producir y a la distribución y consumo de lo producido)..

Características nefastas de las prácticas cotidianas que pueden ser puestas de manifiesto por esos *qué*, pero además por esos *quiénes*, esos *dónde*, esos *cuándo*, esos *cómo* y asimismo por esos *para qué* y esos *porqué* de tales indeseables *qué*... Resultando entonces en una caracterización “situada” geográfica y temporariamente



(*hic et nunc*), desde el seno de las prácticas sociales colectivas características o patrones de interacción social cotidiana latinoamericanos.

Lo que propicia, al mismo tiempo, un tratamiento de nuestra diversidad (económica, sociológica, política, cultural) no como diferentes compartimientos sociales estancos, sino por el contrario, articulada e interaccionalmente y basado todo en la mayor o menor participación de la gente en todos esos ámbitos sociales, lo que conlleva una resignificación de lo público y lo privado y propicia la construcción de poder social de los secularmente desempoderados (emergiendo su empoderamiento desde lo local social a lo global social), de satisfacción de Deseo social, por largo tiempo preterido, de legitimación epistémica y/o discursiva de Saber y de Discurso desconocidos y “borrados” durante la modernidad. Todo desde las comunidades y “localidades” de nuestras sociedades, y en oposición a la tan “cacareada” omnipresencia solo de lo “globalizado”.

Permitiendo, por otra parte, al ser estrategias de indagación metodológica *genéricas* (es decir, que admiten en su seno las especificidades locales, porque las respuestas a esos 7 “indexicales” están siempre “situadas” allí dónde se indagan), pero no universalistas al uso (que no las admiten), el hacer ciertas generalizaciones necesarias y pertinentes a varias o en ocasiones a la mayoría de nuestras sociedades latinoamericanas, arrojando luz sobre, por ejemplo, el *para qué* y *por qué* nuestra región, a pesar de sus innegables logros de avance y últimamente de integración regional (Mercosur, Pacto Andino; Sistema de Integración Centroamericana –SICA; Caricom; Comunidad del Caribe; Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA); Unión de Naciones de América del Sur (UNASUR); Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)<sup>14</sup>, se ha mantenido, no obstante ello, aún con logros ciertos y palpables en algunos de nuestros países, como una región con presencia aún de constatables discriminaciones raciales, étnicas, de género, así comp permaneciendo como la región del planeta *con mayor polarización en la distribución de la riqueza* en favor de *minorías* empoderadas, satisfechas, legitimadas epistémica y discursivamente.

---

<sup>14</sup> Y la en ciernes Asociación de Libre Comercio Transpacífico:

Semejante “resignificación” ontológico-social descolonial y posdesarrollista permite, entonces, poner de manifiesto la importancia de procesos contemporáneos de “localización” (o locales) –generalmente “opacados” u “obviados” por los enfoques tradicionales de la modernidad europeizante y/o globalizadores ahora “de moda”- atañentes a experiencias de nuevo tipo –o del rescate y actualización de ancestrales prácticas autóctonas de nuestras regiones- concernientes a:

- maneras diferentes de convivencia social,
- maneras diferentes de co-evolucionar con la naturaleza,
- maneras diferentes de autoridad colectiva

centradas en la solidaridad, en la reciprocidad, en la justicia comunitaria, en el respeto al(a) otro(a) y al medio ambiente, que pugnan por resistir a los efectos perniciosos de la globalización (sobre todo la signada por los valores del neoliberalismo): de la homogeneización cultural y civilizatoria, con su concomitante banalización, de las injusticias sociales en favor de “razas”, “etnias”, “géneros” y “posicionamientos productivos”, de la corporativización de los Estados y la transnacionalización financiera especulativa y sus “fondos buitres”; así como de las crisis globales ya mencionadas.

Aunque la globalización tiene asimismo dimensiones objetivas que “han llegado al parecer para quedarse” y que pueden ser beneficiosas, si son bien aprovechadas (las comunicaciones, la redes sociales virtuales, el internet, etc.) Pero que, lamentablemente, carecen aún de una regulación suficientemente capaz de paliar sus efectos igualmente perniciosos (pornografía, hackeos, espionajes cibernéticos, desestabilizaciones de gobiernos por medios de las redes virtuales desde el exterior, falsificaciones virtuales, difamación, comentarios soeces y fuera de contexto a cuestiones sumamente serias, etc.)

Las aludidas más arriba experiencias de “localización” – acá, allá y acullá- ponen en entredicho la hegemonía de la ontología social europeizante y espolean al pensamiento crítico del Sur a reivindicarlas y promoverlas. Y a conjugarlas con nuevos desarrollos contemporáneos y con la creatividad popular inagotable. Es parte ello de

esa batalla dentro de la “guerra cultural de baja intensidad”<sup>15</sup> (por cierto, ya, a juicio nuestro, de *alta* intensidad) que se libra hoy en día en todas partes por co-optar a las subjetividades humanas (a través de sus dimensiones consciente-reflexiva, tácita pre-reflexiva e inconsciente<sup>16</sup>) y que es necesario librar –para ganarla- pues perderla sería el equivalente a desarmar a las nuevas generaciones para el ejercicio del criterio, y dejarlas a merced de ese barraje de (des)información que día a día, hora a hora, minuto a minuto se les bombardea por las redes virtuales, por la televisión de cable internacional, por la radio, el cine y ciertas publicaciones, en las cuáles no se sabe qué es peor, lo que tergiversan o lo que callan (para no hablar de la omnipresente publicidad consumista).

El objetivo: despojarnos de ideales colectivos, de proyectos de vida solidaria, convertirnos de ciudadanos, en usuarios, de usuarios en consumidores, y de consumidores en clientes. Hacernos “sentir incluidos” (por un siempre postergado e inalcanzable consumo y por la sociedad del espectáculo televisivo y mediático) mientras en realidad se nos excluye en beneficio de las élites.

Y una de las maneras en que se apoya esa guerra cultural para evitar las resistencias que eventualmente ocasiona esa exclusión social es la “*fragmentación*” de los excluidos, fomentando la discriminación racial y los recelos mutuos entre los propios discriminados, oponiendo a unas etnias emigradas ante la “amenaza” de otras olas de inmigrantes, propiciando la homofobia y satanizando la homosexualidad, aislando cada vez más a los productores con la dispersión territorial e internacional de sus unidades productivas, conjuntamente con la imposibilidad o prohibición a la sindicalización; ayudado ello por la “economía de rango” –expulsora de fuerza de trabajo-concomitante al recientemente emergido, modo tecnológico de producción flexible, automatizado y robotizado (ante todo en los países de mayor desarrollo, pero que continúa expandiéndose). Lo que lleva a un creciente desempleo estructural, a la

---

<sup>15</sup> Como la ha calificado mi compatriota y amigo Fernando Martínez Heredia, hace ya algunos años.

<sup>16</sup> Dimensiones, por cierto, con articulación diferenciada con el Poder, con el Saber, con el Deseo y con el Discurso. Así se pretende influirnos desde una ontología social alienante para el ser humano. Ver Nota al Pie 11.

ampliación del sector eufemísticamente denominado de “economía informal”, que debiera denominarse el sector de “sálvese quien pueda”.

Todo ello condiciona una creciente importancia de las resistencias *en las ciudades* (“indignados” españoles, “ocupantes de Wall St.” norteamericanos, protestantes griegos anti-políticas de austeridad en Atenas, protestantes ante gastos desorbitantes para eventos mundiales deportivos en Río de Janeiro y Sao Paulo). En este último caso con el reto de que demandas justas ante carencias acumuladas por muchos años y gobiernos, dificulten la gestión ahora de un gobierno que intenta favorecer a los mismos que protestan.

De manera que ante este “sistema-que-ya-no-hace-sistema”, en este “cambio de época”, ante esa necesidad de una “heterotopía de una comunidad de destino solidaria”, o la nueva comprensión de modernidad/colonialidad y ante el agotamiento endógeno de la “matriz” o “patrón” de Poder, de Saber, de Deseo y de Discurso de la modernidad, el futuro se nos aparece ahora no como linealmente configurado ni teleológicamente asegurado, sino como una permanente posibilidad a propiciar; y uno u otro camino hacia el mismo tendrá que ser legitimado no por otra cosa que por su acertada y concreta inscripción en la historia y su “empatía” para con las mayorías.

Pero los esfuerzos ya mencionados –y otros- en curso por corrientes de pensamiento crítico latinoamericano nos ofrecen “visiones de ese futuro” a propiciar. ¡Implicuémonos en ello! No basta con desarrollarlos “académicamente”; todo académico es, antes, durante y después de serlo, *ciudadano* y como tal tenemos el deber de implicarnos en lo que propugnamos desde nuestras conceptualizaciones.

Nuestra región latinoamericana afortunadamente ha contado con desarrollos conceptuales pioneros y con implicamientos de vanguardia en el emerger de tales estrategias metodológicas cualitativas de caracterización de una ontología social –y de revelación de su índole en buena medida colonial –externa e interna- para trascenderla hacia su descolonización, con lo hecho por la Educación Popular y Paulo Freyre y seguidores; con la Investigación-Acción de Fals Borda y seguidores, así como por la Filosofía y Teología de la Liberación, con Enrique Düssel, Leonardo Boff, Gustavo

Gutiérrez, Frei Betto y seguidores. Para mencionar las más recientes, aunque hubo intentos muy anteriores, como la reflexión marxista pero partiendo desde el contexto peruano-andino de Mariátegui, o desde el contexto caribeño-cubano de Mella, entre otras<sup>17</sup>. Lamentablemente demasiado poco tenidas en cuenta en su momento.

Esfuerzos de toda una tradición del Pensamiento de liberación latinoamericano, de cuya genealogía forman legítima parte las ya aludidas Teología y Filosofía de la Liberación, los desarrollos sobre una auténtica filosofía latinoamericana, la Teoría de la Dependencia, el Pensamiento crítico (marxismo incluido) y los movimientos sociales más recientes. Los actuales esfuerzos de Pensamiento y praxis del Transmodernismo, de la Descolonialidad del Poder, del Posdesarrollo, del movimiento “modernidad/colonialidad”, deben sentirse herederos de lo mejor de esa tradición crítica.

Finalmente, no es ocioso recalcar, que tales intentos de operacionalizar nuestra ontología social no debe obviar, sino por el contrario, tomar muy en cuenta, “marcadores” y “categorías” que propicien la distinción y caracterización de la multiplicidad de *nuevos sujetos del cambio social* emergentes: las mujeres, como género supeditado, los descendientes de esclavos y otras “razas”, discriminadas por su “color”, los indígenas, preteridos por no ser “europeos”, y los trabajadores, tradicionalmente explotados por el capital. Asimismo los cooperativistas, otros portadores de nuevas iniciativas económicas que no tributan al circuito concentrador y acumulador del capital internacional. Y el movimiento ambientalista, que con su ambientalismo-político-crítico revela a la propia Naturaleza como un *sui generis* sujeto a cuidar y respetar, pues formamos parte de ella y a ella le debemos nuestra propia existencia; y le posiblemente le deberemos nuestra supervivencia como especie.

---

<sup>17</sup>Lo que nos debe hacer reflexionar ante ciertos intentos de contraponer o demarcar —explícita o implícitamente— a algunos de los esfuerzos de pensamiento y praxis descolonizantes aludidos, con el pensamiento crítico de corte marxista, sin percatarse de que con ello estarían privándolos de una perspectiva sumamente fértil de develamiento de las injusticias seculares para con nuestras regiones; siempre que seamos capaces de emplearla como *una vía de aprehensión de nuestras realidades contextualizándola desde ellas*, sin vanos eurocentrismos, que no le han faltado, lamentablemente al algunos marxismos. Pero sería un craso error, para esas corrientes de pensamiento y praxis críticas contemporáneas, “tirar al niño, junto al agua sucia de la bañera”...

## BIBLIOGRAFÍA

- Casanova, P. G. (2006) "Colonialismo interno (una definición)"., en *La Teoría Marxista Hoy. Problemas y Perspectivas*. Atilio Boron, Javier Amadeo, Sabrina González, (compiladores). CLACSO. Buenos Aires.
- Düssel, E. (1976) *Filosofía de la Liberación*. Editorial Edicol. México.
- Escobar, A. (2003) "Mundos y conocimientos de otro mundo. El Programa de Investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano", en *Tabula Rasa No. 1. Enero-Diciembre*. Bogotá, Colombia
- Martins, P. H: (2012) *La decolonialidad de América Latina y la heterotopía de una comunidad de destino solidaria*. CICCUS. Estudios Sociológicos Editora. Argentina.
- Mignolo, W. (ed.) (2001) *Capitalismo y geopolítica del conocimiento*. Ediciones del Signo. Buenos Aires.
- Quijano, A. (1998) *Modernidad, Identidad y Utopía en América Latina*. Sociedad y Política. Ediciones Lima.
- Sotolongo, P. L. (2006) *Teoría social y Vida Cotidiana: La Sociedad como Sistema Dinámico Complejo*". Editorial Acuario Publicaciones. La Habana (Edición cubana); Editorial Somos Literatura (re-impresión en República Dominicana en el 2011).
- Wallerstein, I.; Quijano, A. (1992) "Americanness as a Concept or the Americas in the Modern World-System", en *International Social Science Journal*.

# LOS CONTENIDOS IDEOLÓGICOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Milton Vidal y Paulina Vidal



## RESUMEN

En este artículo se presentan los principales resultados de la investigación desarrollada por el Núcleo Temático de Investigación en Educación<sup>18</sup> de la Escuela de Sociología, en la cual se analizaron los contenidos ideológicos en educación superior elaborados e implementados durante la dictadura militar. La investigación abarca el periodo que va desde el golpe de Estado hasta el inicio del primer gobierno democrático postdictadura (1973-1990).

Estos resultados, obtenidos a través de una amplia revisión bibliográfica del período considerado y de 10 entrevistas a informantes claves<sup>19</sup>, entre ellos el ex Presidente Ricardo Lagos, permiten constatar la existencia de varias concepciones de universidad, cuyos contenidos ideológicos entran en tensión. Estas concepciones pueden agruparse en: gremialista, nacionalista, neoliberal y liberal. También coexiste una cuarta concepción de Universidad que, al recoger elementos históricos de la reforma universitaria de los años 60, podría ser catalogada de contra hegemónica. Esta visión de la universidad ha sido denominada progresista.

<sup>18</sup> El equipo de investigación estuvo integrado por los profesores Paulina Vidal, Pablo Venegas, Jorge Vidal y Milton Vidal. Participaron como ayudantes de investigación Camila Morales y José M. Pereira. Escuela de Sociología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

<sup>19</sup> Fueron entrevistadas las siguientes personas: Atria, Fernando; Aylwin, Mariana; Beca, Eugenio; Brûnner, José Joaquín; García Huidobro, Juan Eduardo; Jara, Cecilia; Lagos Escobar, Ricardo; Montes, Carlos; Núñez, Iván; Rojas, Gonzalo.

## PALABRAS CLAVE

## IDEOLOGÍA- EDUCACIÓN SUPERIOR

## INTRODUCCIÓN

Según los resultados de esta investigación, desde el golpe militar y durante los primeros años de la dictadura existió una alianza de facto entre gremialistas y nacionalistas, imponiendo un régimen autoritario con fuertes restricciones y un alto nivel de represión en las instituciones universitarias, especialmente riguroso en el área de las ciencias sociales. Desde los años ochenta, la creciente hegemonía del modelo económico neoliberal, que concibe el campo de la educación como una esfera de negocios, entra en disputa con las concepciones gremialista y nacionalista. La educación como bien de consumo se diferencia del pensamiento militar tradicional que priorizaba, por razones de seguridad nacional, una educación ligada al Estado. El concepto neoliberal de educación se diferencia, también, de los gremialistas, para quienes la universidad no puede ser concebida como una empresa, por lo cual no es posible que ella produzca rentabilidad y lucro.

Es posible afirmar que durante la dictadura, la visión gremialista de la universidad logró predominar e impuso la prohibición del lucro en las universidades, volviendo a una noción elitista de los estudios universitarios propia del período anterior a la reforma de los años sesenta. La expansión de la matrícula luego de la reforma autoritaria fue mínima. Una universidad que debe autofinanciarse a través de aranceles y venta de servicios, sin apoyo estatal para entregar becas, se convertía en una universidad de elite, lo que correspondía al pensamiento gremialista, según el cual la educación superior era para unos pocos. Otra cosa es que las ideas neoliberales se impusieron en la privatización de una parte importante de la educación terciaria no universitaria, nos referimos a los Institutos Profesionales (IP) y Centros de Formación Técnica (CFT).

La paradoja es que el triunfo del modelo neoliberal en educación superior se da durante los gobiernos democráticos posteriores, cuyos principales efectos son el



crecimiento de las universidades privadas que se crearon en el período 1980-1990 y la consolidación de un régimen de mercado en las universidades estatales. Una etapa de investigación siguiente se referirá al período post dictadura.

Este artículo se propone exponer los principales contenidos del conflicto hegemónico producido y su posterior desenlace. En primer término, se describen algunos antecedentes de las transformaciones producidas en las universidades durante la dictadura. En la sección siguiente se presenta un debate breve de los conceptos de ideología y hegemonía. En tercer lugar, se analizan los resultados de la investigación realizada.

## 1.- ANTECEDENTES

Con el golpe militar de 1973 se instalan las bases de un nuevo sistema educacional chileno. La dictadura militar logra revertir el secular proceso de democratización que había vivido la sociedad chilena, desmontando el denominado estado de compromiso (un estado que interviene económicamente para velar por el bien común). En esta verdadera contrarrevolución, el sistema educacional ocupa un lugar central. Desde octubre de 1973, las universidades fueron intervenidas y hasta el último día de la dictadura militar sus dirigentes se preocuparon de dejar amarrado el nuevo sistema educacional instaurado en ese período, a través de la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE), marzo 1990), evidenciando gran claridad sobre el rol transformador que puede jugar la educación en una sociedad.

En Chile, históricamente, la educación superior era universitaria y de responsabilidad pública, asumida por el Estado directamente en cuanto al financiamiento y por las propias instituciones estatales o no en su capacidad de autorregulación. Este período ha sido llamado de "autonomía privilegiada" debido a la seguridad de contar con recursos estatales, en un contexto de autorregulación (Brunner y Briones 1992). También puede describirse como un sistema pequeño y homogéneo, compuesto por dos universidades del Estado, con sedes en regiones, tres católicas y tres privadas de

origen descentralizado. Estas ocho instituciones recibían financiamiento estatal directo.

Durante la segunda mitad de los años sesenta, las universidades chilenas viven el proceso de la *reforma universitaria*. Fueron tiempos de debate sobre el sentido y rol de la universidad en la sociedad, y de ensayos de nuevas formas de organización y gobierno de las instituciones.

Este proceso se ve profundizado en el período de gobierno del presidente Allende. La matrícula creció a más de 146,000 estudiantes en 1973. El gobierno institucional fue reorganizado, y bajo el estandarte de la democratización, los rectores, decanos y directores de unidades académicas comenzaron a ser elegidos por los profesores. El financiamiento público prácticamente se duplicó entre 1969 y los meses posteriores al golpe de Estado de 1973.

Este sistema se encontraba en pleno proceso de modernización y expansión. Desde 1967 y hasta el golpe militar en 1973 la matrícula prácticamente se triplicó, incrementándose también la investigación y la extensión de las universidades. Este proceso es interrumpido y revertido por la contrarreforma que llevó a cabo la dictadura militar.

Una buena síntesis del inicio de esta etapa es la que hace Brunner (1986). Tres semanas después del golpe militar del 11 de Septiembre, el nuevo gobierno intervino las ocho universidades a través de rectores “delegados” que asumieron la plenitud de las atribuciones de gobierno universitario previamente distribuidas entre diversas autoridades y órganos colegiados. Profesores, alumnos y funcionarios asociados con el depuesto gobierno fueron expulsados de las universidades, y varios de ellos detenidos, asesinados, exiliados o torturados. Se desmantelaron unidades académicas enteras, especialmente en las ciencias sociales. Disciplinas completas, como sociología, ciencia política, antropología, y economía política fueron prácticamente borradas de la universidad. La autonomía institucional, la libertad de

expresión y de cátedra, y el pluralismo desaparecieron. Las reformas estructurales y de gobierno de fines de los sesenta fueron abolidas, y la universidad fue puesta bajo vigilancia permanente (Brunner, 1986: 41-46).

El gasto público en educación cayó entre 15% y 35% (dependiendo de la estimación) entre 1974 y 1980, forzando a las universidades a abandonar la gratuidad de los estudios y comenzar a cobrar aranceles, y a buscar otras fuentes de financiamiento. El auto-financiamiento en las universidades chilenas creció de 13.5% a 26.9% promedio entre 1965 y 1980 (Brunner 1986:46-47). Finalizando los años '70 la educación superior chilena presentaba síntomas de un creciente desajuste entre los requerimientos sociales y las opciones ofrecidas por el sistema formal. La matrícula global en las instituciones universitarias había disminuido, tanto por el cierre de carreras como por la caída de las vacantes ofrecidas, ambas resultado de la intervención militar en las universidades. Asimismo, las universidades experimentaban escasez de recursos, ejerciendo una presión por mayores aportes fiscales.

Desde 1980 se instaló un sistema cuyo régimen de mercado abarcó a instituciones públicas y privadas. La gran disminución de fondos estatales, la no existencia de becas, tuvo como consecuencia una educación superior de elite. De hecho la cobertura de la enseñanza superior, al finalizar el periodo militar, es virtualmente la misma que en 1973. (CIAE, CEPOE, UAH, 2014)

La contrarreforma privatizadora implementada por los militares "hizo pasar a la educación superior de ser una función preferentemente pública a ser una responsabilidad individual y de mercado. El Estado se vincularía con ella en un sentido subsidiario, teniendo un rol regulatorio e implicándose directamente sólo en ciertas ocasiones o ámbitos de la práctica educativa, básicamente con una presencia minoritaria como proveedor directo y como fuente de recursos focalizados dirigidos en lo esencial a resolver fallas del sistema de provisión. Sería la expresión en educación

superior de los reformas neoliberales impulsadas por el régimen a nivel general.” (CIAE, CEPOE, UAH, 2014: 2)

Estas transformaciones en el sistema educacional chileno, están dirigidas principalmente a disminuir los aportes estatales en educación, propendiendo a instituciones auto-sustentables. Es así como, “la relación entre el Estado y sus propias instituciones educativas cambió incorporando elementos de mercado: los aportes económicos estatales directos (AFD) se redujeron paulatinamente y los recursos fueron desde entonces canalizados hacia los estudiantes a través de becas, créditos o incentivos a la captación de puntajes altos (AFI). Estas reformas implicaron en la práctica el creciente autofinanciamiento de las universidades tradicionales y promovieron la competencia entre ellas.” (CIAE, CEPOE, UAH, 2014: 2)

Si la reforma universitaria de los años sesenta propicia una actividad académica dedicada a la docencia, investigación y extensión, la universidad de la dictadura se dirige fundamentalmente a formar profesionales. El sistema de educación superior regido por las reglas del mercado terminó forzando a las universidades a contratar personal por hora para “producir docencia”, con ello ha generado un tipo de universidad profesionalizante en que la gestión docente está guiada según criterios de recursos humanos similares a los de la empresa privada.

La dictadura cambió, además, la fisonomía institucional de la educación superior, creando tres tipos de instituciones: universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica. “El sentido de esta transformación fue defender la especificidad de la función universitaria, considerada como un espacio de particular densidad intelectual y exclusividad –de ahí que los militares les prohibieran lucrar a las universidades- y separarla de la formación profesional masiva, entregada a IPs y CFTs, que podrían organizarse como empresas lucrativas.” (CIAE, CEPOE, UAH, 2014: 2)

Con el retorno a la democracia en los años noventa se mantienen las bases de la institucionalidad heredada del período autoritario. Bajo un régimen de mercado se

expanden las universidades privadas, los IPs y CFTs que son todos privados, produciendo la masificación de la matrícula en educación superior y los cambios en la composición social del estudiantado.

El crecimiento significativo de la cobertura en educación superior obedece al acceso de una mayor cantidad de estudiantes pertenecientes a los quintiles socio-económicos más pobres. Estos estudiantes, que muchas veces constituían la primera generación de sus familias en terminar la enseñanza media, fueron acogidos por las entidades privadas que exigen menos requisitos de selección pero que incorporan a estos nuevos sectores, de menores ingresos, como clientes que deben pagar aranceles de diverso precio. Por su parte, las políticas gubernamentales terminaron por incentivar la presencia de los bancos en el sistema de educación superior para el otorgamiento de créditos.

Las bases ideológicas sobre las que se refundó el Estado chileno durante la dictadura tienen en la institucionalidad educacional una de sus mayores expresiones. En efecto, en la educación se refleja una concepción subsidiaria del Estado y, al mismo tiempo, se la trata como bien de consumo, provista y regulada en un régimen de mercado. Si bien, esta situación llegó a ser naturalizada por la sociedad chilena. Durante las movilizaciones estudiantiles de los últimos años, el debate en torno al sistema educacional se ha profundizado, llegando en los años 2006 y 2011 a visibilizar el conflicto ideológico de fondo que se expresa en las condiciones actuales del sistema educativo chileno.

## DISCUSIÓN TEÓRICA

**Ideología y Hegemonía: el caso del conflicto educacional en Chile 1964-1990.**

**De la Ideología a la Hegemonía.**

En relación al concepto de ideología se articulan una serie de discusiones centrales de las ciencias sociales respecto del conocimiento, lo verdadero, la realidad social. Si bien,

desde la mitad del siglo XX se anuncia el fin de las ideologías o el fin de la historia, o el triunfo definitivo de ciertas ideologías, también se reconoce la importancia de analizar las concepciones hegemónicas que tienden a imponerse, naturalizando ciertas creencias y obstaculizando el cambio social.

Con Marx el término ideología alcanza su carácter negativo y crítico. Aunque en su obra no existe una definición formal o un tratamiento sistemático del concepto, se refiere a todas las formas de ideas falsas que generan una conciencia distorsionada. Las ideas falsas o ideología que el autor considera como falsa conciencia son una consecuencia de las contradicciones sociales.

Ahora bien, teniendo en cuenta esta premisa – la Ideología como falsa conciencia – se debe considerar la aclaración que realiza Marx acerca del carácter histórico y materialista de la *conciencia*, pues éste da cuenta del carácter práctico que la fundamenta. Esto quiere decir que la conciencia no tiene como sustrato una idea, un imaginario o una abstracción, sino que se presenta concretamente y de forma práctica a través de las relaciones sociales de producción. Además se debe considerar la relación que se establece entre la conciencia y el lenguaje, pues para Marx el lenguaje es la manifestación de la conciencia, en palabras de éste: “el lenguaje es la conciencia práctica, la conciencia real, que existe también para los otros hombres y que, por tanto, comienza a existir para mí mismo” (Marx, 1970: 44). Marx por lo tanto, destierra el concepto de conciencia de su concepción abstracta, dado que esta forma sólo disipa lo intrínseco de ésta y aquello que se encuentra inmerso en ella, es decir, la representación de las relaciones sociales de producción.

Si bien el concepto de ideología como falsa conciencia ha sido muy discutido, “el concepto crítico de ideología elaborado por Marx puede continuar siendo útil para tratar de desenmascarar todos los intentos de ocultar contradicciones y conflictos que benefician a ciertas formas de dominación o a ciertos grupos privilegiados. Paradojalmente, el concepto de ideología legado por Marx puede también ser especialmente útil en el desenmascaramiento de las contradicciones y conflictos

emergentes en las (denominadas) sociedades socialistas, que la elite gobernante se esfuerza por ocultar. Para Marx el concepto de ideología fue un arma en la lucha contra el capitalismo. Hoy día, ese mismo concepto, es también un arma para revelar conflictos y contradicciones de todo tipo que emergen en las más variadas sociedades” (Larraín, 2007: 172).

En este sentido, será Gramsci, quien dará un viraje a dicho concepto, ya que como ha sostenido Hobsbawm, será este autor italiano quien le otorgue al marxismo una teoría de la política (Hobsbawm; 2012). Por ello, y considerando que requiere analizar el fracaso político del PC italiano ante el fascismo, es que señalará que la dominación no se sostiene- de modo único- en la coerción (Gramsci, 2004).

Una primera aproximación al aporte gramsciano es observar la diferencia entre dos conceptos, que pese a la similitud, poseen connotaciones diferentes. Se hace referencia a “clase dirigente” y “clase dominante”: *“ si la clase dominante ha perdido el consentimiento, o sea, ya nos es “dirigente”, sino sólo “dominante”, detentadora de la mera fuerza coactiva, ello significa que las grandes masas se han desprendido de las ideologías tradicionales, no creen ya en aquello en lo cual antes creían”* (Gramsci; 2004: 313). A este proceso, el pensador italiano lo denomina “crisis de autoridad”, concepto sobre el que se profundizará más adelante.

En este punto nos encontramos con una disputa entre “lo nuevo” y “lo viejo”, donde el primero, para triunfar necesita *“formar una nueva cultura”* (Gramsci; 2004: 314). Aquello posibilitará sostener una nueva forma de dominación, que sea “dirigente”, por medio de un bloque histórico, moral-cultural, que permita la formación de un nuevo tipo de sociedad. Pero este conflicto, que es en última instancia se resuelve en esta esfera, en el político-ideológico. Por ello, debemos distinguir entre las ideologías “arbitrarias” y las orgánicas; la primera son aquellas que: *“no crean más que movimientos individuales, polémicas, etc.”*, mientras la segunda tienen *“una validez psicológica: organizan las masas humanas, forman el terreno en el cual los hombres se mueven, adquieren conciencia de su posición, luchan, etc.”* (Gramsci; 2004: 364). Este

punto es crucial, ya que el combate entre ideologías orgánicas se establece por medio de posiciones, y no son únicamente enunciados de algún grupo de “iluminados” que emiten su opinión sobre los conflictos políticos-ideológicos, pero no están insertos dentro de las principales correlaciones de fuerzas (Gramsci, 2004: 409-422).

Hasta este punto, hemos señalado algunas claves del conflicto político-ideológico, sin embargo no debemos olvidar que éste no se da en el vacío, sino por el contrario dentro de un orden social y político determinado: *“Los hombres hacen su historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado”* (Marx; 2003:10). Los conflictos políticos-ideológicos se insertan dentro de cierto marco institucional y cultural.

A este marco Gramsci lo denominará “hegemonía”. Para ello constata que: *“cada Estado es ético en cuanto una de sus funciones más importantes es la de elevar a la gran masa de la población a un determinado nivel cultural y moral, nivel (o tipo) que corresponde a las necesidades de las fuerzas productivas y, por consiguiente, a los intereses de las clases dominantes. (...) hacia el logro de dicho fin tiende a una multiplicidad de otras iniciativas y actividades denominadas privadas, que forman parte el aparato de la hegemonía política y cultural de las clases dominantes”* (Gramsci; 1984:154). En este sentido resulta interesante que se le asigne un papel cultural y moral al Estado en la conservación de la situación de dominación: *“El Estado tiene y pide el consenso, pero también lo “educa” por medio de las asociaciones políticas y sindicales, que son sin embargo organismos privados, dejados a la iniciativa privada de la clase dirigente”* (Gramsci, 1984: 155).

Uno de los objetivos de la obra de Gramsci es exponer que la “superestructura” posee ciertos grados de “autonomía” respecto a la base material (Anderson; 2005:97), lo que no significa que no existan relaciones entre ambas, por el contrario. La principal intención del pensador italiano es enfrentarse a considerar los elementos ideológicos como un epifenómeno de la base material (Larraín; 2008: 106-108). De algún modo, la



intención es oponerse a ciertas concepciones “deterministas” del marxismo, en la que las estructuras predominan sobre los sujetos sociales, de este modo Gramsci reivindica: *“el papel del sujeto en la construcción de los procesos sociales”* (Coutinho; 2011: 87). En el largo debate entre estructura y sujeto, Gramsci intenta mostrar que este está sometido a ciertos grados de condicionamientos estructurales y culturales, pero que la dominación nunca es totalitaria sobre él, es decir, existen grados de libertad de acción de éstos, las posiciones que ocupan no están determinadas.

Gramsci, preocupado por la “praxis política” será quien sistematizará en términos socio-históricos el concepto de ideología. El político italiano, quien estaba preocupado por los mecanismos de dominación observa que, aunque el estado es un instrumento de dominación de clase, ésta, no puede sostenerse únicamente en la coerción. De este modo, Gramsci no puede separar en su análisis del concepto ideología el de hegemonía, ya que, en términos básicos, la ideología es “una visión de mundo”. La hegemonía por su parte es la capacidad que poseen los sectores dirigentes para conservar su dominio sobre los subalternos mediante un liderazgo moral e intelectual, cuando los primeros pierden esta capacidad hegemónica devienen en clase no dirigente, lo que implica que los mecanismos de dominación no coercitivos pierden la legitimidad social que en determinado momento histórico poseían (Gramsci, 2004, en Vidal 2012).

Dicho lo anterior, el autor establece una distinción entre ideologías “históricamente orgánicas” de las arbitrarias. Las primeras posibilitan organizar las masas humanas, y como él señala “tienen una validez psicológica” (Gramsci; 2004: 364, en Vidal 2012). Además, se insertan en las organizaciones de la cultura ayudando a formar el consenso requerido por los sectores dominantes. Las ideologías arbitrarias por su parte crean movimientos políticos y debates, pero son incapaces de penetrar “psicológicamente” en las personas de modo hegemónico.

Las ideologías orgánicas requieren de instituciones que socialicen estas ideas, para así poder transformarlas en “sentido común”, o naturalizarlas. De este modo el orden

social que se construye sobre esta ideología es percibido como natural, trabando la discusión en torno a estos planteamientos. Pero para que aquello ocurra deben existir instituciones que cumplan una función ideológica, es decir que reproduzcan las nociones ideológicas básicas que posibiliten la dominación.

De este tipo de análisis se desprende que los intelectuales sean “empleados del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y gobierno político, a saber: 1) del consenso espontáneo que las grandes masas de la población dan a la dirección impuesta a la vida social por el grupo dominante, consenso que históricamente nace del prestigio (y por lo tanto de la confianza) que el grupo dominante deriva de su posición y de su función en el mundo de la producción; 2) del aparato de coerción estatal que asegura “legalmente” la disciplina de aquellos grupos que no consiente ni activa ni pasivamente” (Gramsci, 2004:16, en Vidal 2012). Es así que los intelectuales no sólo son aquellos que producen conocimiento, sino también aquellos que administran y distribuyen éste.

De ahí podemos definir hegemonía como: *“un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida; nuestros sentidos y dosis de energía, las percepciones definidas que tenemos de nosotros mismos y de nuestro mundo. Es un vivido sistema de significados y valores-fundamentales y constitutivos- que en la medida que son experimentados como prácticas parecen confirmarse recíprocamente. (...) en el sentido más firme, es una “cultura”, pero una cultura que debe ser considerada asimismo como la vívida dominación y subordinación de clases particulares”* (Williams; 1988: 131-132). En este sentido, debemos considerar que la hegemonía es un proceso (Williams, 1985: 134), por ello tiene un carácter dinámico.

Por otra parte, son las ideas de Zizek (2000) las que retoman el debate gramsciano de la construcción de la cultura como concepto central para comprender la hegemonía y para construir contrahegemonía. Estas ideas adquieren gran importancia, en el combate contra el sistema capitalista. Para este autor es necesario estar consciente del papel que hoy en día juega la ideología en la imposición, dominación y reproducción

del sistema. Al aceptar la idea que vivimos en una época postideológica, absolutamente pragmática, en la que reducimos la política a la gestión tecnocrática, nos podemos dar cuenta de cómo opera la ideología en esta sociedad de la tecnología y los medios de comunicación. La clase dominante se apropia de ciertas aspiraciones de los sectores populares, degradándolas sutilmente, para después legitimar su propio proyecto y restarles, de este modo, la iniciativa histórica. Por consiguiente, en la construcción de cualquier alternativa de izquierda debemos enfrentarnos al peligro de ser víctimas de una revolución pasiva –por colocarlo en términos gramscianos. Esta revolución-restauración de la que nos alertaba Gramsci, es el principal muro que hay que derribar mediante una batalla de las ideas. (Butler, Laclau&Zizek, 2000)

En la discusión con Laclau y Butler, Zizek (2000) se declara “totalmente consciente de la lógica autónoma de la lucha ideológica” pero plantea la necesidad de estar consciente que “el capitalismo actual es una suerte de máquina global que permite una multitud de ideologías, desde las religiones tradicionales hasta el hedonismo individualista” y que si bien la economía o la lógica del capital no es una suerte de “ancla esencialista” que de alguna manera “limita” la lucha hegemónica, “crea el fondo mismo sobre el cual puede desarrollarse la “hegemonía generalizada” (Zizek, 2000: 319) De ahí que señale “mi desacuerdo con Laclau es que no acepto que todos los elementos que entran en la lucha hegemónica sean en principio iguales: en la serie de luchas (económica, política, feminista, ecológica, étnica, etc.) siempre hay una que, si bien es parte de la cadena, secretamente sobredetermina el horizonte mismo” (Butler, Laclau&Zizek, 2000: 321)

Para Zizek los defensores de la política posmoderna aceptan el capitalismo como “la única opción”. En cambio plantea que “lejos de aceptar el Nuevo Orden Mundial como un proceso inexorable que permite sólo medidas paliativas moderadas, sigo pensando a la vieja usanza marxista, que el capitalismo actual, en su triunfo mismo, está alimentando nuevas “contradicciones” que son potencialmente aún más explosivas que las del capitalismo industrial convencional (...)Por un lado, tenemos la llamada “clase simbólica”: no sólo los directivos y banqueros, sino también los académicos,

periodistas, abogados, etc.- todos aquellos cuyo ámbito de trabajo es el universo simbólico virtual. Por el otro, están los excluidos en todas sus variaciones (los desocupados permanentes, los sin techo, las minorías étnicas y religiosas no privilegiadas, etc.) En el medio, está la notoria “clase media”, apegada con pasión a los modos de producción y a la ideología tradicional (digamos, un trabajador manual calificado cuyo empleo se ve amenazado), que ataca ambos extremos, a la gran empresa y los académicos y también a los excluidos, por ser desviaciones “no patrióticas”, “desarraigadas”” (Butler, Laclau&Zizek, 2000: 323).

Según Zizek (2000) es necesario realizar “una clara distinción entre utopía e ideología: la ideología no es sólo un proyecto utópico de transformación social sin posibilidad realista de concreción; no menos ideológica es la postura antiutópica de quienes “con realismo” devalúan todo proyecto global de transformación social por “utópico”, es decir, por soñar en forma poco realista y/o albergar un potencial “totalitario”. La forma actual predominante de “cierre” ideológico adquiere la forma precisa del bloqueo mental que nos impide imaginar un cambio social fundamental, en pro de una actitud supuestamente “realista” y “madura”” (Butler, Laclau&Zizek, 2000: 326).

Para este autor, la realidad es el fruto de las ideas, del sistema simbólico imperante. Cuando una idea se vuelve hegemónica (gracias al aparato cultural de que dispone) la realidad acaba siendo como ella la describe. Si la política es una cuestión de ideas, discutir de ideas equivale a disputar cómo se constituye la realidad (Butler, Laclau&Zizek, 2000).

Para el caso chileno, discutir sobre el sistema de educación superior, en las condiciones en que fue heredado de la dictadura, supone poner en cuestión el tipo de sociedad existente y problematizar la lógica de la institucionalidad que le da sustento.

### El Debate Educativo como Expresión del Conflicto por la Hegemonía.

Como fue anotado, para Gramsci, la hegemonía se construye y reproduce por medios de instituciones privadas de la "sociedad civil". Es más, utiliza el término "educa", con lo que le otorga a las instituciones educativas una función cultural y no sólo económica. Para que ello se lleve a cabo el papel que juegan los intelectuales es fundamental, según el político italiano: *"los intelectuales son los empleados del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político"* (Gramsci, 1984: 16).

De cierta forma, en esta esfera, existe un campo de disputa, en el que, como vimos en Marx, finalmente se resuelven las contradicciones sociales. De ahí que para Gramsci, la disputa por la "hegemonía", en el seno de la sociedad civil, crea las condiciones de éxito para el establecimiento del socialismo, o- en su defecto- un nuevo orden social: *"en referencia a la política, la educación y la escuela aparecen fundamentalmente como una función de la hegemonía. La crisis de la escuela es una de las expresiones de la crisis de hegemonía, la proposición y el triunfo de un nuevo principio educativo deben ser vistos en relación a la hegemonía que surge y se afianza, finalmente, una educación correspondiente a una sociedad alternativa a la actual, se inscribe en la lucha por una nueva sociedad y nueva hegemonía"* (García-Huidobro; 1987: 75-76).

En este sentido, Gramsci analizará el papel que cumplirán los intelectuales en la organización de la cultura. En este sentido hace una distinción entre los intelectuales "orgánicos" y los tradicionales. Los primeros son productores y reproductores del sistema hegemónico, mientras que los segundos son aquellos encargados de desarrollar el arte y cultura en su sentido tradicional. Respecto a los intelectuales orgánicos Gramsci sostiene que poseen una *"función organizativa de la hegemonía y del dominio estatal"* (Gramsci, 1984: 16-17).

En los momentos de transformación Gramsci sostendrá: *"una reforma intelectual y moral no puede dejar de estar ligada a un programa de reforma económica, o mejor, el*

*programa de reforma económica es precisamente la manera concreta de presentarse de toda reforma intelectual y moral”* (Gramsci, 1984: 15). Como vemos, para este autor, los momentos de transformación económica requieren de transformaciones en el ámbito de la sociedad civil.

Es por esta razón, que la lucha por un sistema educacional, es un combate dentro del ámbito de la sociedad civil, es decir por la construcción de hegemonía, en el que se deben utilizar las instituciones del ámbito cultural para convencer. Es por ello que se hace necesario analizar desde este punto de vista el debate educacional, como debate ideológico, en el Chile de los últimos 40 años.

De este modo, examinar las condiciones de producción de posiciones ideológicas en torno a la educación, permite identificar para el caso chileno las posturas en torno al conflicto político general y la constitución de “hegemonía”. Considerando estos aspectos se observará la constitución de actores en disputa, desde divergentes posiciones ideológicas. Estos actores no sólo están condicionados por su posición ideológica, sino también por su función en el debate educacional.

### 3.- PRINCIPALES RESULTADOS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL Y DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS

En base a una exhaustiva revisión documental y a las entrevistas realizadas a 10 informantes calificados, en este apartado se da cuenta de los principales contenidos ideológicos de las posiciones identificadas en la disputa. Las ideas del gremialismo, de la postura neoliberal, del nacionalismo, de lo que se ha denominado progresismo, de los liberales, así como también de las tensiones percibidas entre ellos.

#### **Principales contenidos ideológicos del gremialismo**

El gremialismo chileno consideró las transformaciones democratizadoras de las universidades del período 1967-1973 como un peligro para la autoridad y el orden social.

Un análisis de la historia política republicana permite afirmar que, hasta la dictadura, en la sociedad chilena se tendía a profundizar un proceso de democratización, con una matrícula universitaria camino a la deselitización. Para Lechner (1981) frente a este proceso se levanta un pensamiento que, con el apoyo de la fuerza militar, promueve la construcción de un orden social jerarquizado. Para ello se crean las bases estructurales que obstaculizan la deliberación democrática sobre el tipo de sociedad que se desea construir.

La postura del movimiento gremialista se despliega a partir de la función que este movimiento considera que cumple la Universidad en la sociedad: transmitir el conocimiento. Este movimiento piensa que la Universidad no debe ser una institución masiva o de acceso abierto. Para cumplir con su función de transmisión del conocimiento para el bien común, no puede estar instrumentalizada por los partidos políticos, como todo cuerpo intermedio se debe despolitizar. En esta misma línea el gremialismo tiene una visión trascendente de la universidad y le asigna más bien un rol moral, en su declaración de principios sostiene: "El Movimiento Gremial afirma como base fundamental de su pensamiento que la naturaleza de la Universidad es ajena a cualquier concepción ideológica o política, porque tiene como su causa su propia específica finalidad, que es universal y permanente. Dicha finalidad está constituida por el conocimiento y la difusión de la verdad, que hacen de la investigación y docencia los objetos básicos del quehacer universitario" (Declaración de Principios del Movimiento Gremial, 1967).

De acuerdo a lo anterior, la finalidad de la Universidad es la formación intelectual y moral de la persona, realizada desde un punto de vista científico y a un nivel superior, posibilitando así el camino hacia una síntesis de todos los objetos del saber. O, en otras palabras, la búsqueda de la verdad, de todas las verdades. De esto último le viene a la Universidad su mismo nombre: "unidad en la diversidad". Tal objetivo debe fundamentalmente cumplirse a través de la docencia y la investigación, convenientemente complementadas, de acuerdo a las posibilidades, por la extensión. (Fundación Jaime Guzmán, 2013).

Para la posición gremialista la Universidad corresponde a un cuerpo intermedio de la sociedad, que se define como: “aquéllos que derivan su origen de vínculos tales como la vecindad, el trabajo común, la afinidad vocacional o intelectual y, en fin, de toda la múltiple gama de facetas que nutren la convivencia social” (Fundación Jaime Guzmán, 2013: 1-2). En este punto es necesario aclarar que el término "gremial", en un sentido estricto, apunta sólo a aquellas agrupaciones fundadas en la comunidad de trabajo o actividad, el pensamiento gremialista es aplicable por extensión a todas las restantes sociedades intermedias. En efecto, la esencia del gremialismo consiste en afirmar el imperativo de que cada sociedad intermedia sea fiel a su fin propio y peculiar, como único camino para contribuir a una sociedad libre y creadora. Es decir, “cada una en lo suyo”. Por consiguiente, el gremialismo rechaza toda forma de instrumentalización (y en especial, la politización) de cualquier entidad vecinal, regional, o gremial (sea ésta laboral, empresarial, profesional o estudiantil), como asimismo de toda otra agrupación intermedia cuyo fundamento y objetivo se muevan en un campo diferente al de la política (Fundación Jaime Guzmán, 2013).

La universidad era percibida como un espacio de politización, foco de adoctrinamiento y propaganda marxista. También se consideraba como un monopolio estatal ineficiente económicamente. De ahí que surgió como cuestión central modificar las condiciones institucionales que posibilitaban dicha situación. Se debía intervenir la comunidad universitaria, concebida como espacio de debate político, en torno a la construcción de sociedad. Para lograr despolitizar al estudiantado se debía transformar al ciudadano, que delibera sobre un proyecto de sociedad, en un consumidor preocupado de su proyecto personal. Se debía imponer una relación del estudiante con la universidad como una relación mercantil, logrando con ello no sólo despolitizar sino también alcanzar el autofinanciamiento de las universidades y, lo que es fundamental, se debía terminar con el monopolio estatal y facilitar la iniciativa privada en educación.



Para desmontar el sistema público, el discurso de la derecha se centró en la idea que el sistema existente hasta 1973 era de una educación de elite, definiéndola como fuente de privilegio para los grupos más favorecidos, ocultando que durante el período 1967-1973 la matrícula aumentó de forma exponencial. Según los datos del Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación (PIIE) en 1967 la matrícula universitaria era de 55.653 estudiantes lo que representaba el 7.12% de los jóvenes en edad de estudiar y en 1973 esta matrícula alcanzó a 145.663 estudiantes (16.77%) respectivamente. (PIIE, 1984: 582)

Respecto de la relación entre el Estado y la educación, el gremialismo considera como labor del Estado respetar lo que denomina un doble derecho, esto es, que a la hora de abordar el tema de la educación lo debe hacer desde un carácter subsidiario complementario al derecho que tienen los particulares a elegir e impartir educación. Plantean: *“en su inspiración, el Estado tiene la obligación de respetar este doble derecho, en el sentido de que al entrar a actuar en el campo educacional lo hace con un carácter subsidiario y complementario, no sólo del derecho prioritario de los padres de familia a educar a sus hijos, sino, además, del derecho de los particulares a abrir establecimientos de enseñanza y a ser sujetos activos de la tarea educacional. En otras palabras, cree muy importante afianzar el concepto de que la función del Estado en materia educacional es subsidiaria, y que el hecho de que en cantidad llegue en un momento dado a exceder aunque sea con mucho la labor que puedan realizar en un instante histórico dado las entidades particulares, o que puedan llevar a cabo los padres de familia por circunstancias ocasionales, no le quita ese carácter subsidiario, porque este no es un problema de cantidad, sino de calidad”* (Comisión Ortúzar, 1975: sesión nº 143, 5 de agosto).

Para el gremialismo la Universidad, dada su naturaleza, no puede ser concebida como una empresa y no puede perseguir fines de lucro. Esto último puede entenderse como una forma de dar un fundamento moral al capitalismo. Por otra parte, sostiene la no gratuidad de la educación universitaria porque de esa forma se da valor social a la formación y porque allí se forma a la elite del país.

Jaime Guzmán es categórico al señalar que no se debe consagrar en la Constitución Política la obligatoriedad por parte del Estado de financiar a las universidades: *“El Estado podrá tener o no esa obligación, de acuerdo a las circunstancias, pero cree que establecerla constitucionalmente significa eliminar un incentivo para que las iglesias y las organizaciones particulares establezcan universidades, porque todos van a estar pensando siempre que, en virtud de la obligación del Estado, las existentes ya tienen garantizada su supervivencia. Por consiguiente, le parece que la creación de nuevas universidades va a verse impedida, porque se va a pensar que la extensión de las existentes va a satisfacer el mercado nacional de educación, si es que caben estos términos. Estima, en principio, que el que quiere tener una universidad particular, debe satisfacer las necesidades financieras y económicas que ella demande...”* (Comisión Ortúzar, 1975: sesión nº 148, 26 de agosto).

La legislación universitaria levantada en 1981 se funda en la idea que ningún servicio social –ni mucho menos el de brindar educación superior- puede ser realmente gratuito. Si lo paga el Estado lo pagan los contribuyentes y esto implicó que “muchos chilenos de menores recursos financiaban la formación profesional de personas de ingresos más elevados, que en numerosos casos estaban en condiciones de pagar sus estudios. La injusticia se agudizaba por el hecho de que el título profesional así obtenido facultaba a su poseedor para percibir ingresos periódicos superiores al promedio de los contribuyentes chilenos. (Guzmán, Larraín, 1981: 30).

Estas ideas conservan plena vigencia en el pensamiento gremialista como se puede observar en la cita siguiente: “Una decidida insistencia en el mejoramiento de todo el sistema educacional del país, que permita mejores condiciones de acceso a los jóvenes; unas políticas de admisión que consideren por igual la calidad de los postulantes y las medidas correctivas de desigualdades injustas que no les son imputables; una promoción de la movilidad sobre la base del esfuerzo personal, asistido mediante créditos, becas y atención personalizada; un rechazo de la gratuidad como un mecanismo que genera comodidad y nuevas y más injustas desigualdades; y

una insistencia permanente en el mejoramiento de la calidad integral de educación superior, meta final de todo los propósitos” (Fundación Jaime Guzmán, 2013: 24).

Como plantea el gremialismo, frente a la escasez de recursos, existen tres principios que deben tenerse en cuenta: “Por una parte, todas las Universidades oficialmente reconocidas o en vías de serlo tienen derecho a recibir aportes de los contribuyentes por medio de las diversas fórmulas que la ley establezca, ya sea mediante la simple redistribución de los tributos a través de los presupuestos nacionales, ya sea mediante donaciones o aportaciones específicas. Es muy conveniente que en un porcentaje importante las Universidades puedan competir por esos recursos, de acuerdo a sus niveles de excelencia y a sus proyectos específicos. Corresponde a las familias contribuir directamente al financiamiento de los estudios de sus hijos, aunque en muchos casos ese aporte sea sólo una parte menor de los costos efectivos de las carreras, los que en gran medida deberán ser solventados por las propias Universidades -también con la ayuda estatal- mediante becas o créditos para los alumnos que lo necesiten, según los casos. Finalmente, las Universidades deben gozar, también en este punto, de la debida autonomía para desarrollar sus patrimonios propios, así como las políticas específicas que les permitan solventar sus ejercicios con un nivel creciente de calidad” (Fundación Jaime Guzmán, 2013: 26).

El pensamiento gremialista, representado por Jaime Guzmán y Hernán Larraín, plantea que una nueva legislación universitaria no puede surgir del propio mundo universitario porque se habría empantanado, debido a las pugnas entre grupos de intereses creados. Para estos ideólogos las grandes transformaciones requieren de una autoridad que esté sobre los actores involucrados. “En general, todas las resoluciones del bien común requieren de una autoridad independiente que las adopte y ello se presenta tanto más imperioso cuanto más honda sea la transformación que desea impulsarse en cualquier ámbito de la vida nacional” (Guzmán, Larraín, 1981: 20).

Según estos autores la educación universitaria funcionaba como un monopolio estatal, con un financiamiento asegurado, que no generaba preocupación por la calidad ni por

la responsabilidad financiera. La educación estatal sólo permitía beneficiar a grupos particulares.

Para Guzmán y Larraín (1981) el proceso de deterioro de la vida universitaria comenzó a mediados del siglo XX haciendo crisis en la década del 60. Esta decadencia obedeció, principalmente, a la dependencia estatal de las universidades. Incluso las privadas pasaron a ser financiadas mayoritariamente con aportes fiscales, disminuyendo con ello el desafío competitivo. A esto se agregó la masificación de la educación superior que no encontró respuesta en el sistema universitario vigente. “La constatación de la decadencia de nuestra educación superior, generó la llamada Reforma Universitaria 1967-1973” (Guzmán, Larraín, 1981: 21) Para estos ideólogos existía una visión académica irreal debido a una masificación artificial de la educación superior que no correspondía a la natural evolución social y que se fundaba en una inspiración demagógica de corte marxista que llegó a plantear “universidad para todos”. Se pretendía instrumentalizar las universidades al servicio de la ideología demócratacristiana primero y marxista después, llevando a una pérdida de las jerarquías universitarias ejemplificadas en el cogobierno estudiantil y del personal administrativo: “La politización, el asambleísmo y el caos que ahí se generaron, llegó a imposibilitar hasta el más elemental funcionamiento de la vida universitaria, e hizo necesaria su intervención por el Gobierno militar en 1973, a través del nombramiento de Rectores Delegados” (Guzmán, Larraín, 1981: 22).

Para el gremialismo resulta necesaria la existencia de la autonomía universitaria, a partir la labor que la universidad cumple en la sociedad: *“Otra materia de relevante importancia, es la que dice relación con la autonomía de la Universidad[...] se podría establecer un principio que, en lo sustancial, diría lo siguiente: “La Universidad como institución histórico-cultural en la eterna búsqueda de la verdad sólo puede vivir y desarrollarse en libertad. La autonomía encuentra su fundamento como la garantía jurídico-institucional de esa libertad y debe comprender todas las formas en que ella puede ser amagada: autonomía reglamentaria, académica, administrativa y financiera”* (Comisión Ortúzar, 1974: sesión nº 78, 15 de octubre).

Por otro lado, se considerar que por la influencia de la universidad en la sociedad chilena no debe admitirse la posibilidad de que los estatutos, reglamentos o normatividades universitarias estén determinados por simples leyes. Por lo mismo proponen que este tipo de iniciativas deben tener peso constitucional: *“Las universidades son instituciones de demasiada influencia en la vida social como para que su normatividad, sus reglamentos, sus estatutos y su vida queden entregados a simples leyes ordinarias o a disposiciones que nacen de las propias universidades, más allá de lo que la autonomía legítima debe siempre garantizarles. [...] las universidades, por la incidencia social tan fuerte que tienen, deben ser consideradas y reguladas en su actividad, por un estatuto constitucional específico”* (Comisión Ortúzar, 1974: sesión nº 78, 15 de octubre).

Sobre la selección y las diferencias por nivel de educación, el gremialismo entiende como necesario discutir sobre la posibilidad de seleccionar de estudiantes, al considerar que los distintos niveles de la educación que se imparte en Chile tienen realidades dispares, que deben ser atendidas en la discusión: *“...en el caso de la enseñanza media es perfectamente legítimo que establecimientos de educación particular impongan requisitos que envuelvan un grado aceptable de discriminación — aunque la palabra resulte odiosa — en el sentido de que los establecimientos son innumerables. Los estatales, por cierto, no pueden establecer discriminación ninguna, pero si existe un colegio judío que pone como condición que ahí entren sólo niños de padres judíos, encuentra que eso es perfectamente legítimo. En cambio, es muy distinto el caso de la educación superior, porque ahí los establecimientos son muy reducidos, son muy pocos, y se está en un nivel, en una situación enteramente diferente. De manera que en ese caso si que importa qué tipo de discriminación o exigencia se impone para ingresar, y lo que al señor Díez le parecía inaceptable para una universidad — es interesante el pensamiento — seguramente le parece aceptable para un establecimiento de educación secundaria”* (Comisión Ortúzar, 1975: sesión nº 144, 7 de agosto).

## Principales contenidos ideológicos del neoliberalismo

El ideario neoliberal, con su concepción de la supremacía de lo técnico por sobre lo político, del mundo privado por sobre el mundo público, también colonizó el área de la educación. Al igual que para la educación básica y media, en la educación superior el rol del Estado es cuestionado en pos de una exclusión que diera paso a las lógicas empresariales. Los mencionados cuestionamientos se vieron plasmados en “El Ladrillo. Bases de la política económica del Gobierno militar chileno”, texto generado por los denominados Chicago Boys y que buscó ser una orientación para las reformas que el país iba a enfrentar. Así, las posturas neoliberales proponen que las políticas ligadas a la educación que emprenda el Estado chileno deben garantizar que, para los niveles mínimos o básicos de educación, haya gratuidad. Lo anterior considerando que esta mínima formación permite la participación seria de una ciudadanía formada: *“La política educacional debe garantizar niveles mínimos de educación en forma gratuita, pues a través de ellos se alcanza la formación básica ciudadana que permite la participación seria y responsable, en la vida social y política de un país”* (CEP, 1992: 145).

Respecto al contenido ideológico de la contrarrevolución en el sistema educacional, llevada a cabo en dictadura, es importante hacer referencia a Hayek para encontrar las concepciones ideológicas que acompañaron los cambios.

Como señala Vergara (2009) Hayek establece una defensa dogmática del liberalismo sosteniendo la tesis de la autorregulación del mercado e identificando la libertad individual con la libertad económica. Para Hayek uno de los principales criterios de discernimiento para juzgar si un sistema jurídico es un verdadero estado de derecho es el respeto irrestricto a la libertad económica, entendida como capacidad ilimitada de comprar, vender, comerciar, invertir, fijar precios a lo que se ofrece, acumular, etc. Es así como, el individuo posesivo es la única realidad substantiva, mientras que la sociedad y el Estado son sólo medios, construcciones sociales, para proteger la libertad y derechos presociales de dicho individuo. Hayek está consciente de que esta forma de libertad sólo puede ser ejercida por una parte muy pequeña de la población, los

grandes empresarios y las burocracias directivas privadas, y que interesa muy poco a los asalariados. También está consciente que a los asalariados es difícil, frecuentemente, hacerles comprender que su nivel de vida depende de que otros puedan tomar decisiones. Hoy la libertad está gravemente amenazada por el afán de la mayoría, compuesta por gente asalariada, de imponer sus criterios y opiniones a los demás. Siguiendo con la exposición de las concepciones centrales de la idea de Estado de derecho de Hayek, Vergara entrega el tercer fundamento de la teoría: la doctrina del mercado. Esta concepción implica la sacralización del mercado, atribuyéndole en alto grado las perfecciones que la teología cristiana atribuye a Dios en grado excelso y absoluto.

Para Vergara (2009) otro punto central se refiere al Estado de derecho: sus normas deben ser funcionales al mercado y jamás deben constituir obstáculos y distorsiones a su funcionamiento y crecimiento. Deben, por otro lado, proteger la propiedad y el sistema de contratos y favorecer el comercio nacional e internacional y estimular el crecimiento económico y la competencia. Para Hayek, el estado de derecho es el Gobierno de las leyes y no del Hombre. Este estado debe cumplir dos condiciones fundamentales: Las leyes venidas del Estado deben adecuarse o subordinarse a la ley justa o tradición jurídica espontánea firmada a través del tiempo (derecho consuetudinario). Así, Vergara propone que el argumento para deslegitimar las reformas sociales incorporadas al estado de derecho estaría basado en el no respeto de la historia de las leyes la que constituye la base de la vida social, pues sintetizan la exitosa experiencia de las generaciones precedentes al ser creaciones de los grupos que triunfaron sobre otros grupos. La segunda condición del Estado de derecho es referente al carácter de las leyes. Hayek propone que las leyes deben de carácter general, iguales a todos, abstractas y de aplicación cierta. No debe haber legislación que favorezca a un sector o grupo. Argumento usado para impedir legislaciones laborales que favorezcan a los empleados y obreros y otros grupos (como los estudiantes). Lo anterior basado en la idea de que Hayek rechaza absolutamente toda forma de justicia distributiva, puesto que no habría un criterio único y consensual de carácter distributivo.

Como señala Lechner (1981), los discípulos chilenos de Hayek abogan por la subordinación de todas las relaciones sociales a las “leyes del mercado”. Para los como Jaime Guzmán o Arturo Fontaine (Director de El Mercurio de la época) la intervención estatal pone en grave riesgo la libertad individual. Para estos ideólogos en nombre de la igualdad se restringe la libertad económica, por lo que promueven la libertad individual concebida como ausencia de coacción arbitraria estatal. Frente al Estado que obstaculiza la libertad se levanta al mercado como la solución para todos los males. El mercado se mueve gracias a las preferencias libres de los sujetos y carece por tanto de coacción. Mientras la intervención estatal (bajo el pretexto de la justicia o igualdad) sofoca la libertad individual el mercado la realiza. Se trata, por tanto, de mercantilizar toda relación social.

La idea fuerza del pensamiento neoliberal una sociedad autorregulada a través del mercado, que logre debilitar el rol del estado y de la política. Esta idea encierra tres ejes:

- la autonomía individual. Se entiende como lo propio del ser humano ser libre de la dependencia de los demás, por lo que la libertad del individuo implica ausencia de coacción externa.

- el mercado como integración social. Se concibe la sociedad como un conjunto de intercambios económicos, debido a que los individuos se relacionan entre sí a través de relaciones mercantiles.

- la autoridad impersonal. Se considera que el mercado realiza la integración de los individuos autónomos. La política y el Estado son artificios contractuales que permiten garantizar la propiedad privada. Si bien debe existir una autoridad que defienda el orden establecido, es fundamental que no limite la iniciativa privada.

Para el pensamiento neoconservador, las masas son concebidas como una amenaza al orden natural, al ser susceptibles de ser influenciadas por demagogos incapaces de gobernar. De ahí que un estado democrático y popular sea visto como un peligro de caos y destrucción. “La democracia promete la libertad a través de la igualdad, pero ésta sólo produce una masa manipulable a la merced de activistas” (Lechner, 1981:11)



Según este pensamiento, desarrollar los servicios públicos de educación, salud, vivienda y seguridad social sólo puede ser financiado mediante la expropiación fiscal de las clases superiores lo que llevaría a una nivelación social, así como también a asfixiar la libertad económica. La amenaza de caos está presente cuando la libertad no es entendida como derecho a la responsabilidad personal. De ahí que sea fundamental abolir la soberanía popular como se hizo en la Constitución chilena de 1981, según la cual la soberanía ya no reside en el pueblo sino en la nación. Sin embargo, esto no es suficiente. Si se pretende desactivar las demandas populares es necesario desplazar las decisiones desde una instancia política a una social. Para que una sociedad tenga como fundamento el principio de la competencia en vez de la nivelación, imposición, dirigismo, regulación, reglamentos, para que lo central sea despertar la iniciativa personal, el mercado debe ocupar un rol central. “El mercado es, según los neoconservadores, la autoridad social en última instancia. El mercado controla socialmente a las masas restableciendo la responsabilidad individual” (Lechner, 1981: 12)

Para esta posición el Estado no debe financiar la gratuidad de la educación superior. Ideas como que el beneficio es privado, que el financiamiento privado ayudaría al desarrollo de las instituciones, que el costo de la educación impulsaría el esfuerzo de quienes accedieran a ella, son algunas de las que están a la base de esta postura: *“Los niveles superiores de educación -técnica y profesional-representan un beneficio directo y notorio para los que lo obtienen, de modo que no se justifica en absoluto la gratuidad de este tipo de educación; de hecho, ni siquiera se justifica el subsidio parcial que hoy reciben pues él accede principalmente a los grupos de mayor poder económico. El cobrar el valor real de la educación superior a los educandos tendría grandes ventajas; entre ellas podemos mencionar:*

*A) El financiamiento de las universidades y escuelas técnicas o profesionales mejoraría sustancialmente, con lo cual podrían aumentar su capacidad y mejorar la calidad de la enseñanza impartida.*

*B) Al vivir cada Institución Educativa de sus propios ingresos, se verían obligadas a cuidar la calidad de sus servicios pues sus educandos elegirían a las mejores.*

C) *Dado el costo de la educación, los educandos desplegarían al máximo su esfuerzo para aprovecharla; de esta manera dejarían de existir los alumnos eternos y los que van a las universidades a ilustrar su holgazanería*” (CEP, 1992: 146-147).

Por otro lado, el pensamiento neoliberal da importancia a establecer un sistema de becas y préstamos crediticios para quienes presenten incapacidad económica: *“Este sistema de cobrar el valor real de la educación superior tendría que ser complementado con becas y préstamos de largo plazo. Las becas deberían ser para los más talentosos habida consideración de su incapacidad económica.”* Lo anterior, procurando que el cobro de estos préstamos no altere el valor real inicial: *“El pago de los préstamos debe mantener el valor real de los mismos e incluir un interés real que vaya a incrementar el fondo disponible para este menester. Los préstamos empezarían a ser cancelados un año después de que el educando egresara y equivaldría a un porcentaje de su remuneración que no podría exceder de cierto tope”* (CEP, 1992: 147).

El texto consigna lo complicado del cambio propuesto, por lo que recomienda actuar con rapidez y profundidad en los cambios: *“Es posible que el cambio resulte extremadamente brusco para la mentalidad imperante en el país, por lo cual podría procederse de inmediato a elevar sustancialmente el costo de las matrículas y a otorgar paralelamente un crédito a 15 ó 20 años plazo para financiar ese costo, el que sería servido en forma reajustada con los ingresos futuros del profesional o técnico beneficiado. Los préstamos se otorgarían en forma general para financiar el 70% u 80% del costo directo de educación y las becas se otorgarían en forma calificada para los sectores de menor ingreso”* (CEP, 1992: 147-148).

El texto también menciona que toda política educativa debe buscar la igualdad de oportunidades entre los ciudadanos, todo para que estos puedan desarrollar al máximo sus potencialidades: *“La política educacional debe estar encaminada a garantizar la igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos de modo que cada cual pueda desarrollar al máximo su potencial humano”* (CEP, 1992: 145).

Así, la Universidad es entendida como un instrumento para la formación del capital humano. Durante la dictadura cívico/militar, con el objetivo de reducir la inflación, se reduce el gasto social en educación y se establecen mecanismos para que los establecimientos funcionen según las reglas de mercado. El neoliberalismo considera

que el ser humano es libre sólo en el mercado, por ende, defiende la idea de que la libre competencia es lo que debe primar en educación, no el control del Estado. Lo anterior pues el neoliberalismo supone que a mayor competencia habrá mejor calidad en la educación.

Se establece el libre acceso a crear universidades y a acceder a ellas según la capacidad de pago de quien quiera estudiar dejando de lado la preocupación por los más capaces.

Se conciben universidades de distinto tipo, privilegiando la oportunidad de negocio en el rubro educación. La postura neoliberal obedece al paradigma “educación como bien de consumo”, como un negocio para el prestador y para el usuario. Lo anterior supone que el usuario entiende su educación como una inversión pensando en la tasa de retorno futura, mientras que, para el prestador, la educación es una oportunidad de negocio. Esta concepción hace que una prestación de educación, mediante agentes privados, sea central. El Estado, definido como subsidiario, debe dirigirse a entregar educación a aquellos que no puedan pagar o bien deba aportar un copago en el caso de sectores medios.

Lo anterior es más claro a la hora de analizar la propuesta sobre la educación superior técnica. El Ladrillo propone que una expansión de este tipo de educación debe permitir el ingreso de organismos intermedios que le impartan: *“...creemos que en esta área es posible una expansión sustancial de la actividad educativa técnica si se propende a la creación de organismos intermedios capacitados para ello...”*. Dentro de estas organizaciones intermedias aparecen sindicatos y empresas, las que podrían solucionar rápidamente el problema del sector: *“... si se promoviera, la organización de centros de enseñanza de tipo sectorial, en cuya administración participaran las empresas y los sindicatos del sector, las dificultades existentes podrían ser rápidamente subsanadas”* (CEP, 1992: 149)

La convicción sobre estas propuestas queda claramente expresada en un documento de trabajo del Ministerio de Hacienda el año 1988. Según este documento, el mercado de la educación lleva al sistema a entregar cada vez mejor calidad educativa, con la libre entrada de establecimientos privados que compitan entre ellos. Una condición fundamental para que este sistema de mercado se desarrolle es que la educación

gratuita entregada por el Estado sea de calidad inferior a la educación privada. Como señala Gerardo Jofré (asesor del Ministro de Hacienda de la época, Hernán Buchi): *“Si existieran establecimientos subvencionados y establecimientos pagados sin diferencias perceptibles en el servicio prestado, nadie se autoclasificaría seleccionando el establecimiento pagado. La gente se autoclasificaría así sólo si perciben diferencias entre ambos establecimientos (...) debe admitirse que la educación subvencionada será de calidad inferior a la pagada. Esta idea resulta chocante, pero [...] si no existiera esta diferencia, nadie asistiría a escuelas pagadas”* (Jofré, 1988: 213)<sup>20</sup>.

Lo señalado por Jofré, indica que concepción de la educación como campo abierto al negocio que requiere de la destrucción de la educación pública, cuyo proveedor ha sido históricamente el Estado. La libertad de enseñanza no busca que la familia pueda optar entre una educación pública de calidad y una educación privada confesional o con un proyecto educativo particular. Libertad de enseñanza es una consigna que busca masificar la existencia de proveedores privados de educación que vean en ella un campo de negocio. Todo con el fin de tener una educación estatal precarizada, dirigida a formar a quienes se encuentran en extrema pobreza.

El triunfo y evolución de esta propuesta es digno de destacar para quienes la sustentaron. Joaquín Lavín, en su *Chile la Revolución Silenciosa*, afirma que: *“Entre otros, el sector privado también incursiona en el campo de la educación, con la creación de numerosos colegios particulares y de 2.700 escuelas privadas subvencionadas por el Estado, Centro de formación técnica, institutos profesionales, y hasta universidades, constituyen hoy nuevas alternativas privadas para quienes terminan su educación escolar. Se ha creado, incluso, una industria privada de apoyo a la educación, dedicada especialmente a crear programas computacionales para la enseñanza de las diversas materias”* (Lavín, 1987: 23-24). El modelo neoliberal hace mejor el trabajo y, para Joaquín Lavín, los hechos lo demuestran.

EL éxito descrito anteriormente está, eso sí, condicionado a la necesaria despolitización del mundo de la universidad. La radicalidad de la labor que cumple la educación dentro de una sociedad implica que cualquier (mal) uso, en particular por

---

<sup>20</sup> Jofré, Gerardo “Sistema de subvenciones en educación: la experiencia chilena”, Documento de Trabajo N° 99 abril 1988 p. 213

parte del mundo de la política, deba ser evitado y condenado. Es Sebastián Piñera quien da cuenta de esto durante 1990, en medio del fragor de los debates parlamentarios *“El señor Piñera (...) La educación es el instrumento más poderoso de formación y progreso personal en una sociedad moderna. Es el pasaporte a las oportunidades del futuro. Todos sabemos que hoy día, a las puertas del siglo XXI, sin educación no hay verdaderas oportunidades. Por esta razón y por tratarse de los niños y los jóvenes chilenos, estimamos que jamás se debe pretender utilizar este noble y poderoso instrumento, que es la educación, como un mecanismo de concientización política, cualquiera que sea la ideología subyacente”* (Debate parlamentario, 1990: 1168, sesión nº 17º, 17 de julio)<sup>21</sup>

Así, finalmente, es un ex ministro de educación el que, durante 1995, viene a reafirmar la génesis ideológica de las políticas educacionales implementadas por la dictadura cívico/militar y que terminaron por ser asumidas por la Concertación. Harald Beyer, en el marco de su rol de coordinador y académico del Centro de Estudios Públicos, entrega una *“Selección de escritos políticos y económicos”* de Milton Friedman. En este marco, destaca la visión de Friedman sobre el rol del Estado en educación. Dice *“Pero Capitalismo y libertad es más que un texto de filosofía política, pues contiene una serie de proposiciones de políticas públicas en diversas áreas del Estado. Sugiere la entrega de un voucher para la educación, que los padres puedan destinar a la educación de sus hijos en el lugar que ellos quieran. Esta alternativa es considerada allí como la única forma de mejorar la educación primaria y secundaria en los Estados Unidos”* (Beyer, 1995: 437)<sup>22</sup>. Esta referencia parece ser una vívida profecía de lo que terminaría pasando con la educación en Chile.

---

<sup>21</sup>(Debate parlamentario, Boletín de sesiones del Senado, Sesión: 17º, en 17 de julio de 1990, p 1168)

<sup>22</sup>(Selección de escritos políticos y económicos de Milton Friedman. Beyer, H. 1995: 437)

### Principales contenidos ideológicos del nacionalismo.

A diferencia del gremialismo y del neoliberalismo, que jugaron un rol fundamental en la disputa hegemónica en relación a las transformaciones de la educación superior durante la dictadura, el nacionalismo fue un movimiento que representa una ideología arbitraria (no estaban en el centro del conflicto hegemónico, tal como lo sostiene Gramsci). Sin embargo, algunas de sus ideas influyeron en sectores de las Fuerzas Armadas.

La ideología nacionalista tiene larga data en nuestras tierras. Antes de la Segunda Guerra Mundial el nacionalismo chileno estuvo fuertemente influenciado por las ideas del nazismo alemán y del fascismo italiano. Así, en abril de 1932 se funda el Movimiento Nacional Socialista (MNS) bajo liderazgo de Jorge González Von Mareés y Carlo Keller con fuerte influencia hitleriana. Sin embargo, a partir del 5 de septiembre de 1939 el MNS cambio su nombre por el de Vanguardia Popular Socialista (VPS) iniciando así una especie de giro hacia la izquierda, concretándose en su apoyo al Frente Popular, cuando solo un año antes Carlos Ibáñez del Campo, candidato por la derecha, iba como abanderado del MNS. A pesar de estos intentos, el nacionalismo chileno siguió siendo una corriente marginal al interior del espectro político, “dada su fácil asociación con el totalitarismo, su escaso impacto social y su excesiva reivindicación de la violencia” (Valdivia, 2003: 206). Estos elementos pueden notarse en el siguiente hecho. En 1940, ante el descontento experimentado con el giro hacia la izquierda de VPS, ex militantes del antiguo MNS y de VPS fundan el Movimiento Nacionalista de Chile cuya dirección quedo a cargo de Ariosto Herrera, ex militar chileno quien en 1939 propicio el fallido Golpe de Estado en contra del Presidente Pedro Aguirre Cerda, conocido como: “El Ariostazo” (Bragassi, 2006).

Luego de la Segunda Guerra Mundial y producto de su asociación con las ideas totalitarias del nazi-fascismo y su opción por la violencia (y los golpes de estado) -en un momento en que la competencia democrática, a través de elecciones democráticas estaba legitimada por la mayoría del espectro político nacional- los nacionalistas iniciaron un giro doctrinario del germanismo al hispanismo. Este cambio doctrinario significo en lo grueso hacer hincapié en los aspectos culturales del hispanismo,

relevando la importancia de la religión en la identidad nacional, volviéndose cristiano-católicos y facilitando un acercamiento al ala más conservadora de esa religión. Además el autoritarismo, característico del hispanismo significó identificar su proyecto político con Portales (“Portalianismo”). En este sentido al decir de Verónica Valdivia: “Hubo (...) una especial preocupación por recuperar la disciplina de las masas, rescatando los gobiernos fuertes y rechazando la universalidad del sufragio. Tal encuadramiento social se alcanzaría limitando las atribuciones de los partidos e introduciendo una representación corporativa” (Valdivia, 2003: 206). En este sentido, la relación del nacionalismo hispanista con las fuerzas armadas es de gran importancia, pues estas se convirtieron en un actor central de su proyecto, transformándose, para estos, en la columna vertebral de la nación.

La formación del Partido Nacional, junto a la coyuntura del levantamiento militar del general Viaux en 1969 contra el gobierno demócrata cristiano, cimentaron las bases para el segundo giro doctrinario del nacionalismo, haciendo protagonistas de su proyecto a las fuerzas armadas, para detener el ascenso de los sectores populares organizados y de las ideas marxistas -que aunque venían creciendo desde principios del siglo XX, no es sino en la década de los 60 producto del influjo de la revolución cubana que sufren un crecimiento exponencial-. De este modo, el punto en el cual se encontraron nacionalistas y militares fue en “la común importancia asignada a los principios de orden social, de disciplina y jerarquía: el anticomunismo; la valorización de la autoridad y la idea de nación como substancia histórica profunda, con una misión permanente a lo largo del tiempo, con un destino” (Valdivia, 2003: 208). De esta manera, de una u otra forma, todas las agrupaciones y expresiones ideológicas del nacionalismo vieron en las instituciones armadas del ejército la única vía para dar paso a un nuevo orden económico político y social, identificado con un profundo antiliberalismo y sobre todo, un profundo anticomunismo.

El corporativismo sustentado por los movimientos nacionalistas atrajo a las fuerzas armadas, puesto que este brindaba la posibilidad de recuperar la armonía social y daba una importancia crucial al papel de los gremios y organizaciones. Además entregaba la posibilidad de alejarse del liberalismo y del marxismo, ideologías que para los militares solo aportaban a la división del país. Así, en sus *Fundamentos Doctrinarios* y

*Programáticos* (1966) el Partido Nacional proponía una reformulación de los poderes del Estado, para de esta forma: “Dotar al Poder Ejecutivo de las facultades necesarias para administrar el Estado sin interferencias políticas o económicas y libre de la presión desquiciadora de los intereses de grupos”. Al mismo tiempo proponía, dotar al Parlamento de mayores atribuciones fiscalizadoras, mayor independencia al Poder Judicial en la designación de sus integrantes, al mismo tiempo que fortalecer y “despolitizar la comuna autónoma, otorgando a las Municipalidades las facultades necesarias para cumplir efectivamente su cometido”. Por otra parte, el corporativismo que defendían algunos sectores de los militares era hondamente estatista, cuestión que los unía con los nacionalistas. De esta forma, como dice Valdivia: “el ideario corporativo no solo no era ajeno al pensamiento militar, sino -como hemos visto- parte sustancial de él, especialmente entre los oficiales que planearon el golpe”. Así, “la postura equidistante del liberalismo y del marxismo que proponía el corporativismo se ajustaba al deseo castrense de no identificarse con esos polos que solo dividían a la nación” (Valdivia: 2003: 207). Además, el corporativismo de los oficiales no era exactamente el defendido por los gremialistas y su figura más emblemática el abogado Jaime Guzmán. Los gremialistas, eran “profundamente antiestatista”, mientras que los militares eran partidarios de gobiernos fuertes “capaces de organizar gremialmente a la sociedad, pero desde y bajo el férreo del control del Estado. Dado el fuerte antipartidismo castrense, ellos veían en los cuerpos intermedios órganos más representativos de una verdadera democracia; era el sueño de una nación organizada, pero despolitizada” (Valdivia, 2003: 217).

Otro grupo nacionalista que floreció durante los mil días de la Unidad Popular (1971) fue el Frente Nacionalista Patria y Libertad liderado por el abogado Pablo RodríguezGrez, quien en su *Manifiesto Nacionalista* (1971) planteará la renovación completa del sistema político chileno, además de promover un gobierno militar, nacionalista con apoyo gremial y de las organizaciones sindicales. Para ello, Patria y Libertad desarrollo una serie de propuestas, entre las cuales destaca el proyecto de “empresa integrada”. La citamos aquí por su parecido con el “Estatuto social de la empresa” desarrollado por Gustavo Leigh y Díaz Estrada, cuando el primero estaba a cargo del Consejo Social (hasta su disolución en 1974) y el segundo a cargo del



Ministerio del Trabajo (entre 1974-75). Este proyecto implicaba la participación ampliada de los diversos sectores involucrados en la producción, era en la práctica, una especie de co-gestión administrativa entre trabajadores y empresarios. La diferencia entre el proyecto de “Empresa integrada” y el de “Estatuto social de la empresa” radicaba en que el proyecto de los militares no cuestionaba la propiedad, sino que buscaba un ambiente ideal que asegurara la producción, mientras que Patria y Libertad era más radical en su planteamiento. Así, el proyecto de estos últimos “aspiraba, según sostenía, a una paulatina ampliación del derecho de propiedad a manos de los trabajadores (...) A la larga [según Patria y Libertad] se daría pie a la “Empresa de Trabajadores”, donde este último se transformaría en capitalista y al empresario en trabajador, de modo que ambos estuvieran en la conducción de la empresa” (Valdivia, 2003: 219).

En el plano de la educación ¿cuál era la postura del Partido Nacional? Principalmente proponía impulsar la educación mediante “la movilización de las organismos del Estado, de la enseñanza fiscal y particular, de las Fuerzas Armadas, de los sindicatos y las organizaciones laborales, para dar satisfacción a la necesidad no solo de instruir, sino de educar al pueblo chileno” (Partido Nacional, 1966). Esta educación impartida por el Estado y los particulares debía preparar a los jóvenes para el trabajo, al mismo tiempo, debía estar orientada a “formar el carácter y la personalidad en normas de sobriedad, esfuerzo y disciplina” (Partido Nacional, 1966). Pero por sobre todo, debía desarrollar el sentimiento nacional para que el pueblo sea más unido y ligar a las nuevas generaciones de jóvenes con lo mejor de sus tradiciones patrias. Por último, la educación debía preparar a los cuadros dirigentes, profesionales y técnicos que necesitaba el país. De esta forma, el Partido Nacional llamaba -al final de su opúsculo- a los jóvenes: “Para dar a Chile un nuevo espíritu que destierre el egoísmo, el acomodo conformista y las actitudes temerosas o negativas”. A la juventud le corresponde, según este llamado, “derribar los sistemas caducos y los artificiosos mitos políticos, para construir, sobre sólidas bases chilenas, un nuevo Destino Nacional” (Partido Nacional, 1966).

Por su parte Patria y Libertad en su *Manifiesto nacionalista* criticaba la excesiva politización de la enseñanza, sosteniendo al respecto que: “Por lo general la enseñanza se imparte con una dosis política desquiciadora y se alienta la rebeldía como suprema expresión social”, además “los partidos políticos tratan de manejar las organizaciones juveniles para transformarlas en instrumentos de sus luchas contingentes”. En el *Manifiesto nacionalista* no existe una propuesta sólida respecto a una futura educación en un régimen nacionalista, solo se encuentran ideas vagas respecto a la inadmisibilidad de implicar a los jóvenes en situaciones que no son concordantes con su edad: como, la política, la participación en partidos y las luchas por la transformación social. Así, sostenían que: “Es inadmisibile ofrecer a las nuevas generaciones un mundo creado para la madures, en el cual no tiene cabida natural quien recién se incorpora a la actividad social y económica de su época”. La excesiva politización de la juventud pervierte sus intereses naturales, arrastrándolos a un mundo que no es el suyo, el mundo adulto. De acuerdo con lo anterior, el programa juvenil que propone Patria y Libertad: “Incentivara su interés por desarrollar sus actitudes y su vocación y creara un quehacer que realmente se avenga con sus inquietudes y aspiraciones”.

Una vez ocurrido el Golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973, los diferentes movimientos nacionalistas se disuelven; el Partido Nacional argumenta que su decisión se basa en que su objetivo ya lo cumplió la Junta de Gobierno, dando muestras así, como sostiene Verónica Valdivia, de su “débil vocación política y la entrega de esa responsabilidad a oficiales que no habían ejercido funciones gubernamentales hasta entonces” (Valdivia, 2003: 214; 2006). Bajo este panorama, las líneas programáticas y los proyectos ideológicos, desarrollados años antes no pudieron implementarse por medio de la acción de los partidos y agrupaciones nacionalistas. La disolución de estas, no impidió, sin embargo, que a modo personal, muchos de sus cuadros hayan colaborado en funciones de gobierno con el nuevo régimen o en organismos dependientes de este, pero la tónica general del periodo, fue la pérdida total de influencia de las organizaciones nacionalistas en la “vida política nacional”. Otros argumentos que es posible anotar como causas de su pérdida de influencia o derechamente de su “derrota”, giran en torno, como dice Valdivia, a los siguientes

puntos: a) la renuncia a su vocación de ejercer el poder político, antes del derrocamiento de la Unidad Popular, “esto es a la militarización de su proyecto”(Valdivia, 2003: 205), producto de su poca inserción social y b) como consecuencia de que el conjunto de militares más cercanos ideológicamente a los nacionalistas, o sea, los militares corporativistas “fueron derrotados también muy tempranamente” (ídem), al interior de la Junta de Gobierno. La principal, aunque no la única forma de hacerlo, fue por medio de la depuración de la vieja oficialidad (más cercana a las ideas nacional-desarrollistas) y su reemplazo por civiles (más cercanos o derechamente neoliberales) (Chateau, 2012).

En general, la derrota de las ideas nacionalistas a manos de las ideas neoliberales y gremialistas “se sustentó en un vacío programático nunca llenado (...) lo cual permitió el mayor eco de los recién llegados. Más importante aún, desde la óptica militar gremialistas y neoliberales tuvieron la capacidad de ofrecer un proyecto que respondía a las históricas inquietudes de la oficialidad en las últimas décadas: en el terreno político-social, ofrecían la ansiada despolitización” (Valdivia, 2003: 205).

De hecho, el golpe de Estado de 1973 significó la intervención militar de todas las universidades del país, la designación en ellas de rectores delegados, por las nuevas autoridades militares y el inicio de un proceso de extendida y honda represión político e ideológica (Valderrama, 2001). Si la principal queja y preocupación de los nacionalista, respecto a los centros de enseñanza, era el de su excesiva politización y polarización ideológica, no podían sino compartir las primeras medidas que tomo la dictadura en esta materia, consistentes en el cierre de (algunas) carreras, la expulsión de profesores y alumnos y la designación de nuevos rectores -delegados- por la Junta de Gobierno. Es decir, hubo una cierta afinidad y complicidad de los sectores nacionalistas y militares en torno a estas medidas represivas.

Tal como dice Brunner: “La ideología explícita del control [sobre los centros de enseñanza] está dada, en esta etapa, por la formulación de una estrategia y un discurso de la guerra social, contenidos en la ideología de la seguridad nacional” (Brunner, 1981: 108), compartidos por los dos sectores. De esta manera, la educación es vista como otra “trinchera” a la cual hay que limpiar de la influencia de los partidos políticos y sobre todo de la influencia marxista, para reorientarla en un sentido

“burgués”. No es de extrañar esta actitud respecto a la Universidad, por parte de los nacionalistas, ya que estos, agrupaban a los sectores más conservadores de la sociedad chilena. Sectores que habían visto fuertemente mermados sus privilegios y espacios históricos de influencia y poder: el latifundio (producto de la reforma agraria) y la Universidad (a consecuencia de la reforma universitaria), a consecuencia de la “revolución en libertad” de Eduardo Frei Montalva y de la “vía chilena al socialismo” de Salvador Allende (Gómez, 2010).

De esta forma, la conquista de la “trinchera” educacional y su depuración de influencias ideológicas de izquierdas se lleva a delante a través de diferentes formas. Primero “se procede a clausurar todos los mecanismos de participación social en la orientación y conducción del sistema de enseñanza, y se verticalizan su administración bajo control militar directo” (Brunner, 1981: 108). Las federaciones estudiantiles entran en receso, se prohíbe la organización de los estudiantes al interior de la Universidad y se procede, como se indicó anteriormente, a la entrega de las rectorías universitarias a los militares competentes. “Al control exterior de la actividad educacional se sobrepone un intento, en verdad doble, de control ínterescolar” (Brunner, 1981: 108). Se procede de esta manera, a corregir la integración curricular que se había dado durante los últimos años y se vuelve a producir una “rigidificación curricular” (Brunner, 1981: 108).

Como sostiene Brunner, en el tipo de organización rígido lo que interesa es enseñar / aprender contenidos claramente definidos, “cuya evaluación puede hacerse fácilmente a través de exámenes. El profesor aparece como el dueño de su materia y el alumno el sujeto de debe de aprender (memorizar) los contenidos. Utilizando los términos de Paulo Freire se trataría de una educación de tipo “bancaria”. Por otra parte, el tipo de currículo integrado “los contenidos culturales tienden a mezclarse, y por eso mismo prevalece el interés por enseñar / aprender métodos de conocimiento más que contenidos específicos” (Brunner, 1981: 109).

Según Brunner, “se echaron durante esa época las bases para un ulterior diseño autoritario de la educación, que vendrá a explicitarse formalmente recién en 1979, con la Directiva Educacional” (Brunner, 1981: 111), la cual pondría a la privatización de la educación en el centro de sus preocupaciones. Si el crecimiento de la educación hasta

entes del golpe militar iba de la mano con el desarrollo del Estado y de la economía de la Nación, pos golpe, la situación cambio. Ya no sería el Estado el encargado de regular el crecimiento educacional, sino que, desde ahora lo hará la iniciativa privada o particular. Así, “se reiterara que “la posibilidad de que el Estado expanda aún más su labor educacional debe considerarse improbable, atendidas la magnitud alcanzada por aquella, la escasez de recursos, la urgencia de emplearlos en consolidar la obra ya realizada en este campo, y la existencia de otras necesidades sociales, también prioritarias. Por consiguiente, se estimulara con energía la ayuda al sector privado presta a la tarea educacional” (Brunner, 1981: 113). Así, el crecimiento de la educación queda entregado al sector privado, por ende, al funcionamiento de un mercado educacional, “a través del cual -idealmente- deberían armonizarse la demanda individual por educación y la oferta escolar radicada en las escuelas” (Brunner, 1981: 113).

### **Contenidos ideológicos de los liberales**

Según la postura liberal, la educación es un tema de deliberación pública. No se acepta la lógica mercantilista en educación y se acepta un rol activo del Estado. Lo central no es el agente que provee educación, de hecho promueven una provisión mixta: estatal y privada. Lo central, para los liberales, es el régimen bajo el cual se provee educación, el que no puede ser de mercado sino de lo público, que asegure educación como bien público. Los liberales no tienen problema con el rol del Estado en educación. Por el contrario, sostienen que lo laico asegura pluralismo, libertad de investigación y de cátedra. La Universidad debe asegurar diversidad de pensamiento, deliberación, autonomía, así como también debe tener cuentas públicas.

Algunos representantes de la postura liberal son Arturo Fontaine y Enrique Barros, quienes desde el Centro de Estudios Públicos (2011) señalan, respecto al significado que tiene la educación, lo siguiente:

“La educación nos importa porque en ella se pone en juego la humanidad de lo humano.” “La creación y trasmisión del conocimiento en su más alto nivel dan sentido a la comunidad universitaria. Por eso, el cultivo de las matemáticas, las ciencias, las humanidades y las artes deben estar en el centro de su actividad.” “Nuestra natural

curiosidad adquiere en la ciencia por sí misma una justificación. Por cierto que la educación tiene como un efecto colateral la mejoría de la productividad, pero esa no es su finalidad” (Fontaine, Barros, 2011: 141)

A diferencia de la postura neoliberal, en torno al financiamiento, Fontaine y Barros plantean:

“La ley obliga a las universidades a constituirse como corporaciones o fundaciones, esto es, como entidades sin fines de lucro. La norma quiere evitar el conflicto de interés entre el cumplimiento de metas estrictamente académicas y las típicas de una empresa comercial”. “Los conflictos potenciales son diversos. El más evidente apunta al número de alumnos. La calidad de enseñanza muchas veces mejora con cursos más bien pequeños. Pero si la universidad es un negocio, por obvias economías de escala convendrá hacer lo contrario, es decir, aumentar al máximo el número de alumnos por profesor. Tampoco convendrá tener profesores dedicados al estudio e investigación y con tiempo para corregir con esmero y formar a sus alumnos. Y para enseñar no se optará por expertos excepcionales... sino más bien por secundones” (Fontaine, Barros, 2011: 143)

“Pareciera que en Chile están en deuda tanto el Estado como la empresa (...). El Estado ha fallado porque su aporte es bajo y su sistema de créditos requiere cirugía mayor. Y las universidades con lucro encubierto han sembrado la duda y la desconfianza. A su vez, ese esmog que se ha levantado en torno a la educación superior privada también oscurece el creciente aporte que están realizando universidades privadas sin fines de lucro que progresan y mejoran día a día”. (Fontaine, Barros, 2011: 143)

Es importante señalar que Arturo Fontaine renuncia al CEP, en mayo 2013, después de denunciar el conflicto de interés entre directores dueños de inmobiliarias y controladores de una universidad: “el tema me preocupa porque deslegitima a las empresas privadas: es un abuso, un engaño y da origen a escándalos como la Universidad del Mar” (Monckeberg, 2013: 402)

Un autor influyente en educación es José Joaquín Brunner, a quien podemos incluir en la amplia gama del “progresismo” durante su oposición a la dictadura, pero que representa en la actualidad una posición que se identifica más bien con el liberalismo en educación. Brunner dice valorar las transformaciones realizadas en educación

superior desde 1981 y considera como parte de un proceso de modernización la introducción del régimen de mercado en este ámbito. Sin embargo, al mismo tiempo sostiene que, para asegurar la calidad, este sistema debe ser regulado por el Estado, a través de mecanismos como la acreditación y evaluación de Universidades y Carreras que se imparten. Es así como, desde la visión de los liberales se promueve una continuidad del proceso de cambio producido en la educación superior durante la dictadura militar y, al mismo tiempo, se plantea un quiebre, materializado en la introducción de reformas tendientes a la regulación externa del sistema.

“En tal sentido puede concluirse que se intenta modificar de dos maneras la evolución experimentada por los modos de coordinación del cambio de educación superior en Chile. Primero se descarta el paso brusco de un modelo polarmente distinto a otro (...) se busca, por el contrario, establecer una modalidad mixta, de mayor equilibrio. Segundo se descarta por igual la “vuelta atrás” hacia el periodo anterior a la instauración del Gobierno Militar) y el mero “continuismo” respecto al estado de las cosas existente durante el Gobierno Militar (...)” (Brunner, 1992: 242-243)

“En suma, los principios orientadores de la política ofrecida combinan algunos de los tópicos surgidos de la transformación experimentada por la ES durante el régimen militar (como el de la diversificación y de la competencia) con nuevos tópicos tales como los de la coordinación, programación, acreditación y evaluación.” “.”(Brunner, 1992: 227)

Para la visión liberal, el aumento de la cobertura, es el principal logro que tienen las transformaciones realizadas, durante la dictadura, en Educación Superior.

“La reforma del año 81 permitió que un gran número de estudiantes tuviera acceso a la educación terciaria. Es decir, en el contexto de los problemas de la educación superior de esa época, se tomó una decisión de política pública en orden a aumentar la cobertura y las posibilidades de acceso a este sector de la educación” ” (Sanhueza, 2011: 7)

Desde la perspectiva liberal se le atribuye un mayor protagonismo al Estado, para aumentar la cobertura en Educación Superior y para asegurar su calidad. Es así como, a partir del retorno a la democracia se llevan a cabo políticas tendientes a la expansión y aumento de ayudas estudiantiles, así como también a introducir mecanismos de regulación en Educación Superior.

“Durante la década de los '90, el Estado se configuró como un agente no solo subsidiario de la iniciativa privada en educación, sino que también se transformó en un agente promotor. Esta nueva función se ve reflejada en la expansión y aumento de las ayudas estudiantiles, mediante créditos y becas, un sistema de acreditación de pre y posgrado que velara por la calidad de las instituciones, fondos concursables que insertaran dinamismo en cada una de las unidades educativas y en lo esencial un nuevo marco regulatorio” (Sanhueza, 2011: 6)

Según la visión liberal, la reforma de 1981, respecto al financiamiento de la Educación Superior, no sólo respondía a la necesidad de disminuir el gasto público en educación, sino también a las ventajas que se obtienen, en términos de búsqueda de innovación, cuando las instituciones deben competir por captar alumnos y cuando los investigadores deben competir para obtener contratos de investigación o venta de servicios. Se plantea, entonces, la necesidad de contar con un sistema de Educación Superior con facultad para articular una estructura diversificada en cuanto a lo financiero, con recursos a través de diversas áreas, ya sea desde lo privado o lo público. Se plantea, también, que un mercado desregulado no asegura calidad de la educación, así como tampoco eficiencia y equidad.

“En suma los mercados son considerados vitales para mantener y profundizar la apertura de las instituciones a su medio y para incentivar formas innovativas de adaptación. El grado de competencia que de allí pueda surgir- competencia para profesores y alumnos, proyectos, reputaciones, recursos etc.- es mirado como un positivo aliciente para el cambio institucional. Sin embargo, la regulación del sistema



no se delega en la competencia ni se espera del mercado la provisión automática de la calidad, la eficiencia y la equidad” (Brunner, 1992: 244)

Por otra parte, algunos intelectuales como Raúl Atria son más críticos aún respecto a la lógica del mercado en la educación, principalmente porque el incentivo a invertir en esta área lleva a privilegiar el bajo costo y no la pertinencia de las ofertas académicas. En relación a las carreras universitarias, es interesante dar cuenta que se hace una crítica a su proliferación ilimitada y a la falta de adecuación de las mallas curriculares, en cuanto a duración y contenido.

“No parece haber dudas acerca de que la educación superior en Chile siempre ha sido profesionalizante. Sin embargo, la proliferación de carreras y la mantención de esquemas rígidos en la mayoría de los casos (salvo en los programas de bachillerato, potencialmente promisorios, pero todavía en etapa de prueba, y de escaso peso en el conjunto) va en contra de las tendencias internacionales. El pregrado se mantiene sobredimensionado en las duraciones de las mallas curriculares. Sobrecarga de una proliferación de contenidos y asignaturas, y contando cada vez menos elementos académicos a pesar del agregado de la licenciatura “(Atria, 1998: 621)

Se considera que la función de la Universidad es ser formadora de las capas dirigentes del país, así como también un vehículo para el ascenso social. Para cumplir con estas tareas, se considera fundamental que las distintas instituciones que constituyen el sistema de educación superior participen del proceso de acreditación. Desde la década del 90, algunos intelectuales promueven un sistema de educación superior diversificado, abierto a la iniciativa privada, pero con un mayor protagonismo del Estado.

“En primer lugar el sistema debiera tener una estructura diversificada en los siguientes aspectos: Institucionalmente, en cuanto a los distintos tipos de establecimientos que tendrán cabida en él ( universidades tradicionales, universidades derivadas , institutos profesionales, universidades privadas) (...) Operativamente, en

cuánto a que habrá establecimientos nacientes y jóvenes , de tipo universitario que en su desempeño se ajustarán a distintas modalidades, etapas y caminos de desarrollo en sus proyectos educativos (...) Financieramente, en cuanto puedan admitirse diversas vías de obtención de recursos que comprenden: aporte fiscal (...) fondos concursables(...) fondos de becas administrados por el Estado (...)recursos propios de las institucionesobtenidos por aranceles de matrícula , por donaciones o aporte de privados (...)” (Atria, 1990:30-31).

Este sistema diversificado, donde coexiste lo público y lo privado, bajo un financiamiento mixto, debe contar con mecanismos de regulación que permitan velar por los intereses colectivos.

“Un elemento fundamental para la configuración del sistema de educación superior es la existencia de un componente normativo (un “mecanismo”) de regulación que permita conciliar las necesidades de planificación de las tareas del conjunto de las instituciones del sistema, con indispensable autonomía propia de instituciones dedicadas a la educación superior.” (Atria, 1990: 33)

Al respecto, se promueve una superintendencia y un proceso de acreditación de las instituciones de Educación Superior.

“Como decíamos, la mayor novedad del proyecto propuesto por la comisión consiste en establecer un régimen de regulación pública descentralizada para el sistema de educación superior cuyos ejes son la función de superintendencia y el procedimiento voluntario de acreditación cuya administración es entregada al Consejo Nacional de Educación Superior” (Brunner, 1992: 273)

### **Contenidos Ideológicos de los Progresistas**

Se ha considerado en el grupo denominado progresista a un conjunto heterogéneo de actores que integran el denominado *Partido de la Reforma*, los académicos que se

opusieron a la intervención militar (“universidad extramuro”), sectores ligados a la iglesia católica, así como intelectuales, que habían sido protagonistas del proceso de reforma universitaria a fines de los ’60. Estos actores constituyeron una fuerza o bloque que se opuso y desarrolló una postura crítica al proceso de imposición de una institucionalidad educacional que reflejaba la nueva posición dominante. Los mencionados actores se situaban en Centros Académicos Independientes como el PIIIE, CIDE, FLACSO, Academia de Humanismo Cristiano, así como también otras Organizaciones No Gubernamentales ligadas a la iglesia y a la defensa de los derechos humanos.

Un elemento unificador del progresismo está dado por una visión positiva de la Reforma Universitaria de los años sesenta que aparece como un profundo proceso de democratización, en que se propuso que las universidades se comprometieran activamente con el cambio social. Se entendía que la universidad debía pasar de ser un espacio reproductor de elites a uno de formación de profesionales comprometidos con los sectores marginados. La reforma buscó sacar a la universidad del aislamiento en el que se encontraba y comprometerla con las transformaciones que se estaban produciendo hacia fines de los sesenta y principios de los setenta. Ligado a lo anterior, la reforma universitaria también era vista como el producto de un amplio compromiso, de una discusión abierta y fraterna, en la cual, todos los estamentos que componían la universidad eran llamados a participar sin presiones e imposiciones de ningún tipo. De esta manera, para el progresismo:

“La Reforma Universitaria fue una obra de todos. Jamás un sector se impuso a otro. La política universitaria fue el resultado de profundos debates, con la participación de los que podían y debían aportar su visión, experiencia y capacidad (...) Nada impusimos antes de alcanzar un ‘consenso’ que garantizara una decisión compartida y respetada” (Castillo, 1977: 4).

En relación con lo anterior, la Reforma Universitaria tuvo como objetivo democratizar el acceso para todos aquellos que querían ingresar al sistema universitario, esto llevó a

pensar que la universidad y la sociedad debían apoyarse para responder a las necesidades del país. Para el progresismo:

"En el sentido más amplio por democratizar se entendía el hacer accequible al sistema universitario, independiente de condiciones o clases sociales, a todos aquellos que egresaban de la enseñanza secundaria. Surgió un gran debate acerca de lo que esto implicaba como política universitaria. Y también, democratizar quería decir la forma en que la universidad respondía a los requerimientos de la sociedad, que en definitiva es la que la financia, le permite su existencia como ente social y que más encima la privilegia con la autonomía que le otorga. Porque democratizar, también en este sentido amplio, quiere decir cómo la universidad debe hacer realidad la necesidad de responder a los requerimientos del cuadro social del cual forma parte." (Lagos; Castillo, 1982: 8).

Estas observaciones al proceso de reforma de los años '60 se realizan a la luz del proceso de intervención militar en las universidades posteriores al golpe y de las orientaciones ideológicas que emanan los documentos fundacionales de la dictadura. El principal cuestionamiento de la postura que aquí se denomina progresistas estaba dirigido a la imposición de un modelo que modifica las bases del sistema universitario, disminuyendo el financiamiento estatal, pasando desde la "autonomía privilegiada" a un sistema de autofinanciamiento de las instituciones, transformando el rol nacional de las universidades estatales, abriendo la posibilidad de creación de nuevas instituciones (universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica) que ofrezcan educación post secundaria. Es decir, la dictadura impone la antítesis de lo propuesto por la reforma: es una contrarreforma.

La crítica progresista a la contrarreforma se sostiene sobre la base de las consecuencias que sufre el sistema universitario como producto de la intervención militar y las políticas de la dictadura. En primer lugar, la pérdida de la autonomía universitaria lo que da lugar a un proceso de "depuración" y exoneraciones de profesores, funcionarios y estudiantes; cierre o suspensión de programas académicos

de docencia e investigación; mecanismos de censura y autocensura que vulneraban la libertad de cátedra. Eliminación de los mecanismos de participación y elección democrática de autoridades. En segundo lugar, las instituciones deben hacer frente a los efectos que se producen con la disminución del financiamiento estatal a las universidades y la política que tiende al autofinanciamiento, que conlleva el cobro de aranceles y del sistema de créditos universitarios. En tercer lugar y como efecto de lo anterior, el acceso a estas instituciones vuelve a limitarse a la elite económica y de mayor capital cultural que puede pagar los aranceles. Si bien, las transformaciones de la dictadura contemplaban el aumento de cobertura de la educación superior, mediante la ampliación de la oferta en este mercado, en la práctica los efectos de concentración y segmentación de la población estudiantil terminan reproduciendo la desigualdad social.

El resultado de lo anterior fue: universidades que deben autofinanciarse, donde no existe libertad académica, ni espacios de pensamiento crítico, donde se clausura la investigación de excelencia, subordinándola a los intereses de la esfera productiva, creación de nuevas instituciones cuya propiedad y calidad no obedecen a las regulaciones de las universidades tradicionales, aumento del costo de los aranceles de las carreras. La crítica de este bloque es a un sistema universitario que vivía una “crisis” y declinación de la calidad. Este estado de cosas se consolidó al final de la dictadura y permitió abrigar la esperanza que con el inicio de los gobiernos democráticos dicha situación pudiera ser revertida. Hacerlo suponía la existencia de un bloque progresista con efectiva voluntad de disputar la hegemonía neoliberal institucionalizada durante la dictadura.

A continuación se presentan las principales ideas que representan lo que hemos denominado progresismo, cuyo ideario común quedó expresado en los párrafos anteriores.

A ojos del progresismo el Estado debe garantizar y resguardar la plena libertad de expresión individual, de conciencia, de participación política y de reunión, derechos

fundamentales para vivir en una sociedad democrática y civilizada y además como un requisito fundamental para el correcto funcionamiento de las universidades del país. Solo en este ambiente la Universidad puede dar lo mejor de sí, y puede entrar en relación armónica con la sociedad. Así, para el progresismo la universidad:

“Necesita que el Estado asuma sus responsabilidades frente al bien común y no las delegue en minorías económicas o en capillas políticas (...) Necesita que se reconozcan todos los derechos fundamentales de la vida colectiva civilizada: los de reunión, libre expresión, conciencia y asociación, del derecho a un trabajo (...) y el derecho a la satisfacción de las necesidades básicas de cada individuo” (Castillo, 1978: 7).

Otro de los puntos fuertes que reivindica el progresismo, respecto al rol que le cabe al Estado en su relación con la Universidad, es el del respeto y garantía de la autonomía universitaria y de todo lo que ello implica. Por ejemplo, elección de sus autoridades, participación estudiantil y creación de lazos comunitarios “horizontales” al interior de la universidad.

“Es necesario activar, en un camino común, los supuestos sobre los cuales debiera construirse un nuevo modelo de institucionalidad universitaria para Chile (...)

-la existencia en Chile de un régimen político abierto en donde se desarrolle una sociedad en convivencia abierta, con capacidad libre de expresión, opinión, comunicación.

-la recuperación de la plena autonomía universitaria.

-la autogeneración de sus autoridades.

-una amplia y justa participación estudiantil.

-la comunicación progresiva entre grupos de distintas especialidades para alcanzar el concepto de comunidad, vale decir, de "convivencia horizontal", como lo llamo uno de los expositores” (Lladser, 1978: 20)

En este sentido, la autonomía se presenta como fundamental para el desarrollo de la universidad, pensada desde su interés y actuar en la docencia, la investigación y su

vinculación con el medio. Esto, entendiendo que la universidad está relacionada y forma parte de la sociedad. De esta manera, para el progresismo:

"La autonomía aparecía además esencial para muchas otras cosas: autonomía para pensar; autonomía para desarrollarse como universidad; hacía derroteros o campos nuevos a los cuales la universidad quería avanzar; autonomía para dirigir y para dirigirse a sí misma como un ente social que consideraba que sólo ella podía darse un gobierno propio. Era ésta una autonomía mayor a la mera independencia de los poderes públicos [...] indispensable para definir lo que la universidad entendía como el interés de la sociedad y de la forma de actuar en lo que le era propio: la docencia, la investigación y la extensión universitaria." (Lagos, Castillo, 1982: p 2.)

El progresismo reconoce la necesidad de una democratización de las universidades en cuanto a la elección de sus autoridades, recobrando con ello el sentido comunitario perdido con la intervención militar. En este aspecto hay diferencias al interior de este progresismo. Algunos sostienen la participación de todos los estamentos en el gobierno universitario sin distinciones. Otros restringen la participación en la elección del gobierno universitario sólo a los académicos, con o sin distinción de jerarquías, dejando fuera a los alumnos y funcionarios. Hay también posturas intermedias, admitiendo una participación diferenciada por niveles, tipo de decisiones, asuntos involucrados, entre otras. Por lo tanto, si bien hay una general adhesión al ideario de la Reforma Universitaria y de los procesos de democratización iniciados en la universidad de finales de los sesenta, también existen posiciones críticas de los "excesos" a los que se habría llegado. Este comentario queda bien ilustrado en la siguiente afirmación de un ex rector universitario:

"Mayor participación y desarrollo de un concepto de comunidad. No me refiero aquí a la participación masiva de docentes y posteriormente estudiantes y personal administrativo en las elecciones de autoridades, hecho sin duda polémico; pero que al menos en lo que afecta a los académicos sin distinción de jerarquías, me parece un hecho indiscutiblemente positivo" (Boeninger, 1977: 3).

Con posterioridad, se desarrolló esta idea de la extensión universitaria, se promovieron distintas iniciativas o actividades, cuyo objetivo fue acercar la cultura a aquellos que no habían tenido la posibilidad de hacerlo hasta entonces. En este sentido, para el progresismo:

"Todo lo que se denominó con posterioridad la extensión universitaria, que buscaba que accedieran a la cultura que puede dar la universidad a quienes no estaban en ella, tuvo un crecimiento notable. La creación de una orquesta sinfónica, de un ballet, de un teatro experimental, de cursos de verano y de temporada, son distintos caminos para este encuentro de la universidad con aquellos que no han llegado a ella."(Lagos, Castillo, 1982: 5.)

El progresismo rechaza la intervención de la Universidad por los militares y denuncia al mismo tiempo, el proceso de destrucción al que fueron sometidas, obligándolas a la reducción y/o racionalización de su tamaño, caso de las Universidades estatales, quitándoles una parte sustancial del apoyo financiero del cual gozaban hasta antes de su intervención. Al mismo tiempo, se rechaza y rebate el argumento según el cual, producto de los cambios introducidos en el sistema de educación superior, iba a aumentar el número de egresados de la enseñanza superior en comparación con el periodo anterior (antes de la intervención), denunciándose que el efecto ha sido el contrario. Así se declara que:

*"Nada hay, a esta altura, que justifique la ya prolongada intervención de las UES sino la debilidad de quienes en 5 años han jibarizado su quehacer y adormecido su conciencia, con el agravante todavía del creciente aporte financiero del Estado y de la disminución del número de quienes egresan"* (Cárdenas, 1978: 3).

Uno de los temas centrales de los debates, después de la intervención de las universidades y de la reforma a la educación de 1981, es el tema del financiamiento universitario. De esta manera, el progresismo pone un fuerte énfasis en el aporte



estatal con el objeto de obtener una autonomía en lo financiero, para así no depender de los vaivenes del mercado de la educación superior, es decir, de la competencia por los recursos financieros. Pero, aunque se reivindica en este caso el aporte estatal, se deja en claro que la institución debe siempre conservar su “autonomía universitaria”, en lo tocante a la inversión del dinero, como a cualquier otro de los aspectos de la vida universitaria.

“Autonomía de los recursos financieros, es decir, viabilidad financiera: aun cuando la Universidad Católica de hoy y de mañana deba a menudo solicitar el apoyo financiero de los Poderes Públicos, sin embargo, si esta ayuda se concede y acrecienta, será preciso que respete siempre la autonomía universitaria” (Hourton, 1978: 9).

El movimiento gremialista focalizó su acción, durante los años sesenta y principios de los setenta, en el rechazo a la discusión política, denominada por ellos “politización” que existía en las universidades. Posteriormente, en los años ochenta, gremialistas unidos a los militares rechazaron el hecho que la Universidad como institución estuviera al servicio de los requerimientos de la sociedad y tuviera respuestas a los problemas de la población.

Por el contrario, el progresismo reivindica el vínculo indisoluble entre la universidad y la sociedad, entre las problemáticas sociales y el saber científico. Lo que postula es un profesional comprometido con la realidad de su país, que toma postura ante los grandes debates nacionales, que se pronuncia sobre los principales problemas que aquejan a su sociedad. De esta manera:

*“La investigación, la docencia universitaria deben contribuir a cambios externos, vale decir, debe influir en la dinámica social impulsada por los conflictos de intereses y por la necesidad de dar respuestas a los requerimientos de la población”*(Lladser, 1978: 19).

De esta manera, lo que se plantea es que a través de las modificaciones al sistema educacional se generan cambios en la sociedad, entendiendo que tanto la universidad

como la sociedad están relacionadas. Es decir, la universidad fija sus contenidos en relación a lo que ocurre en la sociedad, y esta última define el aporte que recibirá la universidad.

Al respecto, Ricardo Lagos Escobar sostiene que:

"Las universidades chilenas y en particular la Universidad de Chile intentan adecuarse a las circunstancias por las cuales la sociedad chilena está atravesando. Así la Universidad de Chile inicia algunos caminos para adaptarse a la gran expansión del sistema educacional chileno, a nivel primario y secundario, que se generó con posterioridad al término de la Segunda Guerra Mundial. Fue precisamente a través de las modificaciones en el sistema educacional donde se efectuaron en buena medida, los cambios de la estructura societal chilena. En efecto, el hecho que cada año en las décadas del 50 y del 60 una cohorte mayor de jóvenes que egresaba de la enseñanza secundaria, buscara acceder a la universidad, obligó a ésta a tener que enfrentar un desafío más allá de la mera formación de profesionales " (Lagos, Castillo, 1982: 4.)

El progresismo critica la postura "no política" del Movimiento Gremial como inconsecuente, ya que, todos los actos , discursos y prácticas que el movimiento realizaba durante los sesenta, cuando algunos de ellos eran estudiantes y hacia fines del setenta, cuando muchos de ellos son profesores, es eminentemente político. Su negación de la política al interior del espacio universitario esconde una opción ética, moral y política particular, disfrazándola de puramente universitaria. De esta manera:

*"Analizando los hechos. No puede sino sorprender la inconsecuencia de estos 'gremialistas', quienes, cuando eran estudiantes, no consideraron como 'político' organizar marchas, reunir firmas, repartir explosivos y contratar elementos 'de choque', no sólo en solidaridad con otras naciones, sino para derribar al Gobierno del propio país. O lo que ahora hacen como profesores y estudiantes, es decir, aplaudir y proclamar toda idea o acto que venga de los actuales actores políticos de la nación"* (Cárdenas. 1978: 3).

En relación con esto, se señala que el régimen autoritario además de reorganizar el sistema educacional, intervino en las universidades e implementó una política de despolitización, todo esto bajo los postulados de su ideología. En este sentido, se sostiene que:

*"[...] desde el comienzo del periodo autoritario, como un vehículo eficaz para cambiar el clima moral de la enseñanza, contribuyendo a su enfrentamiento, despolitización y a la instauración de los valores premiados por la ideología dominantes" (Brunner, 1986: 11).*

### **Las tensiones entre nacionalistas, gremialistas, neoliberales y liberales**

Para los entrevistados, que podrían ser calificados de progresistas, existen algunas tensiones al interior de la coalición de derecha, que se manifiesta principalmente en la visión que tienen sobre ciertas transformaciones llevadas a cabo en el plano educacional.

Según Beca, en los años 70 la corriente nacionalista era más propia de los militares mientras que la corriente gremialista de Jaime Guzmán se alía con la corriente nacionalista en la introducción de valores conservadores.

Para Beca, ambas corrientes *"coinciden en que hay que despolitizar las universidades... y en esta despolitización hay que introducir un orden, una jerarquización pero también priorizar tendencias más conservadoras en las orientaciones académicas de la docencia y la investigación...ya en los principios de 80 la tendencia neoliberal y privatizadora predomina ... la que sale perdiendo es la tendencia más nacionalista, lo mismo en el sistema escolar cuando se impone la tendencia de municipalizar/privatizar"*.

Beca se refiere a las tensiones existentes al interior de la dictadura entre gremialistas, nacionalistas y neoliberales. Si desde el golpe militar, y hasta los 80, lo que predominó es un modelo autoritario con fuertes restricciones y un alto nivel de represión, especialmente en el área de las ciencias sociales, desde los 80 la postura ideológica nacionalista, autoritaria, entra a dialogar y a quedar en un segundo plano en relación a la tendencia neoliberal, privatizadora.

Para Eugenio Beca:

*“Se estaba imponiendo un modelo de privatización y liquidando a la educación estatal (...) el Estado empieza a retirar financiamiento y las universidades tienen que financiarse por la vía de los aranceles (...) la universidad, entonces, debe entrar a vender servicios, aún las universidades públicas tienen que entrar en un modelo privatizador porque tienen que cobrar aranceles y tienen que vender servicios lo más que puedan y tienen que competir”*

Como señalan los entrevistados, desde los 80 entra en disputa un modelo ideológico neoliberal, que concibe el campo de la educación como una esfera de negocio, a diferencia de los militares que tienen una visión de Estado (que en el caso del cobre quedó claro) y a diferencia también de los gremialistas, para quienes la universidad no puede ser concebida como una empresa, de ahí que no puedan lucrar.

En la práctica, durante los 80 predominó la visión gremialista que impuso la prohibición del lucro en las universidades no así en los CFT e IP que sí podían hacerlo. Además, una universidad que debe autofinanciarse con aranceles y venta de servicios, sin apoyo estatal para entregar becas, se convertía en una universidad de elite.

Como señala Eugenio Beca:

*“la expansión de la matrícula, durante los 80, era mínima y estaba dentro del modelo, o sea, que la educación superior era para una elite, para unos pocos”*

Para Iván Nuñez, el régimen militar no fue homogéneo, puesto que en su interior convivían distintos grupos, intereses y posiciones. El entrevistado observa tres posturas: la primera, más conservadora que se observa en el pensamiento desarrollado durante este período; la segunda, visible en el ejército, cuyo objetivo es no debilitar al Estado; y finalmente, una tercera postura, neoliberal desarrollada por los Chicago Boys, la que se logra establecer y perdura hasta la actualidad.

Al respecto, Nuñez sostiene que:

*" el régimen de Pinochet no tuvo la homogeneidad que se le supone, ósea eh, que fue un régimen en cuyo interior hubo grupos, hubo intereses, hubo posiciones discordantes escondidas si digámoslo no se expresaban demasiado visiblemente pero, yo me acuerdo que en su tiempo los que éramos opositores aquí y en fin, lográbamos atisbar que había... que el régimen no era, esta cosa, unos por suponer que por su carácter militar es una sola voz todos marchando a un mismo paso, no tenía esa característica y que había posiciones internas que de alguna manera se percibían y que hoy día desde lo que se ha investigado y desde lo que aparece, de lo que se encuentra en los archivos que se yo, ya está mucho más demostrable que había juego, de corrientes, entonces, haber, lo que quiero decir es que en ese primer momento 74, es más fuerte... son más fuertes dos posiciones. Una conservadora, eh católica como podríamos expresarlo desde el punto de vista del pensamiento eh incluso... bueno Nacional Católica Hispanista también eh, muy... [...] Ejército es un aparato del Estado entonces... la necesidad de no debilitar el Estado. Entonces, esas dos almas del mundo pinochetista eran las más fuertes y el neoliberalismo de los Chicago estaba recién aterrizando, lo estaban dirigiendo podría decir uno, eh los líderes y se... claro el neoliberalismo fue avanzando en los años siguientes"*

En esta misma línea, para José Joaquín Brunner la disputa entre nacionalistas, neoliberales y gremialistas, se observa en las políticas en educación, las que se basan en el control de las universidades, manteniéndola alejada de agentes externos que la

contaminen, puesto que se entienden como un lugar para cultivar el saber, esto considerada como una medida para mantener la seguridad nacional.

Sobre este punto, Brunner señala que:

*“dentro del campo ideológico de esa reforma que es una visión neoliberal de la organización del sistema educacional con una... componente de seguridad nacional de... control de... de las universidades (...), y un tercer elemento que es una visión, llamémosla, conservadora/jerárquica de la universidad como “torre de marfil”, influencia que en alguna medida pone la vertiente gremialista, el grupo de Jaime Guzmán, eh... la de un saber cerrado sobre sí mismo, digamos, y que no tiene que tener, contaminarse con los debates externos”.*

Esta será una de las posturas que se ve reflejada al interior del régimen y es desarrollado al interior de la universidad con la designación de rectores, la mayor intervención en las universidades y con la eliminación de la política en las aulas.

Por su parte, Fernando Atria, al ser consultado por tensiones dentro del oficialismo en el periodo de la dictadura en relación a los cambios pensados para la educación, plantea:

*“...yo creo que la idea [...] la idea de la que educación es de mercado, creo que era de sentido común dentro de los Chicago boys y después de los 80' se hizo de sentido común en general. Pero en cuanto a los contenidos que si se hizo, con el curriculum, etcétera, bueno supongo que debe haber habido, porque de hecho el régimen neoliberal es más conservador...”*

En cuanto a su visión respecto a las tensiones ideológicas en la derecha señala que supo de las disputas entre un grupo de militares que pugnaban por mantener el dominio sobre la educación, y el grupo de los neoliberales que quería un sistema más “libre”. También durante el proceso de municipalización supo de disputas respecto a

estos dos grupos que se expresaba en discusiones respecto a traspasar o no los colegios emblemáticos a los municipios. En Educación Superior, se expresó también esta disputa, en tanto unos estaban por mantener las Universidades como estaban y otros -los neoliberales- que estaban por incorporar a los privados.

### **El retorno a la democracia y la hegemonía neoliberal**

El Programa de Gobierno que lleva a la Presidencia a Patricio Aylwin, apoyado por la Concertación de Partidos por la Democracia, en 1990, propone que *“En el nuevo Gobierno, la educación será asumida como un derecho y no como un privilegio”* y plantea que *“El Gobierno democrático garantizará la autonomía y libertad académica de los establecimientos de enseñanza superior y tratará de promover la configuración de un sistema diversificado”*, para lo cual se plantea un marco legal *“que regule las actividades de las instituciones de enseñanza superior consagrando su autonomía, los principios de libertad docente y de no discriminación, y la facultad para que cada una de ellas determine su propia forma de gobierno, de administración, y de organización, académica”*.

Sin embargo, la educación como un derecho social sólo quedó en el Programa de Gobierno. Durante los años 90, se inició el aumento significativo de la cobertura en educación superior, a partir de la expansión de las universidades privadas creadas en la década anterior, lo que permitió aquietar algunas posiciones críticas que tendían a impulsar un debate ideológico y a resignificar el sistema de educación superior. Es relevante señalar que durante el gobierno de Aylwin, al interior de lo que se ha denominado “progresismo” prevaleció la postura liberal (encabezada por José Joaquín Brunner) que valoraba positivamente la iniciativa privada en educación, siempre y cuando el Estado tuviera alguna capacidad de regular el mercado. Este gobierno – y los posteriores de la Concertación - avalaron en la práctica las grandes transformaciones privatizadoras efectuadas por la dictadura en este campo.

Como señala uno de los entrevistados, Fernando Atria, cuando el país retorna a la democracia se encuentra instalada una hegemonía neoliberal en lo cultural. Hegemonía que se profundizó desde el primer gobierno democrático, a partir de instalar una discusión sobre los mínimos de provisión fijados para la educación y no discutir sobre las bases que transformaron a la educación como un bien más dentro del mercado

Al respecto, Atria señala:

*“yo creo que lo que pasó fue que con el triunfo de los Chicago Boys, lo que empezó con eso, se instaló una hegemonía neoliberal, y una hegemonía lo que hace es que uno piensa en esos términos, entonces el problema [...] la manera en que la Concertación entendió su diferencia con el proyecto político neoliberal, en término de que los mínimos fijados, los mínimos que Pinochet se había fijado [...] eran demasiado bajos. Entonces, una exigencia de equidad era aumentar los mínimos, yo creo que no puede negarse que eso paso; el mínimo públicamente financiado con la subvención en educación, en salud, etcétera, aumentó considerablemente; pero no se cambió la lógica, la lógica es el derecho a la educación, es un derecho mismo y no tiene ninguna pretensión de igualdad, eso nunca fue objetado. O sea puede encontrarse alguna, pero yo creo que nunca fue objetado.”*

Así, a partir del retorno a la democracia no se cuestionó la idea de una educación como bien de mercado. En un contexto internacional (post caída del muro de Berlín) en que las posiciones neoliberales tienden a naturalizarse, al interior de los partidos de la Concertación, no se impugnaron las transformaciones realizadas durante la dictadura, las que limitaban el rol del Estado en educación y favorecían un rol activo de los privados.

De hecho, según Atria, la discusión:

*“No se dio en términos de preguntarse si es correcto que la educación sea entendida como un bien de mercado con un subsidio mínimo, sino, debería ser entendido en términos de derecho social, sería entendido en términos de es necesario mejorar la educación financiada por el Estado (...)La primera impugnación políticamente relevante*



*a la idea neoliberal en educación se formula el 2011, antes no hubo impugnaciones políticamente relevantes”.*

En general, los entrevistados sostienen que durante el gobierno de Patricio Aylwin, la educación no estuvo en el centro del debate político, aún menos la educación superior. La prioridad era asegurar el crecimiento económico y la gobernabilidad. De ahí que en educación se puso el acento en aspectos considerados de carácter técnico como el aumento de la cobertura, especialmente en educación básica y media.

Al respecto, Atria señala:

***“Para lo que yo recuerdo no hubo en esa época ningún tipo de confrontación digamos, el centro además no estaba puesto en la educación, ni mucho menos en educación superior o sea el principal peso y si uno habla con Ricardo Lagos o lee cosas que ha escrito después, su centro de gravedad era la política escolar”.***

De la misma opinión es Juan Eduardo García Huidobro, quien considera que en el periodo de retorno a la democracia no existe una discusión relevante sobre el tema de educación, especialmente sobre educación superior. Plantea que en el gobierno de Aylwin la discusión se enmarca en obtener un sistema de educación bueno y de calidad para todos, donde el objetivo central es la ampliación de la cobertura a nivel escolar. Los temas como la segregación comienzan a emerger después de este primer gobierno de democracia.

García Huidobro, plantea:

*“Yo diría que no hubo mucha discusión (...) en general dentro de la cultura política chilena, el tema educativo ha estado siempre bastante fuera, sobre todo mientras más de izquierda es la postura más fuera estaba el tema (...) la discusión se da no entre los partidos de la concertación y la derecha a nivel político, sino que entre el ministerio de Educación y los partidos de derecha el resto de los partidos no tienen voz en educación (...) algo el partido Radical. Entonces eso hace que no hay realmente un debate fuerte.”*

En este sentido, para Juan Eduardo García Huidobro, con el retorno a la democracia no se pretendía realizar cambios estructurales, el componente ideológico que estaba detrás era pasar de un Ministerio subsidiario a un Ministerio actuante y de fomento, la

visión de Estado estaba basada en un Estado fuerte que estabilizara los desequilibrios que se producen con la inserción del mercado en la educación.

En este punto, Carlos Montes es más crítico respecto a la postura en educación que asumió el primer gobierno de la Concertación. Al respecto, plantea que:

*“El problema es que con el retorno de la democracia, en el tema educacional, hubo una fusión de la centroizquierda con la derecha, cuya máxima expresión es el informe Brunner. Brunner es quien menos cree en la educación pública”,*

Eugenio Beca, en cambio, tiende a explicar lo realizado durante el gobierno de Patricio Aylwin, señalando que:

*“recién recuperada la democracia, la necesidad de reconstruir la vía democrática del país era complejísima y con múltiples tareas y prioridades y amenazada, además, directamente por Pinochet, Comandante en Jefe del Ejército en ese momento”.*

Si bien existen estas diferencias, ambos concuerdan que durante los primeros años de Aylwin el proyecto educacional era fortalecer la educación pública, enfrentar los amarres que quedaron instalados con la LOCE, postura impulsada principalmente por el Ministro de Educación de la época, Ricardo Lagos, Ambos concuerdan, también, que no existían condiciones políticas para desmontar el modelo neoliberal. Se impuso la idea de priorizar por el crecimiento económico, asumiendo que lo principal era no generar confrontación. En educación todo se redujo a enfrentar las fallas del mercado.

Para Carlos Montes:

*“Se subvaloró el debate en educación porque crecer era fundamental. Todo quedó reducido a lograr crecimiento económico. Es indudable que Lagos, como Ministro de Educación, quería hacer cambios pero no pudo. No existían las condiciones. Todo se redujo a enfrentar las fallas del mercado. Cómo corregir las fallas del mercado era lo central”.*

Respecto a la postura de Ricardo Lagos, Montes señala:

*“Durante los primeros años de Aylwin, se intentó levantar la educación pública como tema y se planteó elaborar un proyecto alternativo a la LOCE. Ricardo Lagos lo impulsó, él quería abrir el debate pero no habían votos en el Parlamento. Lagos,*

*como Ministro de Educación, intentó hacer algo. El pensaba en el país, en la educación pública pero el Ministerio de Hacienda tuvo más peso.”*

Al respecto, Beca plantea que:

*“El Ministerio de Educación ve la necesidad de una política, en la medida de los recursos posibles y, negociar en Hacienda en los años posteriores, becas y créditos. Entonces ahí nace el sistema de créditos universitarios... mucho más amplio y nacen, porque antes no existían prácticamente, las becas para los sectores más pobres...para los estudiantes más talentosos de los sectores más pobres. Entonces por la vía de las becas y de los créditos, el objetivo era introducir más equidad en el ingreso y poder lograr, entonces, retomar la senda de expansión de la educación superior, interrumpida durante la dictadura.”*

En relación al punto anterior, José Joaquín Brunner señala que el retorno a la democracia se enmarca y refleja la existencia de contenidos ideológicos en disputa, esto se hace posible debido a que a partir de este momento las distintas instituciones y organizaciones comienzan a levantar opiniones sobre lo hecho, particularmente en educación, durante el régimen militar. Se observan durante este periodo, al menos dos posturas: por un lado, una postura que representa a los que se sumieron ante el neoliberalismo y cuyo objetivo era profundizar el modelo; y por otro, aquellos que pretendían retomar la vía democrática en las instituciones y regular el modelo educacional en base a la calidad.

Al respecto Brunner sostiene que:

*“Digamos para simplificar las dos interpretaciones polares totalmente esquematizadas son: a un lado los que dicen bueno esa fue una Comisión que se formó y donde primó el más desnudo neoliberalismo y se asumió y se comieron todo el esquema y nada más que lo profundizaron y otra versión que sería la mía obviamente era decir esta es una Comisión, que en las condiciones de la época, construyó un amplio acuerdo que hizo posible el restablecimiento de un camino hacia un sistema que iba a reincorporar la democracia como forma de gobierno en las instituciones, que iba a generar regulaciones sobre la calidad, que iba a crear un*

*marco establecido de manera similar al de los países europeos en términos de mayor control y que eso se iba a desarrollar en el tiempo".*

Como se ha señalado en este artículo la visión de los entrevistados refleja la heterogeneidad de la posición denominada "progresista" desde aquellos que son más críticos con los gobiernos de la Concertación, por no haber instalado el debate sobre el modelo educacional impuesto en dictadura, a otros que, con posiciones liberales, plantean que la provisión privada en educación tiene grandes ventajas y que el rol del Estado es establecer normas y control para asegurar la calidad de la educación.

## CONCLUSIONES

- Como se ha podido comprobar en este artículo, para el caso chileno, el debate ideológico es propio del campo educacional. Es más, durante el periodo que abarca esta investigación (1973-1990) y en las condiciones de censura política bajo dictadura, la disputa por la hegemonía de ideas estuvo siempre presente, aunque no lograra tener una expresión abierta a la opinión pública. Si bien se trata de una constante histórica del debate educacional en Chile, el fuerte contenido ideológico se hizo aún más crítico por tratarse de un proyecto refundacional del Estado. Ello se observa no sólo en los contenidos de la disputa sino también en los actores que participan de este, que están directamente relacionados con las fuerzas políticas involucradas en el conflicto, fuerzas que, aunque se encuentran proscritas, permanecen activas..
- Producido el golpe de Estado de 1973, la fase represiva responde a ciertos objetivos políticos más o menos unificados: control y despolitización de las instituciones, depuración de los opositores (académicos, estudiantes, funcionarios) y la delegación de atribuciones en autoridades de confianza del régimen. Posteriormente, la conformación de un proyecto refundacional, hace manifiestas las diferencias existentes entre los partidarios del golpe. En efecto, es posible distinguir al interior del nuevo bloque dominante tres fuerzas principales: gremialistas,neoliberales y nacionalistas.

- En la primera etapa, nacionalistas y gremialistas habían coincidido en torno a la designación de rectores delegados y en el tratamiento de las universidades bajo la doctrina de seguridad nacional. Esto implicó, en la práctica: exoneración de profesores, intervención de programas y carreras, revisión de contenidos de enseñanza, etc. Este proceso siguió un patrón similar al de otras dictaduras latinoamericanas. En esta etapa, las posibilidades de resistencia política a los cambios impuestos es mínima.
- A fines de los setenta, en una segunda etapa de consolidación, el régimen se sustenta en una alianza principal que se da entre gremialistas y neoliberales. Es decir, se constata un desplazamiento de los nacionalistas civiles y militares, del centro de toma de decisiones. El nuevo eje hegemónico se expresa, entre otras medidas, en las características del denominado “Plan Laboral”, la reforma al sistema previsional y la creación de las Instituciones de Salud Previsional (Isapres). En el campo educacional, la reforma que traspasó a las Municipalidades la educación pública básica y media es también expresión de las orientaciones que dominan en la conducción de la dictadura.
- La alianza de gremialistas y neoliberales no supone una identificación completa de sus ideas. Existen diferencias importantes, como por ejemplo respecto a la concepción de universidad. Los gremialistas concebían la universidad como un espacio de formación de las elites y de desarrollo moral, un espacio distinto al que ocupan las empresas en una sociedad. En cambio, los neoliberales consideran a la Universidad como una institución abierta al mercado, al igual que todos los niveles del sistema educativo en la medida que ofrecen la provisión de un servicio. El peso indiscutible de los gremialistas se hace evidente en su rol como principales encargados de redactar las leyes que dan a luz a la nueva institucionalidad. El mejor reflejo de este predominio está dado por la redacción de la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE)

- Por otra parte, los sectores derrotados en 1973, el “partido de la reforma” de los años sesenta, luego del primer periodo de represión, comenzó a criticar las transformaciones que estaban teniendo lugar en educación superior. En este periodo se opusieron a la intervención militar de las universidades y al carácter de libre mercado de las iniciativas implementadas. Bajo las condiciones de dictadura, estos sectores plantearon su rechazo al nuevo modelo educativo mediante la protesta estudiantil, las declaraciones de asociaciones de académicos, cartas de destacados intelectuales, documentos de centros de investigación en educación, entre otros. La oposición que logró organizarse durante la dictadura permitía vislumbrar la posibilidad de revertir los cambios autoritarios al recuperar la democracia.
- Es posible concluir que los actores que participan de la disputa por la educación bajo la dictadura poseen simultáneamente componentes político y técnico. Ello se debe tanto a la tardía profesionalización del campo académico chileno (Brunner, 1983), como a la inexistencia de un campo académico especializado en materia educacional durante el período. Se constata también que los “intelectuales orgánicos” de la educación son al mismo tiempo figuras “políticas” en un periodo en que esta actividad estaba proscrita, por lo que el espacio académico formal e informal (universidad extramuro) se prestaba para que esos actores desarrollaran de forma complementaria ambos tipos de acciones.
- A finales de los ochenta, producida la derrota de Pinochet en el plebiscito, se abre la oportunidad de elaborar un programa político de cambios democráticos que incluya la recuperación del carácter público del sistema universitario. Esta expectativa no llega a convertirse en una propuesta contra hegemónica. En los hechos, el Programa de Gobierno de Patricio Aylwin evidencia el grado insuficiente de acuerdos entre los progresistas respecto a las reformas a impulsar en educación. Esta insuficiencia abarca varios ámbitos afectados por las reformas de la dictadura. Sin embargo, las expectativas en educación, que

eran particularmente altas, no fueron satisfechas. Una muestra elocuente de esta impotencia del gobierno democrático es el hecho que impulsar cambios estructurales en la educación superior no constituyó una prioridad política en este período. En efecto, la oposición a la intervención de las universidades en la dictadura, no logró proyectarse en una reforma profunda del sistema. La ausencia de una fuerza contra hegemónica posibilitó que las universidades siguieran operando bajo el régimen de mercado durante los años noventa.

- La no existencia de un proyecto alternativo al neoliberalismo terminó por legitimar las transformaciones del campo educacional instauradas en el periodo autoritario. Dicho de otro modo, las transformaciones que tuvieron un origen no democrático se constituyeron en hegemónicas en democracia.
- Durante la transición a la democracia el hecho que la educación superior no fuera prioridad tiene diversas consecuencias. A estas alturas, se sabe que la lucha por la contra hegemonía se diluyó básicamente por factores que han sido extensamente comentados: el condicionamiento institucional del proceso político chileno, la evaluación cercana de las transiciones latinoamericanas, la nueva configuración del escenario mundial, la naturaleza de la Coalición gobernante en Chile después de Pinochet. Al considerar los objetivos de esta investigación, este desplazamiento tuvo un efecto decisivo que termina invisibilizado: la disputa hegemónica pierde sustantividad. La concepción contra hegemónica sufrió una pérdida letal con el desplazamiento del tema universitario de la agenda de cambios democráticos. No se trata de una pérdida de los aportes al debate por lo universitario como “sector” de políticas públicas o “aportes intramuros”, se trata de no haber logrado hacer contribuciones sustantivas hacia el extramuros de la universidad, para engrosar las fuerzas por la lucha contra hegemónica.

## BIBLIOGRAFÍA

- Atria, R. (1998). "La Educación Superior en Chile: la demanda por regulación", en Toloza y Lahera (eds.), Chile en los Noventa, Presidencia de la República, Santiago: Editorial Dolmen.
- Atria, R. (1990). "La Racionalidad Universitaria en el Proceso de Desarrollo", Documento de Trabajo, CPU, N° 26: 30-31.
- Barros, Enrique & Fontaine, Arturo (2011) "Apuntes acerca de la universidad en tiempos de conflicto. CEP, N° 124: 139-149
- Beyer, H. (1995). "Selección de escritos políticos y económicos de Milton Friedman". Santiago: CEP
- Boeninger, E. (1977). "La reforma vista por los ex-rectores". Revista Análisis. Año 1 (n° 1): 3-8
- Bragassi, J. (2006). "Historia del nacionalismo en Chile 1900-2003". Recuperado de Centro de Estudios Nacionalistas [10 de julio de 2014]: <http://www.centroestudios.cl/articulos/historianacionalismo.htm>
- Brunner, J. J. (1981). "La cultura autoritaria en Chile". Santiago: FLACSO.
- Brunner, J.J. (1986) "La cultura autoritaria y la escuela". Santiago: FLACSO
- Brunner, J.J. (2009) Educación Superior en Chile, Instituciones, mercados y políticas gubernamentales (1967-2007). UDP:2-14
- Bourdieu, P. (2001) *Contrafuegos 2. Por un movimiento social europeo*. Barcelona: Anagrama



- Butler, J., Laclau, E. & Žižek, S. (2000) *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Cárdenas, J. C. (1978). "La universidad de los disidentes". Revista Análisis, (Nº 9): 2-3
- Castillo, F. (1977). "La reforma vista por los ex-rectores". Revista Análisis. Año 1 (nº 1): 3-8
- Castillo, F. (1978). "La universidad de la democracia". Revista Análisis, (nº 9): 4-7
- Comisión constituyente (1974), *Actas Oficiales*. Recuperado el 09 noviembre 2013, de [www.bcn.cl/2Fobtienearchivo%3Fid%3Drecursoslegales%2F10221.3%2F3764%2F2%2FTomo\\_I\\_Comision\\_Ortuzar.pdf&ei=2gXIU7PqIY3IsATWo4DYAQ&usg=AFQjCNE\\_VXUgKrmZfaWi4PveWYQWgPU8oQ&sig2=HmS5mubj7LYRhr-UypAv7w](http://www.bcn.cl/2Fobtienearchivo%3Fid%3Drecursoslegales%2F10221.3%2F3764%2F2%2FTomo_I_Comision_Ortuzar.pdf&ei=2gXIU7PqIY3IsATWo4DYAQ&usg=AFQjCNE_VXUgKrmZfaWi4PveWYQWgPU8oQ&sig2=HmS5mubj7LYRhr-UypAv7w)
- Donoso, A. (1982). "Competencia limitada en el sistema universitario chileno". Revista Realidad, año 3 (nº 34): 33-36
- Editorial. (1982). "Institucionalidad universitaria: avances sustantivos entre contradicciones". Revista Realidad, año 3 (nº 32-33): 7-11
- Fernández, R. (1979). "Ideas para una nueva ley universitaria". Revista Realidad, año 1 (nº 5): 37-45
- Fertmandois, J. (2013); *La Revolución Inconclusa. La Izquierda Chilena y el Gobierno de la Unidad Popular*; CEP; Santiago.

- Phillipi, B. (1979). "Ideas para una nueva ley universitaria". Revista Realidad, año 1 (nº 5): 37-45
- Garate Chateau, M (2012). La revolución capitalista en Chile (1973-2003). Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado
- García-Huidobro, E. (1987); *Gramsci y la Escuela*; CIDE; Santiago.
- Góngora, M. (1981); *Ensayo Histórico Sobre la Noción de Estado en Chile en los Siglos XIX y XX*; Ediciones La Ciudad; Santiago.
- Gómez, J. C. (2010). "1967. El año clave de la historia política reciente nacional". En su política, democracia y ciudadanía en una sociedad neoliberal (Chile: 1990-2010). Santiago: Editorial ARCIS / CLACSO.
- Guzmán, J y Larraín, H. (1981). "Debate sobre la nueva legislación universitaria". Revista Realidad, año 2 (nº 22): 19-27
- Gramsci, A. (1984); *Los Intelectuales y la Organización de la Cultura*; Editorial Nueva Visión; Buenos Aires.
- Gramsci, A. (1984); *Notas Sobre Maquiavelo Sobre la Política y Sobre el Estado Moderno*; Editorial Nueva Visión; Buenos Aires.
- Gramsci, A. (2004); *Antología*; Siglo XXI Editores; Buenos Aires.
- Jofré, Gerardo (1988). "El sistema de subvenciones en educación: la experiencia chilena". CEP, Documento de Trabajo N°99: 193- 237.
- Junta Nacional de Gobierno.(1974) *Declaración de principios del Gobierno de Chile*. Recuperado el 15 diciembre 2013, de

[http://www.archivochile.com/Dictadura\\_militar/doc\\_jm\\_gob\\_pino8/DMdocjm0005.pdf](http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/doc_jm_gob_pino8/DMdocjm0005.pdf)

- Junta Nacional de Gobierno (1973). Bandos militares, Recuperado el 15 noviembre 2013, de <http://bandos1973.blogspot.com/>
- Hobsbawm, E. (2011); *Cómo Cambiar el Mundo*; Editorial Crítica; Buenos Aires.
- Hourton, J. (1978). "Universidades ¿Católicas?". Revista Análisis (nº 9): 8-9
- Lagos, R. & Castillo, F. (1982) "A 15 años de la Reforma Universitaria". Documento Academia de Humanismo Cristiano (17 de agosto).
- Larraín, J. (2007); *El Concepto de Ideología Vol. 1. Carlos Marx*; LOM Ediciones; Santiago.
- Larraín, J. (2008); *El Concepto de Ideología Vol. 2. El Marxismo Posterior a Marx: Gramsci y Althusser*; LOM Ediciones; Santiago.
- Lechner (1981) *El proyecto neoconservador y la democracia*. Materiales de discusión. Nº 10. Santiago: FLACSO Chile.
- Leturia, L. (1982). "El conflicto de la Universidad Católica en perspectiva". Revista Realidad, año 3 (nº 39): 39-46
- Lladser, M. T. (1978). "Universidad: hacia una nueva institucionalidad". Revista Análisis. Año 1 (nº 2): 19-20
- Marx, K. & Engels, F. (1970) *La ideología Alemana. Feuerbach. Contraposición entre la concepción materialista y la idealista*. Barcelona: Universidad de Valencia.

- Marx, C. (1981); *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*; [www.marxistis.org](http://www.marxistis.org).
- Marx, C. (1987); *Contribución a la Crítica de la Economía Política*; Siglo XXI Editores; Ciudad de México.
- Marx, K. (2003) *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Madrid: Fundación Federico Engels.
- Monckeberg, María Olivia (2013) "Con fines de lucro, la escandalosa historia de las universidades privadas en Chile". Debate, RandomHouseMondadori.
- Movimiento Gremial. (1967). "Declaración del centro de Derecho de la Universidad Católica". El Diario Ilustrado, 28 de junio, pp. 3.
- Movimiento Gremial. (1968) ¿Reforma universitaria o reforma política de las universidades? El Mercurio. (Sin número de página).
- Moulían, T. (2006); *Fracturas. De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938-1973)*; LOM Ediciones; Santiago.
- Moulían, T. (2010); *Contradicciones del Desarrollo Político Chileno*; LOM Ediciones; Santiago.
- Moulían, T.; *La Vía Chilena al Socialismo. Itinerario de la Crisis de Discursos Estratégicos de la Unidad Popular*; en: Pinto, J. (Ed.) (2005); *Cuando Hicimos la Historia*; LOM Ediciones; Santiago.
- Movimiento Gremial. (1968). Por una reforma universitaria seria e independiente. Recuperado de Biblioteca del Congreso Nacional [6 de abril de 2014]: [www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/36366/1/...pdf](http://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/36366/1/...pdf)

- Partido Nacional. (1966). Fundamentos doctrinarios y programáticos. Santiago (sin datos de edición). Recuperado de Memoria Chilena [8 de julio de 2014]: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0037002.pdf>
- Programa de Gobierno de Patricio Aylwin. (1989). Recuperado el 1 Noviembre 2013, de [http://catalogo.bcn.cl/ipac20/ipac.jsp?session=12U74025638R9.20896&profile=bcn&uri=link=3100007~!522299~!3100001~!3100002&aspect=subtab146&menu=search&ri=1&source=~!horizon&term=Programa+de+gobierno+Patricio+Aylwin++\(1990-1994\)%2F&index=ALTITLP](http://catalogo.bcn.cl/ipac20/ipac.jsp?session=12U74025638R9.20896&profile=bcn&uri=link=3100007~!522299~!3100001~!3100002&aspect=subtab146&menu=search&ri=1&source=~!horizon&term=Programa+de+gobierno+Patricio+Aylwin++(1990-1994)%2F&index=ALTITLP)
- Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación (1984) *Las transformaciones educacionales del régimen militar*. Santiago: PIIIE
- Rodríguez Grez, P. (1971). "Manifiesto nacionalista". Recuperado de Scribd [8 de julio de 2014]: <http://es.scribd.com/doc/73075367/Manifiesto-Nacionalista-de-Patria-y-Libertad>
- Sanfuentes, E; De Castro, S; Baraona, P; Cruzat, M & Undurraga, S. (1991) "El ladrillo: bases de la política económica del Gobierno militar chileno (3era Ed.) Santiago: Ediciones CEP
- Valderrama, M. (2001). "Renovación socialista y renovación historiográfica". En Debates y reflexiones: aportes para la investigación social / Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Programa de Estudios y Sociedad. Documento nº 5.
- Valdivia, V. (2003). El golpe después del golpe. Leigh vs. Pinochet. Chile 1960-1980. Santiago: LOM Ediciones.

- Valdivia, V. (2006). "Crónica de una muerte anunciada". La disolución del Partido Nacional, 1973-1980. En Valdivia, V., Álvarez, R y Pinto, J. *Su revolución contra nuestra revolución. Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981)*. Santiago: LOM Ediciones.
- Vidal, J. (2012) *La política educacional chilena como ideología orgánica del pensamiento neoconservador*. Documento de trabajo. Núcleo Temático de Investigación en Educación. Escuela de Sociología. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Vergara, J. (2009) *Sobre justicia social*. Documento de trabajo. Escuela de Sociología. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Williams, R. (1988); *Marxismo y Literatura*; Editorial Península; Barcelona.
- Williams, R. (2012); *Cultura y Materialismo*; Editorial La Marca; Buenos Aires.

# LA TRANSFORMACIÓN PARA LA VIDA, EL VIVIR Y EL CONVIVIR SOCIAL: UN DESPERTAR DE LA CONCIENCIA



*“No suprimir a nadie de la humanidad, es un principio ético primero” (Morín, 2006)*

*Norma Azucena Flores Retana*

*Universidad de El Salvador*

*Silvia Lorena López*

*El Salvador, C.A*

## RESUMEN

Transformar para la vida, el vivir y el con-vivir social es un esfuerzo de reflexión sobre el fenómeno de la Violencia Social que se vive en El Salvador, que tiene a la base la violencia estructural, la violencia directa y la violencia cultural. En ese sentido más que solo presentar las dimensiones de la violencia que son conocidas y experimentadas en el día a día en nuestras realidades cotidianas, se hace un importante esfuerzo por colar la necesidad de ver e interpretar la vida y el mundo para el convivir social, para el despertar de la conciencia, para la transformación en la convivencia social. De igual manera, vale la pena hablar de una opción por la vida y para la vida en armonía, como un desafío sustentable, para la Paz y bien-estar condición para la convivencia social.

**PALABRAS CLAVES:** Violencia Social, Convivir social, Opción por la vida, Paz y Bien estar.

## 1- Transformar para la vida, el vivir y el con-vivir social

En el presente siglo, la humanidad comenzó a experimentar la transición hacia una nueva era con grandes desafíos para todos los países y en todos los órdenes; estos cambios y transformaciones que se observan en el mundo, están determinados, en gran medida, por el fenómeno de la globalización, por cuanto responde a una etapa histórica



que se caracteriza por el tránsito masivo de las mercancías, los flujos de capital, los avances tecnológicos, los medios de comunicación informáticos, satelitales y digitales que se encargan de la producción y reproducción del conocimiento; todo ello muestra cómo avanza dicho proceso a nivel mundial.

En ese contexto, las sociedades como la nuestra están experimentando una serie de transformaciones en lo relativo a los sistemas económicos, políticos, sociales y culturales; como resultado de los avances científicos, tecnológicos que generan procesos de evolución y de cambios en nuestra propia cultura, costumbres, tradiciones, ideas, sentimientos, cosmovisión del mundo, formas de comunicarnos y relacionarnos los unos con los otros y las otras.

Algunos teóricos plantean que el fenómeno de la globalización es la única opción de vida que debe tener la humanidad, ya que ofrece una transformación en su sistema de vida, debido a la redefinición que se realiza en los estilos de vida y a su vez transforma la base técnica de la producción.

Sin embargo, este planteamiento tiene implicaciones serias para la población, en la medida que la globalización es en su esencia deshumanizante, ya que coloca el acento



en las necesidades del mercado, en las políticas lucrativas, en la competitividad y rentabilidad de los negocios, no así, en el desarrollo de la persona humana, en sus demandas socioculturales y locales de las sociedades en vías de desarrollo.

Los sistemas económicos se han caracterizado por el crecimiento ilimitado de su capital, de sus medios de producción y fundamentalmente de sus fuerzas productivas, la cual ha llevado consigo la concentración de grandes capitales en pocas manos, profundización de la explotación y exclusión de los beneficios del desarrollo a las amplias mayorías sociales, provocando la expulsión de grandes cantidades de población de sus propios territorios a las urbes de las grandes ciudades, en búsqueda de la sobrevivencia; de igual manera se suma a esta situación, la sobre explotación de los recursos naturales.

Assmann (2002) al respecto nos plantea: “en menos de un siglo se invirtió totalmente la proporción entre lo rural y lo urbano...Desde el inicio del siglo XX, lo rural pasó a ser de más del 80% a menos del 20%, y en algunos países a menos del 10%; lo urbano de menos del 20% a más del 80% y ahora, en pocos decenios nos sumergimos en la sociedad de la información que ha venido para quedarse e intensificarse” (p. 17)

El desarrollo de estos sistemas económicos ha implicado la creación de diversidad de recursos tecnológicos, que si bien han contribuido al desarrollo económico de las grandes sociedades, ha sido en detrimento por un lado, de lo social, lo cual se expresa en la violencia generada a los más fundamentales derechos humanos como: el derecho a la vida, el derecho a la libertad de pensar y decidir (negándoles su creatividad e imaginación como seres autónomos), el derecho a la alimentación, a la salud, a la dignidad, a la educación, a la identidad.

Y por otro lado, la violencia generada contra la naturaleza, lo que se expresa en la sobre explotación y degradación de los recursos naturales, cuyas consecuencias se manifiestan en los más graves desequilibrios ambientales generados por los problemas de contaminación del aire, los suelos, el agua, el calentamiento global, las lluvias ácidas entre otros. Briggs y Peat (1999) señalan: Una sociedad sana se nutre de la energía y creatividad de sus miembros y, al mismo tiempo, les provee de valores,

principios éticos y un sentido compartido del significado de la realidad...una sociedad sana requiere que se preste atención tanto a lo individual como lo colectivo, a lo complejo y a lo simple. (p. 108)

El Salvador, a pesar de haber vivido una guerra civil entre los años 1980-1992 y un proceso de diálogo entre fuerzas beligerantes que culminó con la firma de los Acuerdos de Paz, hoy en día es duramente afectado por la violencia social. La violencia se manifiesta en la inestabilidad económica, política, sociocultural y ambiental, en suma, en desarmonía social y en una distancia real de la paz.

### **1.1. La Violencia Social y sus dimensiones.**

**¿Qué es la violencia?** La violencia es un acto consciente e intencionado, dirigido a agredir o lastimar a otra persona. Una característica fundamental de violencia en una relación es el poder de dominio de uno contra otro, como por ejemplo: del jefe al subalterno o empleados, del hombre sobre la mujer, del padre y/o la madre sobre los y las hijas, de los hombres sobre otros hombres y las mujeres sobre otras mujeres.

La violencia implica abuso de poder mediante el empleo de la fuerza, ya sea física, psicológica, económica o política.

La violencia no es una cosa estática y su manifestación no es siempre la misma, los efectos que provoca son en muchas ocasiones irreversibles. La violencia evoluciona y cambia, sus formas están determinadas por los contextos y las condiciones de vida de las personas y de la misma sociedad.

El fenómeno de la violencia se manifiesta en distintas dimensiones. Diversas investigaciones han mostrado que la violencia no pertenece a un grupo o sector en particular, ella se desenvuelve en varios planos de la sociedad como por ejemplo:

### a. Dimensión Personal

Esta violencia se genera hacia una misma o uno mismo. Se expresa en la autoviolencia, autoagresividad, maltrato físico, psicológico y emocional. Estas formas de violencia se generan a partir de la exclusión y el predominio del egocentrismo, olvidándose de la humanidad del prójimo. Al respecto Morin (2006) dice:

“Cuando la mente está segada por la cólera, el odio, el desprecio, se exaspera la diferencia y el prójimo es excluido de la identidad humana. Se transforma en perro, cerdo o, peor aún, desecho y excremento. Por el contrario, la simpatía, la amistad, el afecto, el amor intensifican el sentimiento de identidad común”.(p.113)



De igual manera Boff(2000) plantea lo siguiente: ...el sistema del capital y del mercado consiguió penetrar en todos los poros de la subjetividad personal y colectiva, permitió determinar el modo de vivir, de elaborar las emociones, de relacionarse con los demás, próximos y distantes, con el amor y la amistad, con la vida y con la muerte...se oculta la necesidad de ser, de elaborar su identidad singular. (p. 43)

Estas concepciones planteadas por Boff, que son la esencia del modelo económico y del modelo de sociedad en el que vivimos, no sólo generan violencia económica y social, sino que generan violencia individual determinando nuestro modo y estilos de vida, destruyendo nuestra relación de convivencia social, destruyendo nuestra relación armónica con la naturaleza. De igual manera, ha incidido en la construcción de nuestra identidad individual y social, imponiéndonos así formas de vida, costumbres y creencias que también nos alejan de nuestra identidad ancestral.

En ese sentido tal como lo destaca Elizalde (2003):

...hemos perdido así la conexión con el universo, con lo trascendente, con la sacralidad, con la magia y el misterio de lo uno, de lo cósmico; y así perdimos también la capacidad de compasión...esta separación, incluso, se ha revertido sobre nosotros mismos disociándonos internamente, separando nuestra razón de nuestro emocionar, el sentir del pensar, los efectos de las ideas, lo público y lo privado y así sucesivamente. (p. 100)

Es la violencia que se genera en diversos espacios de la vida nacional en una sociedad determinada y se genera en relación a formas de pensar, de ver la realidad y de actuar en ella, sobre la base de los valores que se asumen y se viven.

En este plano, la violencia se manifiesta



tanto a nivel individual como a nivel institucional, afectando a sectores poblacionales con menos posibilidades de desarrollo económico, político y cultural. Se han identificado múltiples factores de violencia social, entre los que se destacan: la pobreza, la desigualdad y exclusión social, el desempleo, las precarias condiciones laborales, la falta de acceso a vivienda y servicios básicos, el escaso o nulo acceso a la cultura escrita, entre otros.

Como resultado de esas carencias e impactos sociales encontramos en esta dimensión social la violencia familiar denominada también violencia intrafamiliar o violencia doméstica, la cual se ejerce especialmente contra las mujeres, entre hombre y mujer (que establecen relaciones de dominación de uno sobre la otra, de exclusión, discriminación, subordinación e irrespeto de uno hacia el otro o la otra), entre padres y madres e hijos e hijas, entre hermano-hermano y hermana-hermana y entre ambos.

Las características de esta forma de violencia son de tipo psicológico, físico, social, sexual y patrimonial, lo que conlleva a la desintegración familiar, rompiendo los lazos

de intersubjetividad contruidos, afectando la humanidad del yo y del nosotros y nosotras, los otros y las otras.



En El Salvador, durante el año 2008 Medicina Legal reportó como casos de violencia intrafamiliar 15 feminicidios. Por otra parte, el Informe de Indicadores de Violencia Intrafamiliar presentado de la Organización de Mujeres Salvadoreñas (ORMUSA) destaca que en el 2009, 20 mujeres fueron asesinadas como resultado de violencia intrafamiliar, casos determinados también como feminicidios. De

estos últimos, 16 feminicidas fueron los esposos o compañeros de vida y cuatro, fueron otros miembros de la familia.

De igual manera, se produjo el asesinato de nueve mujeres por sus parejas en el primer semestre de 2011, en dos casos los homicidas eran agentes policiales. En el período de enero a diciembre de 2013, la Policía Nacional Civil registró un total de 3,052 denuncias por Violencia Intrafamiliar y de pareja.

Es decir, que más de ocho mujeres denunciaron sufrir este tipo de violencia. Por rangos de edad, son las mujeres de 18 a 30 y 31 a 40 años, las que más denuncias realizaron. Lo anterior demuestra como la violencia intrafamiliar es un grave problema para el país, ya que generalmente es una espiral creciente que afecta principalmente a las mujeres y que puede terminar en feminicidio.



Otro tipo de violencia que se manifiesta en esta dimensión social, es la violencia en la escuela, la cual se observa por un lado, a través de las agresiones, amenazas, burlas,

abusos, expresiones de odio, discriminación y exclusión que se manifiestan de parte de los diferentes actores de la comunidad educativa, como por ejemplo:

- ✓ entre el mismo personal docente
- ✓ entre los mismos y las mismas aprendientes
- ✓ del profesorado hacia el alumnado y viceversa.
- ✓ del personal de dirección hacia el personal docente.

Por otra parte, la violencia social se manifiesta también en un sistema educativo que excluye, margina, discrimina y abandona a la persona humana como centro del proceso educativo, en la medida que desarrolla un modelo escolar bancario-autoritario.

Sobre la exclusión Morín (2006) afirma:

La ofensa, el desprecio, el odio, excluye: excluir la exclusión requiere aversión hacia la ofensa, odio al odio, desprecio al desprecio... la ética para el prójimo debe comprender la necesidad fundamental de cada ser humano de ser reconocido...reconocido como sujeto humano por otro sujeto humano. (p. 115)

### **c. Dimensión Ambiental**

La violencia ambiental se expresa en el grave deterioro ecológico que padecen las sociedades como las nuestras y que afecta directamente la calidad de vida de nuestras familias, la sociedad y la vida en el Planeta tierra.



En El Salvador, la situación ambiental es bastante peligrosa. Los impactos generados por la contaminación a nivel del suelo, el aire, el agua, entre otros, han generado condiciones de salubridad alarmante y han creado condiciones de vulnerabilidad en la población de escasos recursos económicos y se han generados zonas de alto riesgo que pone en alta inseguridad las vidas humanas. La Unidad Ecológica Salvadoreña-UNES (2010) considera que “la aplicación de los avances tecnológicos y científicos los que han generado los mayores impactos y supone las amenazas más graves de la sustentabilidad del planeta tierra”.

Todo este conjunto de manifestaciones del problema ambiental tiene a la base causas profundas y estructurales heredadas por un modelo económico voraz y destructor de la naturaleza, del medio ambiente, de la relación armoniosa entre los seres humanos y de estos con el planeta tierra.

Esta configuración contextual del medio ambiente nos emplaza, nos compromete al cambio para asumir otras posturas críticas frente a esta realidad, críticas hacia ese modelo económico, para cambiar nuestras concepciones y sistema de valores de cómo

comprendemos la vida, que relaciones establecemos entre los unos y los otros en la sociedad, que relaciones establecemos con la naturaleza, con el planeta tierra, con el universo, en suma, una opción por la vida en armonía.

La realidad salvadoreña es una realidad de pobreza, desigualdad y exclusión social, desempleo, violencia intrafamiliar, precarias condiciones laborales, falta de acceso a vivienda y a la cultura escrita, servicios básicos, entre otros.

Además, es una sociedad que vive la presunción de que la riqueza, el poder y la competencia son lo esencial para vivir. Y esta presunción es generadora de violencia. Por la absolutización de la riqueza y el poder se excluye, se amenaza, se reprime y se han acallado voces, privándose del valor máspreciado para la humanidad: la vida.

Menchu (citada en Elizalde, 2003) afirma lo siguiente: La pobreza y la degradación ambiental continuarán mientras no se abandone la irracionalidad en la forma de producir y distribuir la riqueza. Y esto sólo será posible si el desarrollo que hoy se pregona desde los centros de poder político y económico mundial sufre cambios profundos. (p.121)

Desde la teoría del caos podemos darnos cuenta que esa es una realidad que aún no hemos mirado con atención, pues nos hemos quedado en ese pensamiento de que la riqueza, el poder y la competencia están por encima de toda posibilidad de cambio.

Esta lógica, tal como lo exponen Briggs y Peat (1999):

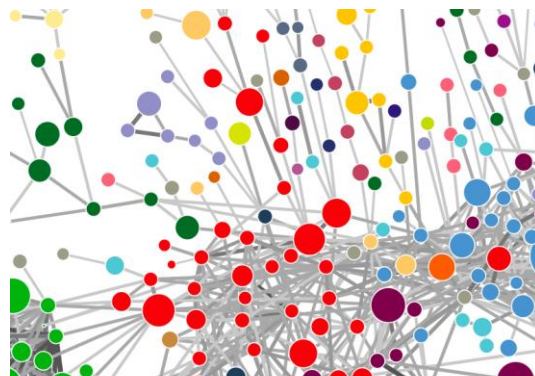
...ha contribuido a un proceso deshumanizador: la creencia en que el poder de los mecanismos, los planes y tecnologías puedan salvarnos; la creación de una extendida pasividad y desesperanza social...una cultura encadenada en las programaciones y a los logros ("tenerlo todo"), hasta el extremo de que muchos individuos parecen tener cada vez menos tiempo para sencillamente ser. (p. 89)



La pregunta es ¿Qué hacer? Necesitamos desarrollar la capacidad de organizarnos para fomentar la actividad creativa individual y colectiva.

Significaría, tal como nos indican Briggs y Peat (1999):

...abrirnos a nosotros mismos y nuestras organizaciones, a los contratiempos, desventuras, confusiones y misterios que nos acontecen mediante compromiso directo con los dilemas éticos, morales y espirituales que nos plantean nuestras actividades...En otras palabras, ser capaces de tomarle el pulso al caos creativo (p. 95)



**Se niega toda posibilidad de influir en la forma de pensar del otro y la otra porque se excluye y se desmerece, porque no existe la capacidad de asumir la diferencia; no se dialoga en el genuino sentido de que dialogar es tener la capacidad de escuchar y mediante un proceso creativo influir sutilmente para elegir con libertad, desde la verdad del “yo” y del “otro”, los caminos que transformarán la realidad.**

“La teoría del caos sugiere que es posible una salida si aceptamos la danza dinámica del caos entre la simplicidad y la complejidad” (Briggs y Peat, 1999,p. 104-105).

Muchas veces, las informaciones y análisis que recibimos a través de distintos medios de difusión colectiva están cargados de estereotipos que no hacen otra cosa más que aumentar la descalificación, el rechazo y emociones como el dolor, el miedo, la ira, el odio y la tristeza.

Briggs y Peat señalan (1999): La verdad del yo lo es también del otro. Con imprudente facilidad simplificamos y estereotipamos a los individuos que son miembros de diferentes grupos. Un estereotipo- sea positivo o negativo- es una hipérbole simplista y cómica de los rasgos de conducta que se consideran característicos de todas las personas del grupo. En un estereotipo se pierde la sutileza y la individualidad (p. 119)

En El Salvador entre los años 2000 y 2008, registró una de las tasas más elevadas de homicidios. “Este índice aumentó 25 puntos durante el quinquenio 2002-2006” (PNUD, 2010, pág. 69). Según el periódico electrónico El Faro, en su publicación del 27 de febrero de 2012, entre noviembre de 2011 a febrero de 2012, “se registraron 1,187 homicidios en El Salvador”.

Los datos, anteriormente expuesto, a la fecha se han duplicado, lo que demuestra el nivel de profundización de la violencia estructural, la violencia cultural y la violencia directa en la sociedad. La mayoría de estos homicidios- algunos estiman hasta un 90%- son atribuidos a organizaciones juveniles conocidas como maras o pandillas.

El abordaje de la violencia se ha hecho siempre desde un claro y fuerte enfoque punitivo. Planes operativos como el Plan Mano Dura o las leyes antimaras se han creado bajo este enfoque, donde privan las acciones represivas para contener la violencia, utilizando toda expresión de fuerza para castigar la conducta de los jóvenes.



Con frecuencia se escuchan expresiones hacia estos grupos como “lacras de la sociedad”, “se merecen la muerte”, “hay que exterminarlos”, “hay que prender fuego a las cárceles donde están”, etc. Pero, ¿qué tenemos aquí? Sin duda alguna un sentimiento de odio exacerbado en la medida que la mirada del fenómeno es ligera, basada en estereotipos y no una mirada más profunda. Desde luego que, una mirada desde la complejidad nos pondría frente a la humanidad de la otra y del otro.

Entonces, para esos “seres despreciables” y “seres marginados” encontraríamos caminos para el cambio, la inclusión y el amor. “Los sentimientos de amor son más sutiles y complejos. En el amor, la profundidad y la singularidad del otro son muy apreciadas”. (Briggs y Peat, 1999, pág. 120).

Claro que desde la ética del amor, donde se ama a la otra y al otro como igual y libre, también hay que atender a todo aquello que Morín describe como mal-amor, insuficiencia de amor, cegueras de amor, perversiones de amor, envilecimientos de amor que degeneran en odio, ilusiones de amor y amor por las ilusiones. Cuando volvemos la mirada a una sociedad cargada de violencia, probablemente encontremos que algunas experiencias de amor como las mencionadas anteriormente la han justificado.

Morín (2006) señala: No se puede resolverlo todo con y por el amor: el amor contiene sus parásitos que lo ciegan, su frenesí autodestructivo, sus desencadenamientos rabiosos. En lo más íntimo de cualquier pasión, incluida la pasión del amor, hay que mantener la vigilia de la razón. Pero no hay razón pura, y la razón debe estar también animada por la pasión. En lo más frío de la razón, necesitamos pasión, es decir amor. (pág. 117)

Para transformar una sociedad violenta, de la misma manera que se necesita de un amor incluyente, se requiere que cada uno de sus individuos sea capaz de elegir.

Una sociedad es responsable de que todo individuo tenga libertad de elección, en suma, que todas las personas aumenten el número de opciones para poder desarrollarse como seres humanos. De esta manera, cada individuo es fruto, es expresión y creación de la sociedad en la que vive.

Briggs y Peat (1999) nos dicen:

Una sociedad sana se nutre de la energía y creatividad de sus miembros y, al mismo tiempo, les provee de valores, principios éticos y un sentido compartido del significado de la realidad...una sociedad sana requiere que se preste atención tanto a lo individual como lo colectivo, a lo complejo y a lo simple. (p. 108)



Gonzalo Rodríguez en su artículo “La violencia en El Salvador. Vamos de mal en peor”, publicado en el periódico electrónico Co-Latino el 21 de junio de 2010, plantea lo siguiente: Las cifras de muertos y heridos que a diario la violencia deja en nuestro país es indecible, alarmante, cruel. Y la preocupación de la ciudadanía por su creciente evolución no es antojadiza. Vivimos en uno de los países más violentos del mundo, y hasta el momento no existe en el horizonte ni la más mínima esperanza de que esto tienda a la disminución, sino al contrario, el fenómeno ahora tiene vida propia y a su paso deja luto y dolor en las familias salvadoreñas.

El punto que deseamos destacar en este artículo es que, hasta el momento, tanto las instituciones más directamente involucradas en el tema como la Policía, la Fiscalía, el Sistema Judicial en su conjunto, no parecen tener una idea clara de qué es exactamente lo que está sucediendo y, lo que es más preocupante, qué acciones realizar para que se reduzcan los efectos de esta dificultad, que ha generado considerables pérdidas de vidas humanas y recursos que se destinan para atender sus consecuencias.

Ante este vacío, tener una adecuada comprensión de la violencia en sus múltiples manifestaciones hace, hoy más que nunca, que sea imprescindible contar con un programa de investigación fundamentado en principios epistemológicos que atiendan las características del problema social. Algunos de esos principios deberían ser:

**1. Que considere la naturaleza del movimiento del objeto de estudio**

Esto significa que la violencia no es una situación estática, sino evolutiva y cambiante. El abordaje, entonces, debe considerar un tipo de investigación longitudinal, de largo plazo. Ya en el país cuenta con investigaciones muy bien desarrolladas que dan cuenta del fenómeno de la violencia en un momento dado. Los estudios sobre opinión, victimización, cuantificación del número de homicidios pertenecen a esta categoría. Un estudio que nos permita una mayor comprensión de la violencia debe ser de largo plazo y, obviamente, eso demanda de presupuestos que ni nuestras universidades ni las instituciones responsables poseen para este tema.

**2. Un segundo supuesto epistemológico es que la violencia no puede ser aprehendida desde un paradigma positivista de causa-efecto**

La violencia debe ser estudiada en toda su complejidad, y eso demanda involucrar en el campo de estudio los distintos niveles que interactúan para que se produzca en nuestra sociedad: en primer lugar, en el plano personal, todo acto violento es el resultado de una ecuación particular de los actores, donde sus propias biografías juegan un papel central.

Pero, además, deben incorporarse otros planos como la familia, la colonia o barrio, el municipio, el país, la región.

Diversas investigaciones apuntan ahora a que la violencia no pertenece a un grupo, sector o clase social particular. Toca a toda la sociedad y aunque, con diferentes características, métodos de expresión o recursos es un fenómeno totalizante. Esto demanda, entonces, intervenciones ecológicas de diferente naturaleza y a distintos niveles.

Es por ello, que el endurecimiento de leyes, más policías, más cárceles, no están tocando la esencia del problema, sino sólo las manifestaciones, los síntomas, los efectos más visibles.

### **3. Un programa de investigación serio, debe hacer un importante esfuerzo por desnaturalizar la violencia**

Esta perspectiva significa romper con el paradigma de lo biológico, de lo innato, de que lo llevamos en la sangre, como factores explicativos y desarrollar modelos que consideren la historicidad del problema, el contexto en el que se produce y estudiar los efectos negativos. Pero además, los resortes que activa la violencia en función de las circunstancias que hacen nacer empresas que se nutren del fenómeno, y que si no existiera un clima de inseguridad como el actual, “la seguridad” no sería una mercancía.

### **4. En el caso de las pandillas juveniles, se trata de un fenómeno geográficamente concentrado**

La dimensión del territorio o el barrio es clave para analizar su desarrollo, el cual posteriormente puede volverse difuso por el mismo movimiento de la realidad, es decir, por la mutación del pandillero.

En síntesis, un programa de investigación de la violencia es de mucha prioridad por al menos dos razones:

- a- La necesidad de contar con un modelo explicativo que dé sentido a las estadísticas que se recolectan. Actualmente, las estadísticas sobre la violencia han sido utilizadas especialmente para medir el desempeño de la policía, el gobierno, etc., a sabiendas de que es un tema multidimensional donde interviene la sociedad en su conjunto.
  
- b- Una segunda razón, es para implementar acciones lógicamente articuladas que tenga como base los hallazgos de la investigación científica. Resulta extraño que la investigación social no sea una de las recomendaciones que hacen los organismos de cooperación internacional.

Las estadísticas son útiles, sólo si se cuenta con una comprensión cualitativa de la naturaleza del problema y de los componentes que lo hacen funcionar, es decir de una teoría que permita interpretar los datos desde su cotidianidad y simbolismo. De lo

contrario, se tornan en herramientas de política partidaria y de descalificación institucional.

Si la violencia le cuesta al país 2,010 millones de dólares anuales, entonces debería ser factible obtener un millón de dólares para una investigación multidisciplinaria donde participen psicólogos, sociólogos, antropólogos, historiadores, etc., en un esfuerzo de largo plazo donde participen universidades (la pública, prioritariamente), tanques de pensamiento y especialistas. El país lo merece y la tasa de retorno podría ser muy alta.

### ***1.2 La Violencia de Género: violencia que afecta particularmente a las mujeres***

En la actualidad, en El Salvador se ha vuelto casi imposible precisar la violencia y los niveles de violencia que se viven. De acuerdo con el PNUD (2010):

El Salvador ocupa el primer lugar entre los 83 países del mundo que fueron ordenados según la tasa de homicidios entre 15 y 24 años de edad (92,3 muertes por cada 100,000 habitantes). En el año 2006, un total de 403 menores de edad fueron asesinados, representando el 10% de los asesinatos en ese año. (pp. 123-126)



En este marco, es importante reflexionar que en mucha literatura sobre inseguridad y género se argumenta, por ejemplo, que la criminología tradicional tiene un sesgo androcéntrico, que no reconoce el impacto de la socialización masculina sobre la criminalidad, que subestima las necesidades de las víctimas, o que excluye el estudio de ciertas modalidades de violencia que recaen sobre las personas por razón de su género.

De los casos de violencia que han sido denunciados y en consecuencia, de los que existe registro estadístico, la violencia física, verbal y sexual son las formas más

comunes de violencia hacia las niñas y los niños. La niñez y la población joven son los segmentos poblacionales más desprotegidos y vulnerados.

Así, por ejemplo en El Salvador observamos cómo se ha elevado la violencia y el odio hacia las minorías sexuales y cómo se ha elevado la violencia contra las mujeres, incrementándose el número de muertes, la violencia sexual y la violencia intrafamiliar. Estamos frente a una realidad donde la diferencia aumenta el odio y se excluye por no ver a la otra o al otro como su igual en la identidad humana. Frente a esta realidad, es legítimo preguntar ¿qué correspondencia habrá entre estos graves problemas y la prolongada vigencia histórica de las relaciones de poder entre los géneros?

Las relaciones de poder se basan en una sociedad que ha girado en torno a relaciones de dominación, relaciones de opresión. El mundo se ha estructurado a partir de las relaciones de dominación de los hombres respecto a las mujeres. Así, estas relaciones se han caracterizado por una concentración y monopolización del poder en los hombres, expropiando y excluyendo del poder a las mujeres.

A partir de los conceptos anteriores, hombres y mujeres hemos ido construyendo nuestra propia identidad; identidad que ha estado determinada por las condiciones sociales, económica política, culturales y religiosas que cada uno y cada una ha vivido y experimentado históricamente por:

- La asignación de roles y funciones que se han establecido a partir de la diferenciación de los sexos.
- Por el conjunto de relaciones sociales que se establecen entre hombres y mujeres (de dominación más que de cooperación y respeto)
- Por las formas de organización social de la sociedad (ellos instauran, controlan y dominan los sistemas institucionales, las normas, las leyes), relegando a la mujer a un segundo plano y provocando la violencia de género.

La violencia de género tiene una larga historia de formación y desarrollo, de justificación y también de ocultamiento. Al respecto Boff (2004) nos dice:



El fin del matriarcado se sitúa hacia el año 2000 a. C., variando las fechas en las distintas regiones. Es un hecho histórico que a partir de entonces el mundo comenzó a pertenecer a los hombres, fundándose el patriarcado, base del machismo y de la dictadura social del masculinismo... probablemente la voluntad de dominar la naturaleza llevó al hombre a dominar a la mujer, identificada con la naturaleza por el hecho de estar más próxima a los procesos naturales de gestación y de cuidados de la vida. (p. 45)

Esta es la realidad de dominación que ha prevalecido hasta nuestros días, la que hemos asumido como natural, la que está presente en nuestras creencias, valores, la mirada del mundo y en todas y cada una de las relaciones que día a día establecemos. Este es un hecho que ha justificado el daño físico, sexual, afectivo y psicológico de mujeres y hombres. Un daño que ha afectado de forma particular a las mujeres, sometiéndolas y subordinándolas en distintos ámbitos de su vida: la familia, la escuela, la iglesia, el trabajo, la organización social, entre otros.

Boff (2004) señala:

De este modo, las relaciones de género, particularmente en el seno de la familia, vienen marcadas por la guerra sorda, y a menudo clamorosa, de los sexos. Ésta ha marcado los dispositivos psicológicos de la relación, minando la sencillez de las relaciones y cargándolas de tensión, enfrentamiento y voluntad de poder. (p. 47).



Son muchas las manifestaciones de violencia que a razón del género se han ocultado en el tiempo y que persisten en la actualidad, detonando a su vez, otras expresiones de violencia generalizada en nuestra sociedad.

Cada uno de estos tipos y expresiones de violencia forman parte de estas relaciones de dominación de un género sobre el otro: violencia física, violencia afectiva y psicológica, violencia simbólica, violencia sexual, violencia económica, violencia a razón de la edad y por poseer capacidades diferentes y finalmente, la amenaza, la intimidación y el

aislamiento que también se muestran como manifestaciones de violencia en la sociedad salvadoreña.

La violencia está presente en los espacios privados como públicos. La violencia se extiende y sus efectos desastrosos no sólo afectan de forma directa a las mujeres, sino también a todas las personas de su alrededor: madres, hermanas y hermanos, hijas e hijos.



Eisler (2008) nos dice que en la sociedad prevalece: “un modelo dominador de las relaciones humanas y una sociedad dominadora... Los dos tipos humanos básicos son el macho y la hembra. La forma en que está estructurada la relación entre mujeres y hombres es así un modelo básico de las relaciones humanas. En consecuencia, cada niño criado en una familia tradicional de dominio masculino internaliza desde su nacimiento una modalidad dominador-dominado de relaciones con otros seres humanos” (p. 190)



Retomando lo anterior, urge reemplazar este modelo por un modelo de relaciones democráticas y solidarias. Sin lugar a dudas, la violencia generalizada y en particular, la violencia de género, tienen ineludibles alcances éticos.

Frente a esa realidad de exclusión de la identidad humana, se requiere atender el llamado a estar abiertas y abiertos a la otra, al otro; se necesita cuidar el sentido de solidaridad y de comunidad. Sentido que no podrá recobrase si no lo hacemos desde lo plenamente humano. Al respecto, *Morín (2006) destaca:*

Como hemos indicado, el sujeto humano lleva en sí un doble dispositivo lógico, egocéntrico uno, altruista el otro; el rechazo del prójimo fuera de la identidad común produce el cierre egocéntrico y es producido por éste, la inclusión del prójimo en un nosotros a la vez produce la apertura altruista y es producida por ésta...la ética altruista es una ética de religación que pide mantener la apertura al prójimo, salvaguardar el sentimiento de identidad común, fortalecer y tonificar la comprensión del prójimo. (p. 114)

### ***1.3 Una manera distinta de ver e interpretar la vida y el mundo para el con-vivir social***

Asumir una manera distinta de interpretar la vida, significa valorar nuestra cosmovisión, reinventar nuestra percepción de la realidad; es dar cuenta de nuestra interconexiones y conexión con el mundo, la vida y mi propio ser.

Requiere tal como lo expresa Elizalde (2003 ),repensar nuestro Proyecto de Vida, es decir, de hilvanar nuestra evolución produciendo y creando vida, cambiando los caminos que nos posibilitan avanzar en un presente de bien- estar en la comunidad global a la que pertenecemos.

La vida es sobre todo, una red de relaciones, de la cual forma parte nuestro ser en un encuentro con otros seres, con la naturaleza y el universo.

Asimismo, más allá de las articulaciones y las interconexiones de nuestra propia realidad con otras realidades que existen en el cosmos, encontramos un sentido genuino de pertenencia, de unidad indisoluble y de vinculación con la humanidad, la tierra, con el cosmos.

Este sentido de pertenencia va constituyéndose en una experiencia espiritual que ya nos ha sido heredada por esa memoria ancestral de nuestros pueblos originarios, de

nuestras abuelas y nuestros abuelos. Aquí podemos encontrar ese profundo amor por la naturaleza, por lo que de ella emana; esa naturaleza que presenta el ser de todas y todos, desde el nacimiento y a lo largo de la vida, por la humanidad, por la tierra, por los animales.

Lazlo(2004) nos dice:

El cosmos es un todo perfecto que evoluciona durante eones de tiempo y produce las condiciones donde puede surgir la vida y, con ella la conciencia. La vida es una cálida red de relaciones que evoluciona en su propia dirección, encarando e integrando un sin número de elementos...la biosfera nació dentro del vientre del universo, y la mente y la conciencia nacieron del vientre de la biósfera. Nuestro cuerpo es parte de la biósfera y resuena con la red de vida de este planeta. (pp. 114-115)



No existimos separadas, separados, estamos interconectados, y nos necesitamos para existir y ser, con la habilidad para influir y utilizar como recursos todo aquello que contiene la propia vida, para vivir y convivir. En este sentido, tal como lo plantea la Carta de la Tierra (citada en Boff, 2011, p. 279)“ debemos reconocer que en medio de la magnífica diversidad de culturas y formas de vida, somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común”.

La persona humana está llamada a ser sujeto en esta unidad diversa en la totalidad del universo, como condición básica para construir humanidad y una sociedad capaz de crear y auto organizar vida. Comprender esta situación nos ayudaría a despertar la conciencia y desmontar críticamente la estructura de la concepción de la vida y el mundo y nos exige, a mujeres y hombres, cambios personales vitales como el sentirnos responsables por la vida y el cuidado de cada una y cada uno, por la ternura y solidaridad que cada una y cada uno merecen humanamente. Maturana (2002) señala:

“La experiencia espiritual es una experiencia de expansión de la conciencia de pertenencia a un ámbito más amplio que aquel del entorno particular del propio vivir. Este espacio mayor puede ser la comunidad humana a la que se pertenece. El ámbito vital de la biosfera, el cosmos como el dominio de toda existencia, etc. La expansión de la conciencia de pertenencia (la experiencia de unidad con el todo) que la experiencia espiritual amplía la sensibilidad, abre la visión, suelta el apego (...) Entendida así, la experiencia espiritual es una expansión del amor”. (p. 18)

En tal sentido, la conciencia la comprendemos como: Un proceso permanente que va desde adentro hacia afuera; constituye el proceso del ser, el sentir y el vivir desde adentro, desde mi misma, hacia afuera, hacia las otras y los otros. La conciencia es un proceso que pasa por el emocionarnos, por el pensar y como nos situamos en la realidad. Todas y todos estamos dotados de conciencia.

Frente a un modelo de vivir que destruye el planeta, estamos frente a la imperiosa necesidad de asumir una relación armónica con la madre tierra; estamos en un tiempo de resistencia y de de-construir las relaciones de poder que destruyen la vida, por práctica de valores y actitudes sociales positivas para el disfrute construir nuevas y transformadas relaciones de poder igualitarias y equitativas entre mujeres y hombres, relaciones de respeto hacia la naturaleza, hacia todo lo que nos rodea y nos da vida.

## 2- El Despertar de la conciencia para la transformación en la convivencia social.



A cerca de la conciencia, Laszlo (2004) nos dice:

La conciencia es el hecho conocido por nuestra experiencia más íntima e inmediata. Constituye el proceso del "ser", del vivir-sentir-pensar-actuar como una realidad individual que a un mismo tiempo se vuelve una realidad conectada, entramada con la realidad de las otras y los otros, con todos los seres del universo. (pp. 53-54)

El despertar de la conciencia constituye una provocación para el vivir y el convivir. Indudablemente observamos que nuestro mundo actual vive las consecuencias de las profundas desigualdades socio-culturales, económicas y políticas, las que Laszlo (2004) describe como "Las asimetrías económicas y sociales que se han ampliado en lugar de reducirse, alcanzándose límites tales de frustración, humillación y dependencia, que constituyen caldos de cultivo para actitudes de rencor, animadversación y violencia" (p. xii)

Todas y todos podemos hacer algo para cambiar esa realidad, desde nuestra realidad individual y colectiva. Llegar aquí, llegar a pensar y a actuar en ese cambio nos coloca frente al "despertar de la conciencia" como ese proceso permanente que mueve, estimula, anima y provoca el hecho de colocarnos de manera distinta frente a la realidad(individual, familiar, social y planetaria), como creadores del mundo que hoy tenemos, y que por tanto, está en nuestras manos transformarlo y reconstruirlo. Es provocar una revisión a fondo sobre "nuestra noción de universo, de ser humano, y también los conceptos de progreso y evolución...empezar a pensar de manera distinta, sentir de otra manera, relacionarnos entre nosotros y nosotras y con la naturaleza de modo distinto. (Payán, 2004, p. xv)

### ¿Por qué hablar de un “despertar de la conciencia” hoy?

El despertar de la conciencia implica encontrar la propia legitimidad e ir al encuentro de la legitimidad de las otras y de los otros, de los seres vivos, del planeta, del universo informado. Es mover-nos hacia la tolerancia, la ternura, la paz, la alegría, el amor, en suma, movernos hacia la armonía para acoger la vida y su implicancia sentirnos parte y todo a la vez e interconectados, necesitándonos para existir y ser. Es en el fondo, una provocación para asumir una noción distinta del universo y de la persona humana, una nueva manera de conocer, por consiguiente, de crear y construir la realidad.

De igual manera, es esencial tomar conciencia de nuestra vida y transformar la vida para valorar la salud, la economía para la vida, la sustentabilidad para la vida.

Esto significa modos distintos de pensar, modos de interactuar en un mundo diferente, modos plegados a la creatividad y a la incertidumbre. Es concebir y asumir el vivir relacionándonos de forma distinta con el conocimiento y las tecnologías, con la naturaleza, con la vida misma.

Cambiar el vivir y el convivir social actual requiere de nuestra parte dejarnos seducir por nuestra propia capacidad de crear como sujetos estéticos, “Y lo haríamos ante todo seducidos por el descubrimiento... de crear cotidianamente un mundo que sea biológicamente armónico para todos los seres al habitar una biosfera que respetan porque los acoge y hace posibles” (Maturana, en Elizalde, 2003, p. 21).



En esta perspectiva estética, es necesario que cada una y uno de nosotros y nosotras asumamos conciencia de sí mismo, de los otros y las otras, del mundo, del potencial

generador e imaginativo que poseemos, para producir el verdadero proceso de cognición estética.

La cognición estética implica conciencia de uno mismo y una misma, de los propósitos que se tiene en la construcción de esa nueva manera de ver e interpretar la realidad, en experimentar nuevas relaciones con la vida y el mundo.

De acuerdo con Morín (2006, p.313) la cognición estética representa la capacidad de aprender por sí mismo, retomando:

- ✚ Las curiosidades y aperturas hacia el más allá (de lo que es dicho, conocido, enseñado, recibido),
- ✚ La aptitud para problematizar
- ✚ La práctica de las estrategias cognitivas
- ✚ La posibilidad de verificar y eliminar el error
- ✚ La invención y la creación
- ✚ La consciencia reflexiva, es decir, la capacidad de autoexaminarse, autoconocerse, autopensarse, autojuzgarse.

## 2.1 Una opción por la vida y para la vida en armonía: un desafío sustentable

***"El desafío de la sociedad sostenible de hoy es crear nuevas formas de ser y de estar en el mundo" Gutiérrez y Prado (2004, p.10)***

Es necesario que como seres humanos asumamos conciencia de nuestro papel en la sociedad, de nuestras concepciones que tenemos de la vida y actitudes frente al consumo; necesitamos revisar nuestras prioridades y dejar de ver la vida en función de lo económico y trabajar en una mirada más sustentable de la vida y del planeta tierra. Gutiérrez y Prado (2004) plantean que:



...la recuperación armónica supone una nueva manera de ver, enfocar y vivir nuestra relación con el planeta tierra y con todo lo que esa conciencia planetaria supone: tolerancia, equidad social, igualdad de género, aceptación de la biodiversidad y promoción de una cultura de la vida desde la dimensión ética. La recuperación armónica tiene que ver con un nuevo orden social, que a su vez depende de actitudes y comportamientos concretos de los hombres y mujeres entre sí y con todos los demás seres del universo. (p.6)



Asumir hoy en día una postura sustentabilidad de la vida es una necesidad impostergable, el cambio de actitud y una nueva mentalidad son determinantes para la construcción de nuevas relaciones e interrelaciones entre los mismos seres humanos, los seres humanos y la sociedad, los seres humanos y la cultura, los seres humanos y la naturaleza, cuerpo y mente.



El camino de la sustentabilidad es una opción por la vida y para la vida; desafía el individualismo y el egoísmo, la emoción por la razón, privilegiar la vida en paz, bienestar y gratitud. Elizalde (2003) señala que “La sustentabilidad cuestiona el desarrollo dominante, los valores hegemónicos, la cosmovisión o paradigma vigente y la civilización occidental”.

La sustentabilidad es un proceso dinámico en el que la sociedad y las personas se reinventan a sí misma, para mejorar su vida en armonía con el medio. Debemos transformar nuestros pensamientos y percepciones, recrear nuestra propia identidad a la luz de nuestra cultura ancestral, practicar en la convivencia social valores éticos que estén en correspondencia con una opción sustentable de la vida y para la vida.

### ***2.1 Paz y bien-estar condición para la convivencia social.***

O’Leary (2006) plantea que “el bienestar de la vida humana y no humana en la tierra tiene un valor en sí mismo. Esos valores son independientes del mundo no humano con respecto a los propósitos humanos”. (p.161)

La armonía es total en lo diverso y fundamenta el bien-estar, desde nuestra singularidad y capacidad de adaptabilidad y de ser, junto a otros seres, seres co-creadores del universo.

Cambiar el vivir y el convivir social requiere de nuestra parte dejarnos seducir por nuestra propia capacidad de crear, de reconocernos seres socioculturales, que nos relacionamos a diario con todos los seres vivos que existen a nuestro alrededor; nos apropiamos del conocimiento de la realidad, de las informaciones que percibimos del entorno, somos un Campo Akásico, somos un universo informado.

Somos capaces de pensar y repensar la vida, de recrearla y encontrar en la diversidad múltiples alternativas, múltiples respuestas y vivir en armonía. Este convivir requiere

de la puesta en práctica de un conjunto de valores éticos que religue, que nos haga sentir cada vez más implicadas e implicados entre los unos y los otros y con el mundo.

“Conseguir que la paz llene el corazón de las personas es una condición previa para lograr la paz en el mundo. Y la paz interior depende mucho de la creación de unas condiciones más equitativas en el planeta” (Laszlo, 2004, p. 2).

La ética de religación implica la práctica del respeto al prójimo, de la cortesía, la tolerancia, la libertad, la ética del amor, de la fidelidad a la amistad y de la



comprensión. “Toda mirada sobre la ética debe percibir que el acto moral es un acto individual de religación: religación con el prójimo, religación con una comunidad, religación con una sociedad y, en el límite, religación con la especie humana”.(Morín, 2006, p. 24)

De acuerdo con Elizal de (2003) una nueva practica de valores éticos debe permitir el rescate de los viejos valores como la compasión, la solidaridad, la fraternidad, la igualdad, la equidad, la espiritualidad, la aceptación plena del otro y la otra, así como también, la práctica de otros valores que son necesarios para un bien-estar hoy en día. Entre estos otros valores tenemos: convivencialidad, los bienes comunes, redistribución, cooperación, reciprocidad e inclusión.

La transformación para la paz y el bien-estar son condiciones inequívocas para la convivencia social y ellas nos permitirán ser seres amorosos y agradecidos. “Si llenamos nuestra vida de amor y gratitud por todo, esta conciencia se volverá un poder maravilloso que se expandirá por todo el mundo”. (Emoto, 2005, p. 174)



Debemos construir la unidad permanentemente, compartiendo y conviviendo de forma armoniosa en esta gran casa y cuidarla de una manera consciente; así como también, practicar el cuidado, la solidaridad, la compasión, la libertad, la responsabilidad, el dialogo y nuevas formas de relacionarnos, trascendiendo hacia esa espiritualidad que nos posibilita ese sentido de pertenencia con los demás seres vivos, la biosfera y el planeta. Elizalde (2003) nos dice que como seres humanos tenemos que:

...asumir la responsabilidad por nuestro accionar en el mundo, y ser capaces de entender que nuestra calidad de vida alcanza su plenitud cuando trascendemos desde nuestra conciencia individual hacia una forma de conciencia capaz de sentir como propia, no solo nuestra necesidad, sino además, la de todo otro ser humano y de toda otra forma de vida. (p. 132).

Este desafío nos invita a una transformación y a compromisos con una misma, con uno mismo, con los otros y las otras, con el planeta tierra y con el universo; a un cambio de vida sustentable para un bienestar en la salud, la economía, el consumo responsable, en el entorno para el bien-estar en las relaciones sociales y de convivencia en nuestros espacios inmediatos como son la familiar, la comunidad, en nuestro entorno de trabajo, en nuestra sociedad. Se trata como nos dice Emoto (2005) de llenar el corazón con amor y gratitud, de sentirnos rodeados de muchas cosas que podemos amar y agradecer; y de esta manera acercarnos a la vida de salud y felicidad (p.80)

## BIBLIOGRAFÍA

Assmann, H. (2002). *Placer y ternura en la educación: Hacia una sociedad aprendiente*. Madrid: Editorial Narcea S. A. de ediciones.

Berman, J. (2007). *El nuevo humanismo y las fronteras de la ciencia*: España. Editorial Kairós, S.A.

Boff, L. (2000). *La dignidad de la tierra. La emergencia de un nuevo paradigma*: Madrid. Editorial Trotta.

Boff, L. (2001). *Ética planetaria desde el gran su*: Madrid. Editorial Trotta.

Boff, L. (2002). *Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres*: Madrid. Editorial Trotta.

Boff, L. & Moraro, R. M. (2004). *Femenino y masculino. Una nueva conciencia para el encuentro de las diferencias*: Madrid. Editorial Trotta.

Briggs, J. & Peat, D. F. (1999). *Las Siete Leyes del Caos*: Barcelona. Grijalbo.

By Jjmar . (2010). *La violencia en El Salvador. Vamos de mal en peor*. Disponible en: <http://hunna.org/la-violencia-en-el-salvador-vamos-de-mal-en-peor/>

Eisler, R. (2008). *El cáliz y la espada. Nuestra Historia, nuestro futuro*: Santiago de Chile. Editorial cuatro vientos.

Elizalde, A. (2003). *Desarrollo Humano y ética para la sustentabilidad*: México. D.F. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente-PNUMA-Oficina Regional para América Latina y El Caribe.

Emoto, M. (2005). *Los mensajes ocultos del agua*: México, D.F. Ed. Alamah, Santillana Ediciones Generales.

Gutiérrez, F. & Prado, C. (2004). *Ecopedagogía y Conciencia Planetaria*:Valencia. Editorial: Dialogas / Instituto Paulo Freire.

Gutiérrez, F. & Prieto D. (2002) Programa de educación a distancia, Mediación Pedagógica:Guatemala. Universidad San Carlos.

*Informe de indicadores de violencia intrafamiliar*.Organización de Mujeres de El Salvador (ORMUSA).Disponible en:<http://www.observatoriodeviolencia.ormusa.org/violenciaintrafamiliar.php>

Laszlo, E. (2004). *Tú puedes cambiar el mundo. Manual del cuidado global para lograr un planeta sostenible y sin violencia*:Madrid. Ediciones Nowtilus, S.L.

Laszlo, E. (2004). *La ciencia y el campo Akásico*:Madrid.Edicionesnowtilus.

Maturana, H. (2002). *Transformación en la convivencia*:Santiago de Chile. DOLMEN EDICIONES.

Maturana, H. &Porksen, B. (2010). *Del ser al hacer. Los orígenes de la biología del conocer*:BuenosAires.EdicionesGranica SA.

Morín, E. (2006). *El Método 5. La humanidad de la humanidad. La identidad humana*:Madrid. Ediciones Cátedra.

Morín, E. (2006).*Método 6. Ética*: Madrid. Ediciones Cátedra. Colección Teorema.

O'Leary, B. (2006). *Re- heredando la Tierra: Despertando a soluciones sostenibles y a verdades mayores*:USA.Publisshedby. BrigerHousesPublissers.

Payan de la R, J.C. (2000) *Lánzate al vacío. Se extenderán tus alas*: Bogotá, Colombia. Mc Graw Hill Interamericana, S.A.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010. Abrir espacios a la seguridad ciudadana y al Desarrollo Humano*. Colombia: Editor.

Unidad Ecológica Salvadoreña-UNES (2010). *Ordenamiento del Territorio*. El Salvador: Editor.

# HEGEMONÍA, GEOPOLÍTICA Y AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI



Marco A. Gandásegui, hijo  
Universidad de Panamá y Centro  
de Estudios Latinoamericanos  
(CELA) "Justo Arosemena"

Coordinador del grupo de trabajo  
de Estudios sobre EEUU de  
CLACSO

## RESUMEN

China ha hecho su mejor esfuerzo para construir una alianza con EEUU. Desde las visitas de Kissinger y Nixon a China, los líderes de Pekín han enviado señales claras a Washington. Pekín ha dado un paso adicional. Busca establecer una alianza estratégica con Europa, especialmente con Berlín. En este punto radica la importancia de la proyectada 'Ruta de la Seda'. ¿Dónde se inserta América latina en este nuevo escenario geopolítico y de giros hegemónicos? En la actualidad, las relaciones con China son excelentes. ¿Seguirá siendo una región atrasada supliendo materias primas? ¿Encontrará una fórmula para insertarse en el eje euro-asiático? ¿O tendrá que desconectarse de su dependencia histórica y encontrar un camino nuevo hacia la constitución de una sociedad competitiva?



## PALABRAS CLAVE

Hegemonía, Geopolítica, Capitalismo, Ruta de Seda

EEUU ha perdido la vanguardia en el sector industrial que se ha desplazado a China. Este último país con un Partido Comunista en el gobierno tiene muchos más instrumentos para lidiar con las reivindicaciones obreras. Además, tiene una reserva casi inagotable de fuerza de trabajo que le permite mantener el nivel promedio de los salarios relativamente bajos. La emergencia de China tiene muchos significados – no sólo en el campo de la producción industrial – que implican nuevos enfrentamientos globales a niveles cultural, ideológico y tecnológico. ¿Puede el tejido social de China soportar los cambios y enfrentar con éxito a EEUU y Europa occidental?

El motor industrial, como lo previó Arrighi, se desplazó de EEUU a China. Hace 100 años se había desplazado de Inglaterra a EEUU. Después de 250 años de hegemonía productiva centrada en el norte-atlántico, de guerras mundiales, de guerras coloniales y guerras civiles, el motor se desplaza a Oriente.

“La industria norteamericana crece pero no crea empleo y tiende a disminuir. En 1979 EEUU empleaba 19.4 millones de operarios y ahora (2013) se ha reducido a 11.5 millones. Detrás de esta expansión, sin creación de empleo, hay un fenomenal aumento de la productividad”. (Merino)

El eje hegemónico nor-atlántico todavía controla los movimientos financieros globales. Además, sigue controlando los resortes culturales con su permanente guerra ideológica que apunta a todas las direcciones cardinales del planeta. Sigue teniendo una ventaja enorme en el campo de la tecnología militar produciendo armamento letal de punta que ningún otro país puede alcanzar. EEUU produce casi el 60 por ciento de todo el armamento del mundo. Sus ventas representan el 50 por ciento del total.

La hegemonía norteamericana, sin embargo, es cada vez más frágil. El poder económico chino le está permitiendo crear nuevas instituciones económicas diseñadas para competir con las organizaciones financieras creadas por EEUU después de la segunda guerra mundial. Sus alianzas con países vecinos y acuerdos con gobiernos en otros continentes generan una tendencia hacia un enfrentamiento más temprano que tarde con Washington. Si China logra arrebatarse el control de las finanzas globales a EEUU – o parte significativa de ellas – seguirían rápidamente las instancias ideológicas y militares.

A continuación presentamos siete secciones relacionados íntimamente unas con otras. En primer lugar haremos un rápida revista de las nociones de hegemonía y geopolítica. Seguimos con el concepto de fin de la historia y a continuación con la geopolítica del sistema capitalista. Las tres secciones que siguen se refieren a la ruta de seda, la visión china y el eje Pekín-Berlín que pasa por Moscú. Finalizamos presentando al gran ausente: América latina

## Hegemonía y Geopolítica

Tenemos que formularnos dos preguntas. La primera es ¿colapsó el sistema mundo capitalista con el estallido de los mercados en 2008? Se desprende de esta pregunta otra complementaria: ¿Está condenado el capitalismo a seguir por un período indefinido en el presente estado de estancamiento?

La segunda pregunta es, si se está recuperando el sistema, como dicen los *gurús* del *establishment*, ¿cuáles son los indicadores que lo pueden demostrar? Al mismo tiempo, la pregunta tiene dos lados. Por otro lado, si el sistema no se puede recuperar ¿qué lo reemplazará? ¿Cuáles son las tareas inmediatas que nos corresponden?

El sistema capitalista realmente existente del siglo XXI es el producto de un largo proceso de maduración. Su forma industrial-financiero tiene más de dos siglos de funcionar. Sus formas de producción y reproducción han sido estudiadas y existen numerosas teorías que lo abordan. Quizás Marx y los marxistas han sido los más abundantes en proponer teorías sobre el capitalismo.

Hay que recordar que el sistema capitalista funciona cuando genera ganancias que se extraen del trabajo. Sin embargo, a veces se nos olvida agregar que el capitalismo complementa sus ingresos con el saqueo de las comunidades y de la naturaleza.

Harvey nos recordó recientemente que la rapiña y el saqueo – que no es contemplado formalmente en el proceso de producción capitalista – debe sumarse cuando llega la hora de hacer los cálculos. Ruy Mauro Marini también ha regresado sobre la escena con su dialéctica de la dependencia para mostrarnos como la superexplotación de la fuerza de trabajo a escala mundial constituye un factor permanente en la reproducción capitalista.

El capitalismo genera ganancias cuando la realización de la producción supera holgadamente el costo de los factores productivos. Es decir, la fuerza de trabajo. También genera ganancias cuando se apropia mediante el saqueo de las riquezas ahorradas por los trabajadores de otros sistemas no-capitalistas. Además, el capitalismo tiene mecanismos mediante los cuales se apropia de parte de los salarios de los trabajadores a través de la súper-explotación.

Recientemente se han publicado un sin-número de libros sobre los cambios radicales que se están dando a nivel de la correlación de fuerzas entre países y regiones. Los análisis más recientes giran en torno al caso de Ucrania y las luchas entre EEUU y Rusia por el control del este europeo. Apenas desplazó de los medios de comunicación, por un tiempo, al medio oriente y el Caribe. El Pacífico y la confrontación entre China y EEUU es también noticia.

En este sentido, Piketty, Stiglitz y otros autores enfocan el problema desde una perspectiva geopolítica. Es decir, cambios en las líneas geográficas de confrontación política y económica. Kissinger, Brzezinski y otros convierten estos planteamientos en tácticas operativas.

En los trabajos tan populares en las capitales mundiales, sin embargo, faltan los actores sociales. ¿Quiénes son los actores que están cambiando las líneas, que están ganando las batallas y preparando las guerras? Piketty no se preocupa de teorizar sobre las luchas por apropiarse de las riquezas. El premio Nóbel Stiglitz también pasa por alto las luchas por el control de los procesos productivos, de las rutas de transporte o de los mercados.

Desde hace 40 años la correlación de fuerzas a escala mundial está cambiando rápidamente. No es sólo un problema de competencia entre 'naciones' o Estados. Los estudios abundan en el sentido de que una clase de trabajadores, los obreros, han perdido un porcentaje importante de la riqueza que su trabajo produce. La diferencia ha sido acaparada por los dueños de los medios de producción. Más que todo, un sector de ese sector propietario: los financistas. En realidad, los financistas no son dueños de bienes concretos o 'reales'. Los financistas tampoco son una clase propiamente capitalista. No son productivos, tampoco son rentistas (un residuo de otros modos de producción). Los financistas nacieron en Inglaterra cuando se creó el Banco de Inglaterra. En EEUU aparecieron organizados en 1913 con la creación del Banco de Reserva Federal (Fed).

Los financistas deben su poder a la capacidad que la correlación de fuerzas de la formación social les da para crear de la nada dinero que puede transformarse en capital. (No nos olvidemos que el dinero es necesario para consumir mercancías. Es la mercancía que se transforma en dinero para adquirir otra mercancía del mismo valor. Se puede hacer en cualquier modo de producción. En cambio, el capital tiene el don maravilloso que puede reproducirse – indistintamente - en más capital o dinero. Es el dinero (capital) que adquiere mercancías para transformarlas en más dinero (capital<sup>1</sup>). Para ello tiene que existir un modo de producción capitalista.

### **El fin de la Historia**

El eufemismo popularizado por Francis Fukuyama, "el fin de la historia", se refería a lo que los ideólogos de fines del siglo XX consideraban la derrota de la clase obrera y sus pretensiones de compartir los frutos de su trabajo y productividad. Fukuyama, por razones ideológicas comprensibles, presentó su tesis puesta de cabeza. El capitalismo, decía, en su forma liberal y jerarquizada, llegó a la cima de la civilización humana para quedarse gozando de sus triunfos. Los ideólogos del capitalismo tenían mucha razón para celebrar. Habían quebrado el movimiento obrero de los países más desarrollados, reduciendo sus organizaciones en apéndices de los objetivos asociados con la

acumulación capitalista. Al mismo tiempo, sometieron los movimientos sociales de liberación nacional y de desarrollo autónomo de los países menos desarrollados.

Se creyeron su propia propaganda cuando colapsó el experimento soviético en Europa central y oriental. (Devine) La debacle soviética, a su vez, dejó a EEUU sin un enemigo que le permitiera desarrollar su economía de guerra, única capaz de transferir con la legitimidad necesaria los excedentes extraídos a la clase obrera, en manos del gobierno, a la clase capitalista. (Gandásegui)

“El fin de la historia”, sin embargo, tenía otro significado muy distinto al imaginado por Fukuyama. La derrota de la clase obrera de los países más industrializados representaba también el fin de las altas tasas de ganancia. Marcó el inicio de las políticas neoliberales que introducen la “financiación” de las economías. Es decir, la extracción de ganancias mediante la circulación y no la producción.

El llamado fin de la historia, en los términos expuestos por ideólogos como Fukuyama, en realidad puede entenderse como la crisis del capitalismo entendido como la forma de dominación (liberal) sobre la clase trabajadora y, a la vez, el sometimiento (dependencia) de enormes regiones del mundo en el marco de un sistema jerárquico tipo centro-periferia.

La derrota de la clase obrera representa la tendencia hacia la pauperización y su exclusión de los procesos de realización de los excedentes que produce la relación de producción capitalista. En un análisis de los datos arrojados por una encuesta realizada en 2005 por la Reserva Federal de EEUU, se destaca el estancamiento del ingreso de la familia media norteamericana en los primeros años del siglo. En contraste, los ingresos de las familias del rango superior (más ricas) crecieron en un 20 por ciento.

Cuando se analizan los datos correspondientes a la riqueza neta de las familias norteamericanas se presenta otra realidad. La riqueza de la familia media de EEUU creció en un 30 por ciento entre 1998 y 2007. ¿Cómo se explica que mientras los ingresos de las familias medias norteamericanas se estancaran, su riqueza creció en un 30 por ciento? Según Pizzigati, no hay misterio alguno. “Los valores netos crecían, explica Pizzigati, porque el valor de los activos que las familias medias poseían, especialmente viviendas y otras propiedades, eran sobrevaluados”.

Según el análisis de los resultados de la encuesta del banco central norteamericano (*Federal Reserve*), “las familias norteamericanas medias podían haberse hecho “más ricas” sobre el papel. Pero los números sobre el papel no pagan facturas. Solamente los dólares reales pagan facturas y las familias medias, con sus ingresos estancándose, no los tenían”. Para entender lo que pasaba hay que estudiar la manera en que “las familias medias tomaron prestado a niveles record, según muestran los nuevos datos de la *Fed*”. Además, “entre 2004 y 2007, el saldo medio no pagado de las familias con pasivos en sus tarjetas de crédito subió en un 30 por ciento.

La riqueza neta media de las familias norteamericanas se desplomó, según estimaciones de la *Fed*, en un 22,7 por ciento desde 2007, más que suficiente para eliminar virtualmente cada dólar de ganancia neta en riqueza que las familias medias registraron a lo largo de fines del siglo pasado. (Pizzigati)

Mientras que la clase obrera tendía a empobrecerse en los países del “centro”, la represión de los movimientos de liberación nacional y la oposición a los proyectos nacionales autónomos impidió la incorporación de los trabajadores de la periferia al sistema capitalista. Corcanholo diría, rescatando la noción de Ruy Mauro Marini, que la “superexplotación” se extendió al 80 por ciento de los trabajadores del planeta.

Según Samir Amín, antaño, un país emergente podía retener su parte de los recursos sin amenazar los privilegios de los países ricos. Pero hoy día ya no es el caso. La población de los países opulentos – el 15% de la población del planeta – acapara para su propio consumo y despilfarro el 85 % de los recursos del globo y no puede consentir que unos recién llegados accedan a estos recursos, ya que provocarían graves penurias que pondrían en peligro los niveles de vida de los ricos”. Amín agrega que “si EEUU se ha fijado como objetivo el control militar del planeta es porque saben que sin ese control no pueden asegurarse el acceso exclusivo de tales recursos. China, la India y el Sur en su conjunto también necesitan esos recursos para su desarrollo. Para Estados Unidos se trata imperativamente de limitar ese acceso y, en última instancia, sólo existe un medio: la guerra”.

Pero no basta con llamar la atención sobre la debacle financiera. Detrás de ella se esboza una crisis de la economía real, ya que la actual crisis financiera misma va a

asfixiar el desarrollo de la base productiva. Las soluciones aportadas a la crisis financiera sólo pueden desembocar en una crisis de la economía real, esto es, un estancamiento relativo de la producción y lo que ésta va a acarrear: regresión de los ingresos de los trabajadores, aumento del paro laboral, alza de la precariedad y agudización de la pobreza global.

Detrás de la crisis se perfila a su vez la verdadera crisis estructural sistémica del capitalismo. La continuación del modelo de desarrollo de la economía real, tal y como se conoce, así como el del consumo que le va emparejado, se ha vuelto, por primera vez en la historia, una verdadera amenaza para el porvenir de la humanidad y del planeta.

La dimensión mayor de esta crisis sistémica concierne el acceso a los recursos naturales del planeta, que se han vuelto muchísimo más escasos que hace medio siglo.

El sistema de producción y de consumo/despilfarro existente hace imposible el acceso a los recursos naturales del globo para la mayoría de los habitantes del planeta, para los trabajadores del Norte y del Sur.

El fin de la historia entonces no es el momento de triunfo del capitalismo y su forma neoliberal de acumulación. Tampoco es la derrota de la clase obrera y su proyecto de socialismo. Es el fin de la acumulación capitalista en su forma industrial financiera.

A los trabajadores se les ha expropiado sus empleos asalariados, se les está secuestrando sus bienes de consumo (viviendas, medios de transporte), su educación, sus servicios de salud, sus servicios urbanos. Se transfirieron las riquezas sociales de los trabajadores a los nuevos propietarios de los servicios sociales. (Lapavitsas) El estancamiento de la tasa de ganancia de los sectores productivos (industria y agricultura) convierte a las áreas de apoyo de antaño en cotos para acumular ganancias no productivas (financieras).

### **La Geopolítica del Sistema Capitalista**

El sistema capitalista buscará todas las formas posibles para resolver su crisis. Durante más de 200 años ha recurrido a las guerras de rapiña y a las guerras imperialistas

(entre las potencias más avanzadas). El bloque anglo atlántico, que tiene casi tres siglos de ser hegemónico dentro del sistema mundo capitalista, aún está en condiciones de seguir acumulando riquezas mediante la expropiación de trabajo social excedente y/o la rapiña.

Sus puntos de equilibrio en el siglo XX se centraron en Europa, el oriente extremo, el medio oriente y el Caribe.

Con el colapso de la URSS – sucesora de la Rusia zarista – se abrió una brecha que por más de dos siglos (Napoleón, Hitler) se encontraba cerrada a la expansión del capitalismo: El vasto continente euroasiático. Cuando Bush padre le prometió a Gorbachov – el último secretario general del PCUS – en 1989, que la disolución del bloque socialista europeo y la URSS no alterarían el orden establecido después de la II GM, estaba jugando con hojas de té. El presidente ruso, Vladimir Putin, se quejó amargamente en 2007 por lo que consideraba un engaño por parte de EEUU:

Rusia ha “evacuado todas sus armas pesadas de la parte europea de Rusia y las hemos colocado más allá de los Urales” y “reducido nuestras Fuerzas Armadas en 300.000. Hemos tomado varios otros pasos requeridos por el Tratado de las Fuerzas Armadas Convencionales en Europa (FACE), ¿Qué hemos visto en respuesta? Europa Oriental recibe nuevas armas, dos nuevas bases militares están siendo establecidas en Rumania y en Bulgaria, y hay dos nuevas áreas de lanzamiento de misiles – un radar en la República Checa y sistemas de misiles en Polonia. Y nos hacemos la pregunta: ¿Qué pasa? Rusia se está desarmando unilateralmente. Pero si nos desarmamos unilateralmente quisiéramos ver que nuestros socios están dispuestos a hacer lo mismo en Europa. Al contrario, Europa está siendo atiborrada de nuevos sistemas de armas. Y por cierto no podemos dejar de estar preocupados”.

Presidente Vladimir Putin, Conferencia de Múnich sobre Política de Seguridad, febrero de 2007.



EEUU inmediatamente puso en acción un plan que comenzaría con integrar a los países socialistas del centro-europeo a la Comunidad Europea y a la OTAN (1991-2000). El plan contemplaba continuar con la integración de las ex-repúblicas soviéticas a la CE y a la OTAN entre 2001 y 2010. El plan de Washington se ha atrasado - quizás debido al colapso del sistema bancario internacional en 2008 - pero se está desarrollando según lo concebido por los especialistas de las agencias al servicio del gran capital norteamericano.

Stephen Kinzer (2014) señaló en el Boston Globe, que “desde el momento en que la Unión Soviética colapsó en 1991, EEUU ha mantenido implacablemente una estrategia de cerco de Rusia, tal como lo ha hecho con otros supuestos enemigos como China e Irán. Ha incorporado a 12 países de Europa central, todos ellos antiguos aliados de Moscú, a la alianza de la OTAN”.

En la agenda está la Federación Rusa. Una vez liquidada el asunto de Ucrania, EEUU contempla la división de Rusia en tres grandes regiones. La actual Rusia europea, las enormes estepas de Sibería y el extremo oriente ruso con costas sobre el Pacífico.

Según Zbigniew Brzezinski:

“La cuestión que la comunidad internacional enfrenta ahora es cómo responder a una Rusia que se involucra en el uso flagrante de la fuerza con mayores objetivos imperiales: reintegrar el antiguo espacio soviético bajo control del Kremlin y cortar el acceso occidental al Mar Caspio y a Asia Central obteniendo el control sobre el oleoducto Bakú/Ceyhan que pasa por Georgia.

(Nathan Gardels, “Brzezinski: Russia’s invasion of Georgia is Reminiscent of Stalin’s attack on Finland”, *Huffington Post*).

Henry Kissinger tiene otra visión del problema geopolítico. Recomienda que EEUU se olvide de convertir a Ucrania en un conflicto y busque la fórmula de convertir a ese país en el ‘puente’ que le permita a EEUU enfrentar de manera más racional los intereses rusos.

“El problema de Ucrania es visto como un duelo entre poderes. Hay quienes quieren que decidamos si Ucrania será de occidente u oriente. Pero si Ucrania quiere sobrevivir y prosperar no debe convertirse en base de uno contra el otro, debe funcionar como un puente entre ambos”. (Kissinger, 2014)

Para Kissinger las riquezas de Asia central (Siberia incluido) deben seguir siendo administradas por Moscú. Sin embargo, en una relación privilegiada con EEUU. Kissinger introduce una noción geopolítica nueva que llama ‘la insatisfacción equilibrada’ (*balanced dissatisfaction*). Para alcanzar los objetivos que persigue EEUU la “prueba no es alcanzar satisfacción absoluta sino insatisfacción equilibrada. Si no encontramos la solución a la crisis, el camino hacia la confrontación se acelerará”.

Kissinger no piensa en términos de dividir a Rusia para permitir el saqueo de sus riquezas. Al contrario hay que sumar a Rusia a una alianza en la cual el saqueo se pueda realizar en forma conjunta.

Kissinger no pierde vista que Rusia puede ser un aliado estratégico en el enfrentamiento de Washington con China que se precipitará en el transcurso del siglo XXI.

Traigo a colación las palabras del teniente general Víktor Sobolev, comandante del 58º Ejército entre 2003 y 2000, en los días turbulentos que presidieron la caída del gobierno pro-ruso en Kiev.

“Por desgracia no podemos competir con la OTAN. Es algo evidente por la correlación de fuerzas y medios, por el número de tanques, de aviones, de barcos, etc. Por ejemplo EEUU tiene trece portaviones mientras que nosotros sólo uno el “Almirante Kuznetsov”. El otro que teníamos el “Almirante Gorshkov”, se lo vendimos a la India. Además nuestro portaviones ni siquiera es atómico”.

Kissinger ve más peligrosa un eje sino-ruso que la misma presencia de Rusia como amenaza de Europa. Esa preocupación se manifestó después de la votación de la ONU que condenó a Rusia por la anexión de Crimea. Los cien votos de condena fueron mitigadas por las 50 abstenciones y los doce votos en contra, entre ellos los del BRICS.

En el último lustro las diferentes ideas en torno a la constitución de un mundo multipolar tienden a esfumarse. La única posibilidad de que surja un polo capaz de enfrentar a la hegemonía norteamericana se presenta en la emergencia de China como potencia económica. EEUU es consciente de esa perspectiva que se agiganta con cada año que pasa.

Frente a Rusia, EEUU tiene la alternativa de tratar de destruir la federación (la tesis de Brzizinski) o de sumarla como aliada en un frente contra China (Kissinger). China tiene como opciones, absorber la debilitada economía de EEUU en un BRICS ampliado o enfrentar un escenario de guerra inaceptable para una potencia en ascenso.

Los especialistas militares norteamericanos han girado su política bélica hacia el Pacífico para rodear a China con una periferia amenazadora. El Pacto Transpacífico (con su modelo de Alianza del Pacífico latinoamericano) pretende crear un cerco económico en torno a China. La amenaza más importante percibida por EEUU es de una alianza entre China y la Federación Rusa. Es en torno a este eje que podría sumarse numerosos otros países como los BRIC, Africa y partes de América latina. En los círculos gobernantes norteamericanos aún no se han dado a conocer los estudios sobre un posible eje China – Alemania, que incluiría el resto de Europa y Rusia.

Según Pozzi y Nigra, “el mundo capitalista unipolar norteamericano está cediendo ante un mundo multi-polar, en el cual EEUU continuará ejerciendo un papel fundamental, sino dominante. En este sentido más que hablar de una declinación de la hegemonía de EEUU habría que hablar de una modificación y transformación en la misma”.

En realidad, no hay un horizonte multipolar entre diversas potencias o centros de gravitación ‘cultural’. El mundo tiende hacia a la bipolarización entre EEUU y China. El problema radica en qué dirección se inclina Rusia y, aún más importante, cuál será el comportamiento de Europa y su capital industrial que es Alemania.

## La Ruta de la Seda

Pekín está construyendo un nuevo eje que pretende convertir en su aliado estratégico a Berlín, capital industrial europea. El eje incluiría el resto de Europa. El factor más importante que impedía este eje en convertirse en realidad era Rusia. Este país relativamente subdesarrollado, como potencia capitalista, tiene enormes reservas que son de importancia estratégica tanto para China como Alemania.

EEUU ha desbloqueado la realización del eje Pekín-Berlín, pasando por Moscú, con su política de contención de China que pretende someter a Rusia a un estado satélite de la OTAN o dividirlo en varios países que competirían con los 'stan' asiáticos y Bielorrusia. Entre los planes estratégicos chinos se encuentra la llamada Ruta de la Seda. Es la culminación de la estratégica relación entre Oriente y Occidente soñado por los imperios mediterráneos hace uno y dos milenios. Proyecto que entonces fue rechazado por Pekín, ahora le toca a los actuales ocupantes de la Ciudad Prohibida presentar la versión moderna. La 'ruta', en sus cuatro variantes, pasaría por Asia Central, por India y medio oriente, por el Océano Índico y Africa, uniendo a China con Europa.

Según [Jacques Sapir](#), analista francés, Moscú se auto percibe como un puente natural entre "Europa occidental y China". Dimitry B. Kovalin señala que el "horizonte pertinente para que este sistema llegue a su nivel óptimo sería 2030". Sapir subraya dos efectos importantes:

En primer lugar, las ventajas directas del "puente" entre Europa y China serían para los países vecinos de Rusia (Bielorrusia y Kazakstan). En segundo lugar, sin embargo, el volumen de la carga aumentará de manera significativa. "Es en este punto que se presentaría el máximo provecho para Rusia. Parte importante del transporte marítimo se trasladaría al sistema ferroviario. El cambio impactaría el producto interno bruto que crecería a un ritmo anual entre el 0.4 y el 0.6 por ciento",

La actual correlación favorece a EEUU en Europa. Desde su triunfo en la Segunda Guerra Mundial y su proyecto de 'gran sociedad', su hegemonía no ha sido cuestionada. Sin embargo, desde la 'gran recesión' de 2008 han aparecido otros horizontes, especialmente en Alemania.

Gabriel Merino cita al periodista alemán Martín Wolf, quien afirma que hay una “identificación entre Alemania y China como adversarios de las fuerzas angloamericanas y el capitalismo global”. Según Wolf, “Chinlemania (es) un compuesto de los dos mayores exportadores mundiales netos... China tiene un superávit de 291 mil millones de dólares (2010) y Alemania con un previsto de 187 mil millones”.

### **La visión China**

La economía capitalista de EEUU está estancada. Su única salvación, si no logra resolver su problema interno, es seguir saqueando las economías del resto del mundo, incluyendo Europa. ¿Tendrá Wallerstein razón? Por un lado, la economía capitalista norteamericana no puede costear los altos niveles salariales de su clase obrera. Por esa razón continúa ‘externalizando’ su base productiva. La clase obrera norteamericana se está convirtiendo en lo que Marx llamó un subproletariado cuya característica principal es su informalidad. (Jonna y Foster) Por el otro, las materias primas tienden a ser cada vez más escasas y como consecuencia más caras. EEUU descubrió una veta que son los yacimientos de petróleo sólido que deben utilizar la tecnología de ‘fracking’ para sacar del subsuelo. El ‘daño colateral’ de esta tecnología es su declarada enemistad con el ambiente. Por último, según Wallerstein el método mediante el cual EEUU logra mantener su hegemonía sobre las diferentes clases sociales – la democracia – se está convirtiendo en un ejercicio cada vez más costoso y menos eficaz.

Por otro lado, la economía capitalista de China sigue creciendo. Quiere asegurar el salto cualitativo de su frontera occidental. También está decidida en convertir a Asia Central y Siberia en proveedores para su industria. Tiene inversiones en Africa. Aspira a una relación tecnológica con Japón. Su gran anhelo es la alianza estratégica con Alemania. Obviamente, todos los proyectos geopolíticos podrían cambiar si en los próximos 20 años logra establecer un pacto de amistad y desarrollo con EEUU. Según Kissinger (2004) , “China piensa que una sociedad con EEUU es el mejor camino hacia una década de estabilidad”. Por ahora, sin embargo, esta alternativa se encuentra fuera del marco definido por los estrategas de Washington.

¿Podrá China desempeñar ese papel capaz de dinamizar la economía mundial? Alejandro Nadal lo ve difícil. Según el economista mexicano, “la economía (china) está enferma de su propia (y gigantesca) burbuja de bienes raíces. La expansión de crédito de los últimos años llevó a una orgía de inversiones que generaron capacidad excedente en muchos rubros estratégicos. A pesar de su muy dinámica industria de la construcción, China sólo ha podido consumir 65 por ciento de su producción de cemento durante los últimos cinco años. En la producción de acero China tiene una capacidad excedente superior a los 200 millones de toneladas (suma comparable a la producción anual de Europa y Japón). La burbuja de bienes raíces alcanza dimensiones astronómicas: hoy existen 3 mil millones de metros cúbicos desocupados y este año se espera se añadan otros 200 millones de metros cuadrados. El impacto del estancamiento en EEUU y Europa podría llevar a una fuerte reducción en el ritmo de crecimiento”.

Nadal coincide con los analistas que afirman que “la nueva muralla china está hecha de tofu”. El crecimiento interno de China quizás no sea suficiente. En ese sentido, el pacto con Rusia es importante. En última instancia, sin embargo, el puente estratégico con Europa es indispensable. El eje entre Pekín y Berlín – pasando por Moscú – crearía las condiciones para mantener tanto una economía capitalista vibrante como una posición hegemónica estable.

Noyola Rodríguez sostiene que “la acumulación capitalista en escala global se orienta cada vez más hacia el Oriente y el continente asiático requiere, urgentemente, movilizar recursos para conectar las cadenas regionales de valor... Por ejemplo, a través de la “Ruta de la Seda del Siglo XXI”, un cinturón económico que incluye una extensa red de ferrocarriles de alcance continental que vinculará a China con Asia Central, Rusia, Europa y quizás Medio Oriente”.

En la lógica de la ‘Ruta de la Seda’, Pekín acogerá la sede principal del Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura (AIIB). Tendrá un capital suscrito de 50 mil millones de dólares y un capital autorizado de 100 mil millones de dólares.

Según las estimaciones del Banco Asiático de Desarrollo (controlado por EEUU y Japón), tan sólo entre 2010 y 2020 se requerirán 8 mil millones de dólares para proyectos nacionales y 290 mil millones de dólares para proyectos regionales en

materia de infraestructura. Sin embargo, los préstamos otorgados por el Banco Asiático de Desarrollo por un monto de 10,000 millones de dólares en términos anuales, son insuficientes para satisfacer el nivel de demanda de crédito.

### **El Eje Pekín – Berlín pasando por Moscú**

Según Pollack, “en mayo de 2014, cuando EEUU y la UE imponían sus sanciones, Putin negociaba un acuerdo de tres años por valor de 400,000 millones de dólares para suministrar gas natural a China. En octubre, el primer ministro, Li Keqiang, ‘firmó un paquete de 38 acuerdos en Moscú, que incluía uno de canje de divisas y un tratado fiscal’. En noviembre Putin anunció que están trabajando con China en otro acuerdo sobre el gas. China es ahora el mayor socio comercial de Rusia”. Sergei Rogov, del Instituto para Estudios de EEUU y Canadá de Moscú, citado por Pollack, hace un resumen de la situación: “La campaña de sanciones económicas contra Rusia y las presiones políticas están alienando a Rusia de Occidente y empujándola hacia China. En Rusia perciben a China como sustituta de los créditos y la tecnología de Occidente”. EEUU aún tiene una clara ventaja militar, aún es económicamente el país más poderoso y tiene una capacidad ideológica superior a cualquier otro país del mundo. La crisis de hegemonía es una tendencia que puede continuar como puede ser frenada. Un ‘polo’ centrado en el eje chino-ruso puede competir el campo económico y cultural. Si se incluye a Alemania en la ecuación la balanza definitivamente favorece el nuevo eje euro-asiático. El problema es el militar. EEUU tiene la última carta en la mano: la guerra.

En realidad, la alianza entre Pekín y Moscú es muestra de la dependencia del éste con relación al primero. Esto trae nuevamente a la mesa para su análisis el eje entre Pekín y Berlín. “En Moscú, sostiene Pollack, algunos temen que Rusia, por debilidad, se haya convertido en un socio menor de una China en ascenso. Aunque China es ahora el socio comercial más grande de Rusia, Rusia es sólo el décimo socio de China. EEUU sigue siendo el primero. Además, las grandes compañías estatales rusas pueden hacer ofertas, pero China no puede sustituir a Europa en la mayoría de las corporaciones y

bancos, porque en China no se ha desarrollado un mercado de bonos comerciales para extranjeros similar a los eurobonos”.

Según Wallerstein (2014),

“La táctica china es evitar la guerra. Europa y Alemania, en particular, coinciden plenamente con Pekín sobre este punto”. Wallerstein propone otro realineamiento geopolítico: “A mí me parece que ambos países están realmente interesados en una reestructuración diferente de las alianzas entre los Estados. Lo que Rusia busca en realidad es un acuerdo con Alemania. Y lo que China realmente busca es un acuerdo con EEUU. Alemania claramente está dividida acerca de la perspectiva de incluir a Rusia en una esfera europea.

“La ventaja de Alemania en un arreglo así sería consolidar su base de consumidores en Rusia para su producción, garantizar sus necesidades energéticas e incorporar la fuerza militar rusa a su planeación global de largo plazo. Dado que esto haría inevitable la creación de una Europa post-OTAN, existe oposición a la idea no sólo en Alemania, sino por supuesto en Polonia y en los Estados bálticos. Desde el punto de vista de Rusia, el objetivo del tratado de amistad Rusia-China es fortalecer la posición de aquellos en Alemania favorables a trabajar con Rusia”.

Obviamente, ‘la amistad Rusia-China’ sólo tiene sentido en el marco de una alianza con Alemania, que incluya Europa. Es una situación que beneficia a los tres países que conformarían el eje euro-asiático. Alemania sólo puede “consolidar su base de consumidores” si se está pensando en el mercado creciente de China. En estas condiciones, “el acuerdo con EEUU” por parte de China es viable.

Alemania tampoco se muestra indiferente, el servicio informativo RT señaló que “Frankfurt se convirtió en el primer centro financiero de Europa en obtener el derecho de liquidar y arreglar pagos en yuanes tras la firma del memorándum de entendimiento celebrado entre el Banco Federal Alemán y el Banco Popular Chino (en marzo de 2014)”. Joachim Nagel del Banco Federal Alemán afirmó que “pronto el yuan podría convertirse en la divisa de reserva internacional”.



Pero en un mundo dominado por el eje euro-asiático, ¿qué país será hegemónico? Según Perry Anderson, “hegemonía exige la existencia de una potencia particular que organice y haga cumplir las reglas generales del sistema. En una palabra, no hay hegemonía internacional sin Estado hegemónico. Esto ha sido uno de los puntos fundamentales tanto de la teoría marxista de la hegemonía forjada por Antonio Gramsci, como de las teorías anteriores del *Realpolitik* alemán –cuyo matiz político en cambio era conservador”.

Anderson agrega que “una potencia hegemónica tiene que ser un Estado particular con una serie de atributos que, por definición, no pueden ser compartidos por otros Estados, dado que son estas peculiaridades las que precisamente lo hace una superpotencia por encima de los otros”. Un Estado particular, capaz de desempeñar un papel universal como garantía del “buen funcionamiento” del sistema. Esta realidad nos permite analizar el enfrentamiento más reciente surgido en torno a Ucrania para tratar de entender la crisis del capitalismo y de EEUU, así como las opciones abiertas a los demás actores globales.

### **El gran ausente: America Latina**

Independientemente de los enfoques que plantean la crisis capitalista o la nueva geopolítica, hay que analizar el rol de América latina en el re-alineamiento que se está produciendo a escala global.

Según Rosales y Kuwayama “en los últimos diez años, la inversión de China hacia América Latina ha aumentado y los sectores relacionados se han ampliado. Según las estadísticas del Ministerio de Comercio de China, de 2003 a 2012 la inversión directa no financiera de China a América Latina ascendió de US\$1.04 mil millones a 10.7 mil millones”.

Según un despacho de Xinhua, “el gigante asiático va más allá de comprar materias primas en Latinoamérica y está vertiendo enormes sumas de dinero en proyectos de infraestructura en la región. La inversión china en la zona aumentó a 80,000 millones de dólares en 2013. Actualmente, América Latina representa casi el 13 por ciento de los gastos extranjeros de capital de China”. Agrega el despacho que “China está

invirtiendo significativas cantidades de dinero en Latinoamérica y aumentando sus actividades comerciales en la región, compitiendo así con EEUU por el liderazgo mercantil, que podría obtener en 2030, según algunos expertos”.

Podemos mencionar tres opciones:

En primer lugar, la región latinoamericana puede continuar siendo un proveedor de materias primas para las potencias industriales del sistema capitalista. Este ha sido su papel establecido desde hace 200 años. Más aún, la inserción de América en el creciente proceso de la llamada acumulación (capitalista) originaria fue organizada por la Corona española entre los siglos XVI y XVIII.

En segundo lugar, América latina puede incorporarse en forma subordinada al nuevo eje estratégico. Puede ser a través de una variante de la actualmente existente BRICS.

Por último, el quiebre de la hegemonía del centro hegemónico nor-Atlántico y su reemplazo por el eje euro-asiático generaría un período de reacomodo y ‘desorden’ global. En este contexto, la correlación de fuerzas al interior de América latina y de éste con el resto del mundo puede generar cambios significativos.

El nuevo eje puede presentar una reducción de los excedentes mundiales destinados a las clases dominantes de la región. Esta coyuntura potencial podría generar una ola de regímenes populistas (alianzas de clases) o un conjunto de desconexiones que daría pie para establecer una nueva correlación de fuerzas en el proceso de acumulación capitalista a escala global. La variante propuesta es políticamente viable en un escenario de cambios de hegemonía global.

No hay que perder de vista el presente. La evolución de EEUU en el futuro mediano es central para América Latina, según Pozzo y Negri, ya que “implica asociar el futuro de la región a una estructura social de acumulación en decadencia”. Sin embargo, “plantear alternativas autónomas, conlleva el peligro de enfrentarse a la principal potencia del continente, cuyo criterio es que si no puede dominar, entonces prefiere el caos y la desestabilización”.

México y Colombia, que optaron por integrarse a los objetivos económicos y militares de EEUU, “han descubierto que la asociación ha llevado a un progresivo empobrecimiento de la población y a un debilitamiento del Estado y de la soberanía nacional. Los que han optado por enfrentarse abiertamente, como Venezuela, Bolivia o Ecuador, han sido blanco de la permanente hostilidad del imperio”. Pozzo y Negri concluyen que “el resultado ha sido un futuro más que incierto para el subcontinente”.

Atilio Borón percibe el futuro de América latina bajo el signo de la incertidumbre, aunque es más optimista. Apuesta a la integración de la región con un PIB equivalente a US\$ 6 trillones (millones de millones). La unidad le permitiría jugar un papel importante “en un sistema internacional sometido a profundas mutaciones y en donde la carrera (de las potencias imperialistas) hacia los recursos naturales es cada vez más vertiginosa... Con la declinación de EEUU y, sobre todo, el incontenible ascenso económico y político de China, (se avecina) una redistribución del poder mundial que, como recuerda la historia, jamás transcurrió pacíficamente”.

A su vez Boaventura de Souza Santos (2010) plantea que América latina enfrenta dos obstáculos sin salida aparente. “La primera dificultad de la imaginación política puede formularse así: Es tan difícil imaginar el fin del capitalismo cuanto es difícil imaginar que el capitalismo no tenga fin”. A su vez, “la segunda dificultad de la imaginación política latinoamericana progresista puede formularse así: es tan difícil imaginar el fin del colonialismo cuanto es difícil imaginar que el colonialismo no tenga fin”. En lo que se refiere a la segunda ‘dificultad’, no se plantea la ‘colonialidad’ en el marco de una nueva distribución del poder mundial.

Boaventura (2014) recupera la noción de la desconexión, planteada por Arrighi y Marini a fines del siglo XX, al señalar que “en los márgenes del siglo europeo-americano, emergió otro siglo, uno en verdad nuevo y americano. Yo le llamo el siglo americano de Nuestra América. Mientras el primero entraña una globalización hegemónica, este último contiene en sí mismo el potencial para (muchas) globalizaciones contra hegemónicas. Debido a que este potencial yace en el futuro, el siglo de Nuestra América bien puede ser el nombre del siglo que comienza”.

Samir (2014) insiste en que para salir del atraso, las sociedades necesitan un 'proyecto soberano'. Para América latina significa la construcción – simultanea - de un sistema industrial moderno e integrado acoplado a la reconstrucción del sector rural con un agro robusto, así como la consolidación del progreso social y la apertura hacia la creación de una democracia auténtica, progresista y continua.

A finales de 2014 la inversión directa de China en América latina totalizó US\$98.900 millones y el volumen combinado real de los proyectos contratados en la región llegó a US\$67.600 millones, según el Ministerio de Comercio chino. La inversión exterior se distribuye principalmente en los servicios de arrendamiento y de negocios así como en los recursos energéticos, mientras que los proyectos contratados en el extranjero implican áreas como el transporte, la construcción de viviendas, la energía y las comunicaciones.

Además, los proyectos de adquisición mediante inversión de empresas chinas en América Latina han venido aumentando. En 2014 el valor real de la transacción del proyecto de adquisición de una mina de cobre peruana por parte de una alianza de tres compañías chinas fue de US\$5.850 millones. Asimismo, el volumen real de la transacción del proyecto de adquisición de la filial de la petrolera brasileña Petrobras en Perú alcanzó los US\$2.640 millones.

China ha sido el mayor socio comercial de Brasil durante seis años consecutivos, y al mismo tiempo se ha convertido en el mayor socio comercial de Chile y Perú y en el segundo mayor de Colombia.

## BIBLIOGRAFÍA Y NOTAS

Samir Amin, 2014, "Contra Hardt and Negri. Multitude or Generalized Proletarianization", *Monthly Review*, Vol 66, Nº6, noviembre.

Samir Amin, 2008, *¿Debaque financiera, crisis sistémica? Respuestas ilusorias y respuestas necesarias*, Caracas: Foro Mundial de las Alternativas, octubre.

Perry Anderson, 2004, "Alternativas en la guerra contra el neoliberalismo y el neoimperialismo: La batalla de las ideas en la construcción de alternativas", *Tareas*, N° 116, enero-abril 2004.

Giovanni Arrighi, 1997, "Los trabajadores del mundo a fines del siglo XX", *Tareas*, N°96, (mayo-agosto).

Atilio Borón, 2014, *América latina en la geopolítica imperial*, La Habana: Ed de Ciencias Sociales.

[Francois Chesnais y Gérard Duménil](#), 2004, "La economía del imperialismo norteamericano", *Rebelión*, 19 de septiembre.

Boaventura de Sousa Santos, 2014, *Nuestra América. Reinventando un paradigma subalterno de reconocimiento y redistribución*,

Boaventura de Sousa Santos, 2010, *Refundación del Estado en América latina*, Lima: Instituto Internacional de Derecho y Sociedad.

Theotonio dos Santos, editor, (2011), *América Latina y el Caribe: Escenarios posibles y políticas*

*sociales*, Montevideo: UNESCO, FLACSO.

Pat Devine, , "The 1970s and after. The political economy of inflation and the crisis of social democracy", *Soundings* 32, Spring.

[Pepe Escobar](#), 2014, ¿Pueden China y Rusia echar a Washington a empujones de Eurasia?, *TomDispatch* (Tomado de *Rebelión*).

Marco A. Gandásegui, hijo, y Dídimo Castillo F., (ed.), *EEUU. La crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación*, México: Siglo XXI y CLACSO.

Nathan Gardels, 2014, "Brzezinski: Russia's invasion of Georgia is Reminiscent of Stalin's attack on Finland", *Huffington Post*, 10 de septiembre. (<http://www.huffingtonpost.com/nathan-gardels/brzezinski-russias-invasi b 118029.html>).

Hall Gardner, 2014, "From Berlin to Ukraine/Russia: Definitely there are things that do not love Walls...", ponencia presentada en el Simposio Internacional *25 años después de la caída de la Muralla de Berlín* de la Fundación por la Paz de Mikhail Gorbachev, 8 de mayo.

Michael Hudson, 2014, "Neoliberalismo y economía política de la Nueva Guerra Fría. Ucrania", [www.sinpermiso.info](http://www.sinpermiso.info), 22 de junio.

R. Jamil Jonna y John Bellamy Foster, 2014, "Beyond the Degradation of Labor", *Monthly Review*, Vol 66, Nº5, octubre.

Claudio Katz, 2012, "Teorías de la sucesión hegemónica", *Tareas*, Nº140, enero-abril.

Stephen Kinzer, 2014, "EEUU un socio total en la debacle ucraniana", *Boston Globe*.

Henry Kissinger, 2014, "How the Ukraine crisis ends", *The Washington Post*, 5 de marzo.

Henry Kissinger, 2004, "Se desplazan los polos de poder", *Tribuna, Clarín*, 5 de agosto.

Bernardo Kliksberg. 2014, "Ganadores y perdedores", *Página 12* (Bs Aires), 9 de octubre.

Costas Lapavistas , 2012, *Profiting Without Producing: How Finance Exploits Us All*, Londres: Verso.

Angel Ricardo Martínez 2014, "'No se trata ya de resistir sino de re-existir', entrevista con Walter Mignolo", <http://blogs.prensa.com/periscopio/2014/11/17/no-se-trata-ya-de-resistir-sino-de-re-existir-entrevista-con-walter-mignolo/>, 17 de noviembre de 2014.

Gabriel Merino, 2014, "Lucha entre polos de poder por la configuración del orden mundial. El escenario actual", *Revista de Estudios Estratégicos* (CIPI, La Habana), 1er semestre.

Enrique Muñoz Gamarra, 2013, "[Gran depresión económica de 2008, equiparación de fuerzas y desarticulación del sistema](#)", *Argenpress*, (conferencia en la Universidad de Playa Ancha, Chile).

Alejandro Nadal, 2011, "Evolución de la crisis", *La Jornada*, 12 de octubre.

Ariel Noyola Rodríguez, 2014, "Beijing, el crepúsculo asiático post-Bretton Woods", *Red Voltaire*, (Ciudad de México), 1º de noviembre.

Tom Parfitt, 2014, "La perspectiva mundial de Putin. Entrevista a Glev Pavlovsky", *Bitácora*, enero, (Montevideo, publicado originalmente en *The Guardian*).

Jane Perlez, 2014, "U.S. Opposing China's Answer to World Bank", *The New York Times*, 10 de octubre.

Sam Pizzigati, 2012, *The Rich don't always Win: The forgotten Triumph over Plutocracy that created the American Middle Class, 1970-1990*, Nueva York: Seven Stories Press.

[Norman Pollack](#), 2014, "Tango para tres: Li, Putin y Obama. La Cumbre de la APEC en Pekín", [CounterPunch](#), 17 de noviembre, <http://www.counterpunch.org/2014/11/12/apec-summit-in-beijing/>

Pablo Pozzi y Fabio Nigra (compiladores), 2013, *Huellas imperiales. Historia de Estados Unidos. De la crisis de 1929 al presidente negro*, 2a ed. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.

Carlos A. Rang, 2014, "La reconfiguración del poder en la fase global del capitalismo", *Revista de Estudios Estratégicos* (CIPI, La Habana), 1er semestre.

Jason Reed, 2014, "China está desplazando a EE.UU. en América Latina en el marco del comercio", Reuters, 5 de marzo. (Citando a Xinhua).

Sergio Rodríguez G., 2014, "Reestructuración del sistema internacional", *Revista de Estudios Estratégicos* (CIPI, La Habana), 1er semestre.



Leyde E. Rodríguez, 2014, "De la unipolaridad a la multipolaridad del sistema internacional del siglo XXI", *Revista de Estudios Estratégicos* (CIPI, La Habana), 1er semestre.

Oswaldo Rosales y Mikio Kuwayama, 2012, "China y América Latina y el Caribe, hacia una relación económica y comercial estratégica", *Temas de Asia Oriental, Sociedad. Cultura y Economía, CEPAL*, marzo.

Russia Today (RT), 2014, "[Frankfurt comienza la conversión directa de yuanes en euros](#)", *Argenpress*, 18 de noviembre.

[Jacques Sapir](#), 2014, "China, Russia: the big shift", <http://russeurope.hypotheses.org/2958>.

Konstantín Sivkov, 2014, "Opinión de dos expertos militares rusos sobre posibles escenarios del conflicto ucraniano". Nota publicada en el blog de Josafat S. Comin, 3 de marzo. Citado por Enrique Muñoz Gamarra, 2014, "[¿Después de Vietnam ha enfrentado EEUU a un ejército de verdad? Línea roja en el sureste de Ucrania](#)", *ARGENPRESS.info*, 11 de marzo.

Immanuel Wallerstein, 2014, "El juego geopolítico ruso-chino", *La Jornada*, 8 de junio.

Immanuel Wallerstein, 2010, “¿Crisis, cuál crisis?”, en M.A. Gandásegui y D. Castillo F., *EEUU. La crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación*, México: Siglo XXI y CLACSO.

Mike Whitney, 2014a, “El dilema de Putin”, *Rebelión* (Tomado de *Counterpunch*), 30 de abril.

Mike Whitney, 2014b, “El gran titiritero Brzezinski”, *Rebelión* (Tomado de *Information Clearing House*).

# LA ÁGUILA Y EL CÓNDOR: CONFLICTOS Y TENSIONES EN SUDAMÉRICA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CONSEJO DE DEFENSA DE LA UNASUR

Milton Carlos Bragatti<sup>23</sup>



## RESUMEN

La UNASUR - Unión de Naciones Suramericanas - creada en 2008, abrió una disputa por la hegemonía en la resolución de asuntos que hasta entonces se discutían en el ámbito de la OEA -Organización de los Estados Americanos - y siempre con la participación de los EE.UU. La Creación del Consejo de Defensa de UNASUR – sin la participación de Estados Unidos de América - es un hecho sin precedentes en la historia de las relaciones interamericanas desde el establecimiento de la hegemonía estadounidense en el continente a partir de mediados del Siglo 20. Todavía, hay muchos retos y problemas para la consolidación de la integración regional de Sudamérica, en especial en el área de la defensa. Este artículo busca algunos

**Milton Carlos Bragatti** es académico en la Maestría en Integración Regional Contemporánea en la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, UNILA (Brasil). Maestro en Communication Arts en el New York Institute of Technology NYIT. Licenciado en Ciencias Sociales por la Universidad de São Paulo, USP. Licenciatura en Comunicación Social – Periodismo - Facultad Cásper Líbero São Paulo. PgCert en Periodismo Internacional en la City University de Londres. Estudios Posgraduados en Relaciones Interamericanas, Integración Regional Estratégica y Cooperación Sur-Sur - CLACSO (Argentina). Cuenta con experiencia en las áreas de la ciencia política, con énfasis en Política Internacional, Relaciones Internacionales, Comunicación y Periodismo

elementos históricos y contemporáneos para analizar esta genealogía y los desarrollos actuales en el ámbito de la defensa en América del Sur y, más concretamente, que terminaron en la creación del Consejo de Defensa de UNASUR.

## PALABRAS CLAVE

UNASUR, Defensa, Integración Regional, Cooperación, Seguridad

*Un motivo de orgullo para las naciones de América del Sur es el hecho de que somos, sí, un continente donde la paz reina entre los pueblos de diferentes naciones. Por más de cien años, la región no presencié una gran guerra y no hay señales de que esta situación había cambiado en un futuro próximo. Sin embargo, todavía hay disputas fronterizas entre nosotros y peligros internos en algunos países y riesgo de interferencia de naciones extra regionales - especialmente con el papel de Estados Unidos en la región y sus intereses.*

### Consejo de Defensa de UNASUR – una genealogía

La Creación del Consejo de Defensa de UNASUR – sin la participación de Estados Unidos de América - es un hecho sin precedentes en la historia de las anteriores relaciones interamericanas desde el establecimiento de la hegemonía estadounidense en el continente a partir de mediados del Siglo 20.

Uno de los principales fundamentos de la constitución del Consejo de Defensa fue una preocupación de muchos gobiernos progresistas - que llegaron al poder en la región desde mediados de 2000 - con la posible escalación de conflictos entre países vecinos. El ápice de la tensión fue el ataque por parte de las Fuerzas Armadas Colombianas en contra el campamento de la guerrilla colombiana en territorio ecuatoriano, con la invasión de Angostura en marzo de 2008, que resultó en el asesinato de Raúl Reyes, líder de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Otro motivo fue la reactivación, en 2008, de la Flota IV de EEUU y la instalación de

bases militares estadounidenses en territorios sudamericanos, como por ejemplo en Colombia y Perú que motivo una gran preocupación en los gobiernos progresistas y populares, por la amenaza a la autonomía y la preservación de la democracia en la región.

Una mirada histórica sobre las relaciones interamericanas, con una perspectiva genealógica de la historia de América y América del Sur América específicamente, ofrece un panorama de arreglos, tensiones y fricciones entre las instituciones del llamado Sistema Interamericano - por lo general acompañado por ideales "Panamericanos", en la región que a los estadounidenses les suelen llamar "Hemisferio Occidental "- en contra instituciones, ideas y conceptos con abordaje y objetivos latinoamericanistas, que en general buscan una mayor autonomía para la región en relación con la gran potencia hegemónica, Estados Unidos. Este artículo busca algunos elementos históricos y contemporáneos para analizar esta genealogía y los desarrollos actuales en el ámbito de la defensa en América del Sur y, más concretamente, que terminaron en la creación del Consejo de Defensa de UNASUR.

### **Bolívar, Monroe y el "surgimiento" de América del Sur**

La creación del concepto del "espacio sudamericano" representa históricamente una ruptura con los tradicionales conceptos y instituciones "interamericanos" o "panamericanos" - como la Doctrina Monroe y el TIAR -, utilizados por EEUU para ejercer su hegemonía, pero también es un quiebre con el concepto de "latinoamericanismo", de tradición desde Bolívar y otros ideólogos de la Patria Grande y de Nuestra América, por ejemplo.

Connell Smith señala que ha sido un mito "cuidadosamente cultivado" sostener que el sistema interamericano, establecido como resultado de la conferencia de Washington, se basa en los ideales de Simón Bolívar, y que Bolívar es el padre del panamericanismo: "Tal mito sirve de mucho a los intereses de quienes en los Estados Unidos y en la América Latina ansían promover el panamericanismo. No está basado en la realidad, pero el mito crea su propia realidad". El autor propone que Bolívar se preocupó por la

unidad hispanoamericana y cómo, lejos de estar en favor de un sistema que comprendiera a los Estados Unidos y a la América Latina y que excluyera a Europa, buscó el apoyo de Inglaterra para su Liga Hispanoamericana. *(Connel-Smith, 1997, p.119-139)*

Si al inicio las naciones latinoamericanas parecieron “aceptar” la “protección” de EE.UU, señala Connell Smith, “después, el miedo a la política expansionista de los Estados Unidos, puesta en evidencia por su guerra con México y por las actividades filibusteras de William Walker en la América Central, fueron un importante factor para la celebración del Congreso Continental”. De acuerdo con Smith, la amenaza proveniente de Europa que se dejó ver durante la Guerra de Secesión de los Estados Unidos fue un estímulo para llevar a cabo el Segundo Congreso de Lima. Pero las naciones latinoamericanas enfrentaban un dilema por esos días: “si los Estados Unidos eran lo bastante fuertes para hacer cumplir la Doctrina Monroe, su poderío sería una amenaza a su independencia, y si eran muy débiles, muy probablemente la amenaza vendría de Europa”. *(Connel-Smith, 1997, p. 119)*

“Estas conferencias no auguraron nada bueno para el futuro de la cooperación internacional entre las naciones latinoamericanas, pero sí sentaron cierto precedente para cuando los Estados Unidos pusieran en marcha su concepto, totalmente distinto, del panamericanismo”, según Smith. La Primera Conferencia Internacional de Estados Americanos tuvo lugar en Washington, del 20 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890. En ella estuvieron representadas todas las repúblicas latinoamericanas, con excepción de la República Dominicana y, en el programa de la conferencia aprobado por el congreso de los Estados Unidos se componía principalmente de cuestiones comerciales, incluso una propuesta para una unión aduanera. Y más: también debía estudiarse un plan para el arbitraje de todas las disputas entre los Estados americanos. *(Connel-Smith, 1997)*

En 1823, la Doctrina Monroe, señala Van Kleveren, “constituyó una declaración unilateral del gobierno norteamericano en la que éste señalaba que los continentes

americanos no podrían ser considerados como materia de colonización futura por ninguna potencia europea". La gestión del Barón de Rió Branco como Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil (1902-1912), buscó en forma de establecimiento de "una relación especial con Washington, que lo llevó a apoyar la política imperialista norteamericana en América Central y el Caribe, y a convertirse en el único aliado latinoamericano de importancia de los Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial". Brasil recuso involucramiento en asuntos de América Central y el Caribe, contacto que EE.UU. respeschase la región de América del Sur como área de influencia brasileña. (*Van Klaveren, 1983, p. 119-141*).

En el siglo XX, el período de la Guerra Fría marcó el período de mayores injerencias de los Estados Unidos en las políticas exteriores latinoamericanas, según Van Klaveren. El predominio norteamericano fue particularmente notorio dentro del sistema interamericano, que de un organismo con preocupaciones regionales fue transformado en un órgano auxiliar de la política exterior norteamericana durante todo el periodo. "Así, países como Argentina, Brasil, Chile y México observaron actitudes independientes de los Estados Unidos mucho antes de que se osara hablar de la declinación de la hegemonía norteamericana." (*Van Klaveren, 1983, p.119-141*)

En los años de 1960-1970, "la administración Nixon-Kissinger vio en Brasil un aliado regional de indudable importancia, al cual Estados Unidos incluso debía delegar algunas de sus responsabilidades en la región", de acuerdo con Van Klaveren. El gobierno Carter definió México, Brasil y Venezuela como potencias intermedias dentro del sistema internacional y como países claves para la política norteamericana, "hasta el punto que fueron incluidos en el grupo de países que requería de políticas coordinadas a nivel del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos". (*Van Klaveren, 1983, p.119-141*) Según el autor, en la visión de Washington no sólo era importante mantener relaciones bilaterales positivas con estos países, sino que además había que intentar ganarlas como aliados y al menos neutralizarlos para que Estados Unidos pudiera alcanzar sus objetivos en la región.

La presencia de un largo tiempo de paz entre las naciones de Sudamérica es un hecho formidable como potencial para cooperación y integración regional. Los conflictos bélicos de variadas órdenes han sido reducidos y la posibilidad de guerra por estos lados es distante como preocupación entre los gobiernos.

Algunos autores señalan también que no solo el sistema interamericano ha impactado en la paz en Sudamérica, sino también la propia correlación de fuerzas en la región. Para Jorge Domínguez, el hecho de que en América del Sur la última guerra del siglo diecinueve –la Guerra del Pacífico (Chile versus Bolivia y Perú)- terminó en 1883 y desde entonces no estalló ninguna guerra en América del Sur hasta la década de 1930, es una indicación de que “durante la segunda mitad del siglo diecinueve y el primer tercio del siglo veinte se desarrolló en América del Sur un sistema de ‘equilibrio de poder’ asegurado por una exitosa disuasión”. (Domínguez, 2003, p.21.) Según el autor, la consolidación de equilibrio de poder es una importante explicación de la escasa incidencia de la guerra entre los estados sudamericanos. Domínguez señala que durante los últimos setenta años del siglo veinte solamente hubo cinco guerras en América del Sur y en la década de 1930 estallaron tres guerras (Bolivia y Paraguay combatieron por el Chaco; Perú y Colombia pelearon por Leticia; y Perú y Ecuador por la región Zarumilla... Argentina y el Reino Unido entraron en guerra en 1982; y Ecuador y Perú otra vez en 1995). “Sin embargo, en su mayor parte el sistema sudamericano de equilibrio de poder impidió la guerra desde la década de 1880”. (Domínguez, 2003, p. 21.)

### ***Asunción de una Sudamérica “Independiente”***

Las primeras semillas para la creación de un espacio distinto geopolítico sudamericano surgieron con iniciativas como la Primera Cumbre de Jefes de Estado de América del Sur, realizada en Brasilia, durante el 31 de agosto y 1 de septiembre del 2000, con el objetivo de discutir la integración regional, en particular la infraestructura de energía y de las interconexiones viales, promovido por el entonces presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso. Una de las ideas era entonces promover una unión entre



el Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones - CAN - con el fin de lograr mayores beneficios y poder de negociación de la región, en busca de una integración de América en su conjunto, propuesta por los Estados Unidos (con iniciativas como el Alca, por ejemplo).

De acuerdo con el autor brasileño MonizBandeira, "la Cumbre de Brasilia tuvo un carácter estratégico y ha avanzado la posibilidad de integración, no sólo física, económica y comercial, sino también política, como el presidente Fernando Henrique Cardoso insinuó diciendo que era el momento de reafirmación de la identidad de América del Sur como una región donde la democracia y la paz abren la perspectiva de una integración cada vez más intensa entre los países que viven en la misma zona". La afirmación de una identidad propia de la región, diferenciada de América del Norte, según el auto, era lo que preocupaba a Washington, así como Kissinger expresa en su libro *Qué necesita Latina una política exterior?:* "Henry Kissinger se refirió a la contradicción entre el TLCAN y el Mercosur y señaló el peligro que representa la tendencia de América Latina para integrar de manera autónoma y quizás hostiles a una amplia estructura hemisférica". (MonizBandeira, 2003, p.152)

De acuerdo con MonizBandeira, para Kissinger esto no sería un revés simple de las perspectivas económicas de los Estados Unidos de integrar un mercado de 400 millones de personas, lo que representó 25% de su comercio exterior, sino también por la esperanza de un nuevo orden, basada en el crecimiento de comunidad de democracias en las Américas y Europa. Los Estados Unidos vio con preocupación la unión de América del Sur, representada por su "núcleo duro", el Mercosur. También según MonizBandeira, "una declaración del presidente Fernando Henrique Cardoso, de que Mercosur es más que un mercado, el Mercosur es para Brasil, un destino, mientras que el ALCA era una opción, reverberó en los Estados Unidos y Kissinger advirtió que el Mercosur era propenso a exhibir las mismas tendencias que se manifiestan en la Unión Europea, que buscaba definir no sólo una identidad política europea distinta de los Estados Unidos, pero en oposición manifiesta a los Estados Unidos. Hizo hincapié en que la declaración de que una identidad propia, distinta de la América del Norte,

estaba creando un conflicto potencial entre Brasil y los Estados Unidos sobre el futuro del Cono Sur". (*MonizBandeira, 2003, p.150*)

En 2004, con una iniciativa conjunta impulsada principalmente por el presidente brasileño Luiz nácio Lula da Silva y el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, fue fundada la Comunidad de Naciones Suramericanas (CASA), que, cuatro años después, en 2008, fue reformulada como UNASUR - Unión de Naciones Suramericanas -, con importantes iniciativas en diversos campos, con especial énfasis en la resolución de las crisis y el área de la cooperación en defensa entre los países vecinos. "Desde la perspectiva geopolítica", de acuerdo con Regueiro y Barzaga, "la CSN tuvo la peculiaridad de excluir no sólo a los países desarrollados del hemisferio (Estados Unidos y Canadá), sino también a México, quien en la década de los noventa fue uno de los pro- motores de acuerdos comerciales con otros países de la región en los que se extendía la filosofía del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y que de alguna manera en otros períodos históricos ha intentado disputar una suerte de liderazgo regional. Eso hace de este espacio una propuesta netamente suramericana." (*Regueiro y Barzaga, 2012, pág. 9-10*)

La creación de UNASUR fue un hecho inédito en la región por sus características propias y únicas. Bernal-Meza propone que "UNASUR tiene o ha desarrollado tres características que la diferencian de los demás proyectos y modelos de regionalismos de la región, pasados y actuales": 1. Pragmatismo ideológico y flexibilidad comercial: ("se partió del principio que es la pertenencia regional la condición de pertenencia. Se aceptó desde el principio todo el abanico de políticas arancelarias existentes: CAN, MERCOSUR, CARICOM y Chile"). 2. Incorporó la agenda de Seguridad y Defensa. 3. Ha demostrado una importante capacidad política para resolver, desde la propia región, problemas intra- regionales, bilaterales entre países y también problemas internos o de política nacional que amenazaron con transformarse en factores de alteración del orden político-institucional. (*Bernal-Meza, 2013*)

**La águila y el cóndor: convergencias y divergencias de intentos panamericanos y sudamericanos - pasados y presentes - en cuestiones militares y de defensa**

La cooperación entre países sudamericanos en el área de la defensa no es exactamente nueva. Un lastimable ejemplo de coordinación y cooperación entre militares en América del Sur fue “El Plan Cóndor”: operaciones encubiertas de las fuerzas armadas de las dictaduras suramericanas de diversos países, que contó con apoyo de la CIA para exterminar a quienes tuvieran ideas consideradas comunistas o mismo progresistas -- incluso a sus familiares -- llevadas a cabo en las décadas de 1970 y 1980. Hace poco más de diez años se desplegó en Internet la primera Guía de Archivos sobre Coordinaciones Represivas del Cono Sur, más conocidas como Plan u Operación Cóndor.

En 2001, The New York Times publico la existencia de documentos -- guardadas en el “National Security Archive” que ahora son públicos -- rebelando la articulación de tareas de inteligencia de EE.UU -- CIA, embajadas estadounidenses y otras agencias -- con varias de las dictaduras del Cono Sur de América -- Brasil, Chile, Uruguay, Argentina, Paraguay, Bolivia y esporádicamente Ecuador, Perú, Colombia y Venezuela. Esta coordinación se ha desarrollado con la vigilancia, detención, interrogatorios con tortura y desaparición o muerte de personas consideradas por dichos regímenes como subversivas.

Uno de los principales acuerdos que rigen la área de la defensa en las Américas, fue asesinado en 1947. De acuerdo con Atilio Boron, “el tristemente célebre Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) que en síntesis dice que cualquier ataque por parte de una potencia externa a un país de las Américas sería respondido solidariamente por todos ellos”. Lo de “potencia externa”, señala Boron, era un eufemismo para referirse a la Unión Soviética: “Cuando ese ataque sobrevino, en 1982, con ocasión de la Guerra de las Malvinas, Washington se olvidó del TIAR y se puso de lado de Gran Bretaña, suministrándole apoyo logístico y de inteligencia que fueron cruciales para su victoria”. (Boron, 2013)

Este "rompe" del pacto americano de TIAR fue una de las razones para la aproximación entre los históricos "rivales" Brasil y Argentina, ya que el gobierno de Brasil ha apoyado

el reclamo argentino, incluso en contra de los Estados Unidos. Mercosur, que es la unión de Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, se formó poco después. Según Boron, "la águila" de los Estados Unidos, lejos de haber dejado de considerar América Latina, y específicamente América del Sur, como área de alta prioridad, es cada vez más tratando de recuperar su influencia y la fuerza militar en la región. Boron muestra que Estados Unidos está desarrollando nuevas formas de presencia, con agentes de inteligencia, militares y de seguridad, incluyendo a veces de manera no explícita u oficial, por ejemplo, la contratación de empresas de seguridad privada.

Boron también apunta que los "nuevos tipos de bases (militares de EE.UU en Sudamérica) son en realidad FOLS, por su sigla en inglés (Forward Operating Locations)". Las FOLS, según Boron, son unidades militares que cuentan con una adecuada pista de aviación, suministro confiable de combustible y vituallas de todo tipo, y un avanzado sistema de comunicaciones todo lo cual permite el rápido desplazamiento de las unidades de combate a los más variados frentes de conflicto. "Las FOLS actúan en conjunción con otras mayores, de tipo clásico, que son las que despachan los contingentes – tropa, equipos, vehículos, armas, etcétera - requeridos por las circunstancias al escenario local del conflicto". De acuerdo con Boron, las principales bases que cumplen esta función en América Latina y el Caribe son Guantánamo en Cuba; Palmerola /Soto Cano en Honduras; Palanquero, en Colombia; Mariscal Estigarribia, en Paraguay; y la base establecida por la RAF (Royal Air Force) de Gran Bretaña en Mount Pleasant, Malvinas, que cuenta con numeroso personal y equipamiento de Estados Unidos. "Completa este círculo la base también británica pero en condominio con los estadounidenses en las Islas Ascensión, en el Atlántico ecuatorial. Entre ambas, Mount Pleasant y Ascensión, se ejerce un total control del Atlántico sudamericano". (Boron, 2013)

De acuerdo con Boron, "más allá de la retórica y de las argucias diplomáticas, América Latina es, para los Estados Unidos, la región del mundo más importante". Es por eso que desde sus primeros años como nación, señala Boron, la preocupación de Estados Unidos fue elaborar una postura política "apropiada ante esa enorme masa continental

que se extendía al sur de las trece colonias originarias”. John Adams, el segundo presidente de Estados Unidos, declaró tan tempranamente como en junio de 1783 que “Cuba es una extensión natural del continente norteamericano, y la continuidad de los Estados Unidos a lo largo de ese continente torna necesaria su anexión”. Como vemos, apunta Boron, “la enfermiza obsesión yankee con la Isla tiene antiguas raíces. Más de un siglo después, el presidente William Howard Taft, no contento con querer apoderarse de Cuba, profetizó para Estados Unidos la anexión de todo el continente. En 1912 dijo que 'no está lejano el día en que tres banderas de Estados Unidos delimiten nuestro territorio: una en el Polo Norte, otra en el Canal de Panamá y la tercera en el Polo Sur. La totalidad del hemisferio será de hecho nuestro, como ya lo es moralmente en virtud de la superioridad de nuestra raza' ”. (Boron, 2013)

Una preocupación a tener en cuenta, para Boron, es el desorbitado crecimiento del gasto militar estadounidense. “Este, que al momento de producirse la implosión de la Unión Soviética equivalía al de los doce países que lo seguían en gasto militar, ha llegado a ser en el 2010 equivalente al de todo el resto de los países, superando el umbral para algunos inalcanzable del billón de dólares”, de acuerdo con Boron. El Comando Sur, excluyendo a oficiales, suboficiales y soldados, llega a 1.600 funcionarios, lo que duplica el número total de servidores públicos destinados a monitorear o intervenir en las relaciones con América Latina de todas las demás agencias y secretarías del gobierno federal. “En la práctica, todos los problemas que aparecen en el horizonte de la Casa Blanca cuando su ocupante dirige su mirada hacia el sur, son clavos que requieren una solución militar: el terrorismo, el narcotráfico y los irresponsables desbordes del populismo, origen de las más diversas formas de subversión del orden actual, son cuestiones a las cuales se las debe enfrentar con una lógica militar”. (Boron, 2013)

La periodista y investigadora argentina Thelma Luzzani llevo a cabo un extensivo estudio de la presencia militar estadounidense en Latinoamérica y reporta que “desde principios del siglo XXI hubo en América Latina, al menos, cuatro episodios en los que estuvo involucrado el Comando Sur”. Según la autora, en tres de ellos, se sospecha, participó

el personal norteamericano asentado en el Puesto de Operaciones de Avanzada de Manta y Soto Cano (Honduras). Tres fueron golpes de Estado. El primero: fallido, en abril de 2002, contra el Presidente Hugo Chávez. El segundo: exitoso, en febrero de 2004 en Haití, contra el Presidente Jean Bertrand Aristide, sacado de la cama a la madrugada, secuestrado y llevado a República Centroafricana. El tercero: exitoso, el 28 de junio de 2008, contra el Presidente hondureño Manuel Zelaya, bajo similares características, sacado de la cama a la madrugada, llevado primero a la base militar José Soto Cano (donde están instaladas las tropas norteamericanas desde los años ochenta) y, finalmente, trasladado a Costa Rica por un comando militar hondureño. El cuarto episodio fue el asesinato de Raúl Reyes, segundo al mando de las FARC en aquel entonces, en un campamento provisorio asentado ilegalmente en territorio ecuatoriano. La Fuerza Aérea Colombiana realizó el ataque el 1 de marzo de 2008, violando suelo extranjero, lo que provocó un fortísimo entredicho diplomático entre los Presidentes Correa y Uribe. (Luzzani, 2013)

Luzzani también advierte que “cabe destacar que el Comando Sur cuenta con la posibilidad de aterrizar y reabastecerse en la base militar británica (y de la OTAN) de Monte Agradable (Mount Pleasant) en las Islas Malvinas”. La autora señala que según la “Estrategia global en ruta” (Departamento de la Fuerza Aérea, 2009) hacia el 2025, desde Palanquero, “la Fuerza Aérea de EE.UU. podría además alcanzar la costa de África, continente definido como área crítica para la defensa global estratégica, mucho antes de que las insurrecciones de 2011 comenzaran a cambiar el mapa político del norafricano. África, considerada como ‘área crítica’, parece darles la razón a quienes aventuran que acaso la gran guerra del siglo XXI se dirimirá entre EE.UU. y China en ese continente”. (Luzzani, 2013, p.77)

A la diplomacia y a los militares brasileños les preocupa, según MonizBandeira, “la militarización de Colombia, con la presencia de más de 1.000 militares estadounidenses y mercenarios empleados por empresas contratistas de defensa del Pentágono en la región y de otros países vecinos, es un desafío a la seguridad nacional de Brasil, en la medida en que pone en peligro la seguridad de la Amazonia”. Otra

fuelle de inestabilidad, según el autor, es la guerra civil en Colombia, "debido principalmente a la posibilidad de una intervención militar realizada o articulada por los Estados Unidos. El Plan Colombia, lanzado por el presidente Bill Clinton un día antes de la reunión de los Presidentes de América del Sur en Brasilia, preocupaba al gobierno de Brasil... con la asignación (por parte de EE.UU) de más de 1,2 mil millones dólares - alrededor del 80% del \$ 1.3 mil millones prometidos por los EE.UU. - para la compra de equipo militar, incluyendo aviones, 30 helicópteros como el Black Hawk y Huey tipo 33 para el Ejército de Colombia, y sólo \$ 238,000 para la promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia y el sistema judicial ". (*MonizBandeira, 2009, p.88*)

La restauración de la IV Flota de los Estados Unidos también no fue vista con naturalidad por los gobiernos de varios países de América del Sur, según MonizBandeira: "Es evidente que los Estados Unidos, con el dominio del mar y en el espacio, nunca dejó de tener los buques de guerra que viajan en las aguas internacionales de América del Sur, aunque la IV Flota, creada en 1943, durante la Segunda Guerra Mundial, había sido abolida oficialmente en 1950". De acuerdo con MonizBandeira, la restauración de la IV Flota no significa ningún cambio importante en las actividades militares en los Estados Unidos Atlántico Sur, ya que el 38% de su comercio mundial se lleva a cabo con los países del hemisferio, el 34% de las importaciones de petróleo provienen de la región y 2/3 de los buques que transitan el Canal de Panamá están destinados a puertos de Estados Unidos. "Sólo ha oficiado una presencia que en realidad nunca dejó de existir, pero **el objetivo de demarcar y reafirmar el Atlántico Sur como una zona bajo su control, especialmente a la luz del descubrimiento de grandes yacimientos de petróleo en el campo de Tupi, en la capa pre-sal de la costa S. Pablo**" (cursiva mía). El autor apunta que a los EE.UU. preocupa la creciente presencia de China en América del Sur y "quieren controlar recursos energéticos y minerales, tales como los depósitos de hierro Mutum y las reservas de gas natural en Bolivia, la Patagonia en Argentina y el Acuífero Guaraní, la mayor reserva de agua subterránea en el mundo, que se encuentra en los países del Mercosur". (*MonizBandeira, 2009, p.72*) Al igual que otros autores, MonizBandeira cree que una

"segunda guerra fría, alrededor de la energía y los recursos naturales, se desencadenó e involucra América del Sur, donde la penetración Estados Unidos siempre ha sido un factor de inestabilidad y disturbios". (*MonizBandeira, 2003*)

La creación del Consejo de Defensa de UNASUR, según Regueiro y Barzaga, es bien significativa, ya que su impulso se produce al calor de la activación de la IV Flota de Estados Unidos en la costa atlántica, "lo cual ha sido interpretado por algunos gobiernos del área como una amenaza potencial dirigida a controlar los recursos estratégicos localizados en la región, especialmente las cuencas petroleras del llamado Pre-Sal frente a las costas brasileñas y los recursos de la Amazonía". (*Regueiro y Barzaga, 2012, p.88*)

### **El Consejo de Defensa Sudamericano: Nuevos Vuelos en La Defensa de América del Sur.**

La creación del Consejo de Defensa de América del Sur de la UNASUR surge como un instrumento de cooperación multilateral en materia de defensa. La novedad traída por su formación es la expansión del concierto sudamericano en materia de defensa, ya que, hasta entonces, las iniciativas de integración priorizaban la esfera económica y, en menor medida, eran relacionados con proyectos de infraestructura y, hasta entonces, las iniciativas de coordinación regional en ámbito de la defensa tenían carácter bilateral.

Uno de los fundamentos principales para la constitución del Consejo de Defensa fue la reactivación, en 2008, de la IV Flota de EEUU, según los autores argentinos Nicolás Comini y Alejandro Frenkel: "El hecho de que en los siguientes años Colombia y Perú hayan asumido un papel relevante en el CDS – mientras se instalaban bases norteamericanas en sus territorios – establece, cuanto menos, una incertidumbre sobre el alcance de los objetivos planteados al momento de su creación" (*Comini y Frenkel, 2014, p.70*) En ese sentido, el Consejo de Defensa de UNASUR puede ser considerado como una respuesta al Plan Colombia, una respuesta especialmente de Brasil a la reactivación de la Cuarta Flota, por parte de EEUU, cuyo radio de acción es el



Atlántico Sur; y una reformulación, por parte de Brasilia, de la propuesta de Chávez de crear una Organización del Atlántico Sur. (*Bernal-Meza 2013; Giacalone, 2013*).

“El Consejo de Defensa Suramericano se asienta sobre un conjunto de consensos y sobre algunas exclusiones que le permitan hacer efectivo el despliegue de sus capacidades para ser un foro político de diálogo sobre cuestiones de defensa”, de acuerdo con Gonzalo García Pino, presidente del Grupo de Trabajo de Constitución del Consejo de Defensa Suramericano y Subsecretario de Guerra Ministerio de Defensa Nacional de Chile: “En este sentido, tiene un conjunto de exclusiones, tales como, la definición de que se trata de un Consejo de Defensa y no de asuntos de seguridad. Asimismo, es un foro de encuentro político y no una alianza militar. Por lo mismo, es un espacio de diálogo que se construye a favor de un nuevo escenario y no va dirigido en contra de ningún país. Particularmente, no nace para oponerse a las políticas de defensa de Estados Unidos en la región”. (*Unasur, 2009, p: 29-42*)

La defensa de los principios democráticos y la tradición latinoamericana de no-interferencia en asuntos internos de las naciones está asegurada dentro del Consejo. “El CDS ratifica la autodeterminación de los pueblos, la plena vigencia de las instituciones democráticas y la protección de los Estados frente a amenazas o acciones internas o externas”, señala Bernal-Meza. El autor apunta que el CDS promueve y busca asegurar el respeto de los derechos humanos, la defensa soberana de los recursos naturales y la promoción de medidas de confianza y transparencia en asuntos militares y de Defensa. La formación de distintos grupos de trabajo, según el autor, tratando desde asuntos metodológicos, asuntos de contabilidad de gastos militares, hasta de producción de insumos destinados a la Defensa. Bernal-Meza señala también proyectos como el para la producción regional de aviones militares de entrenamiento y un sistema de aviones no tripulados. El principal objetivo, según el autor, “apunta a la creación de una industria de defensa sudamericana y promover la formación y especialización en la región de cuadros de altos oficiales, restando influencia, es este sentido, al sistema de formación militar del Pentágono destinado a la región.” (*Bernal-Meza, op. Cit, 2012, p.13*)

Para muchos autores, como Héctor Saint-Pierre, el enfoque en temas de defensa estrictamente militar - "defensa dura" – del CDS es cierto. Esto evitaría que las fuerzas armadas de los países de América del Sur fueran utilizada en asuntos estrictamente relacionados con la seguridad pública y se centran en la defensa. (*Saint-Pierre, 2011*)

En la génesis de la creación del Consejo de Seguridad de la América del Sur, en el análisis de Fuccille, estaban varias preocupaciones regionales: "Para algunos actores (países) este proceso para acelerar la conformación de este acuerdo fueron (1) la posibilidad de desbordamiento de llamadas nuevas amenazas a otros países, como el tráfico de drogas de Colombia a Brasil y los conflictos entre Colombia, Ecuador y Venezuela por la muerte de Raúl Reyes; (2) los conflictos subregionales, tales como las disputas que involucran Perú y Ecuador, Bolivia y Chile, entre otros; (3) los movimientos indígenas difundir el sentimiento separatista, como se ilustra por Bolivia y Paraguay; (4) poner freno a arrebatos Bolivarianos en la región, principalmente de Venezuela a través de aislamiento y / o los países miembros de la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA); (5) evitar una carrera armamentista en la región, creció con la adopción de medidas de fomento de la confianza (MFC); (6) solidificar el Atlántico Sur como zona de paz, libre de armas nucleares y la proyección del poder de vital importancia para Brasil, que no permite la presencia de potencias extra regionales (como el Reino Unido y la cuestión de las Malvinas / Falklands); ; (7) impedir la materialización de una política estratégica de seguridad hemisférica definida a partir de los Estados Unidos para el subcontinente; y, por último pero no menos importante, (8) se dan cuenta de los objetivos estratégicos de la política exterior brasileña consolidar un proceso de integración de América del Sur ". (*Fuccille, 2014*)

Varios intereses nacionales de cada país miembro del Consejo de la Defensa de América del Sur parecen estar cubiertos con la adhesión al Consejo de Defensa de Unasur. Fuccille plantea varios motivos posibles de los países de América del Sur a unirse al CDS. Según el autor, "el CDS podría llegar a cumplir diferentes diseños, todos (los países) con la posibilidad de tener algo que ganar: la perspectiva argentina aglutina

nuevos jugadores a su interés a la afirmación de que las Malvinas son argentinas y todas las ramificaciones que esta cuestión termina; pasando por un Paraguay embrujado por los problemas internos que culminaron en el surgimiento del grupo guerrillero Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP); Venezuela vio como una herramienta importante para prevenir la encapsulación o incluso una acción directa de los EE.UU.; Bolivia y Ecuador buscan garantías contra las acciones desestabilizadoras como lo que sucedió con el episodio de Angostura; para Colombia, aunque reticente al principio y temiendo el aislamiento, la posibilidad de un mayor compromiso y comprensión de los vecinos con el flagelo del conflicto interno vivido por este; Perú y Chile, con los preparativos y capacidades militares muy distintas, pretendían reforzar la resolución de disputas a través de la vía diplomática y, finalmente, a través de los tribunales internacionales; Guyana y Surinam, al norte, veían una oportunidad para la profundización de su "sudamericanización" (en contraste con la histórica asociación con el Caribe); y, por último, con el CDS Uruguay podría superar su a una preocupante cooperación militar del Mercosur entre Brasil y Argentina que causó gran malestar en Montevideo". (Fuccille, 2014)

Sin embargo, la consolidación del Consejo de Defensa de UNASUR enfrenta a algunos problemas, sobre todo en la esfera geopolítica regional del continente. Según Pagliari, "la región de América del Sur tiene sus propias dinámicas de seguridad que constituyen así una región de seguridad". La autora apunta que esta área muestra la formación de dos sub complejos o dos sub áreas cuyo punto de interconexión es la participación brasileña en ambos. Las subregiones de seguridad son el Cono Sur y la sub-región Andina: "esta presenta un patrón de rivalidad; en aquella, las tensiones se calmaron y hubo aumento de la integración y de la confianza mutua. Esto se hizo posible con el cambio en el patrón histórico de la rivalidad entre Brasil y Argentina, cuando de la resolución de las disputas entre los dos países". (Pagliari, 2011) De acuerdo con la autora, Brasil piensa su inserción internacional teniendo en cuenta la sub-región de América del Sur como su espacio principal de actuación. Pero, hay una diferencia en América del Sur en relación con los procesos y dinámicas conflictivas entre la región del Cono Sur y la región Andina. Según la autora, la construcción del Mercosur como

proceso de integración, después de haber actuado como promotor de una mayor confianza en la sub-región, provocó una mayor posibilidad de procesos de cooperación. Sin embargo, "la América del Sur, con respecto a las cuestiones de seguridad, presenta varias situaciones: por un lado, la subregión andina está marcada por procesos de militarización y, en el otro lado, el Cono Sur ha establecido enfoque dinámico y reducción de conflictos, con el fortalecimiento las relaciones entre los países". (Pagliari, 2011)

Según Pagliari, el proceso de acercamiento con los vecinos del Plata dio lugar a relaciones sustantivas de seguridad, lo que permite la profundización del nivel de proximidad subregional. "Esto ocurrió, ya sea por la disminución de los gastos militares, en un principio, como la preocupación por la consolidación de los regímenes democráticos". (Pagliari, 2011) Medidas tales como la relajación de las tensiones, reduciendo las percepciones de amenaza debido a la adopción de medidas para aumentar el control de la confianza se llevaron a cabo con buenos resultados, de acuerdo con Pagliari, que señala que algunas posibilidades de conflicto interestatal (en Sudamérica) aún permanecen, debido a problemas de límites que no se resolvieron completamente. Entre ellos:

- entre Chile y Bolivia para este reclamar su derecho a salir al mar;
- entre Colombia y Nicaragua, como resultado de la disputa por la soberanía sobre el archipiélago de San Andrés;
- entre Colombia y Venezuela como la delimitación del Golfo de Venezuela (o Golfo de Maracaibo) plataforma continental;
- Venezuela y Guyana sobre la cuenca del río Esequibo ". (Pagliari, 2011)

#### **"In-Conclusión": por la "futuridad" de una agresiva lucha por paz en Sudamérica**

La única manera de alcanzar una paz duradera es trabajar junto a sus vecinos, a otras naciones de la propia región. En ese sentido, la creación del Consejo de Defensa de la UNASUR muestra avances y prueba que la integración regional es un proceso de gran potencialidad y en constante construcción, porque aún hay mucho que recorrer para llegar a una política de defensa común entre las naciones de América del Sur.

El Consejo de Defensa de UNASUR es todavía relativamente nuevo, una iniciativa incipiente, a caminar a un ritmo lento y que aún no se ha sometido a pruebas de fuego, especialmente con relación a las potencias extra regionales. "Sólo fue posible erigir una estructura como el CDS por la opción de no confrontación abierta en contra Washington", según Fuccille, lo que indica que lo CDS hasta ahora es una iniciativa "consentida" por los Estados Unidos. El autor señala que importantes avances se han registrado, como la definición de planes de acción en el temas común de seguridad y defensa, el establecimiento de medidas de fomento de la confianza, la creación del Centro de Estudios de Defensa Estratégica (CEED) en la ciudad de Buenos Aires, la institución de Colegio de Defensa Sudamericano (Esude) para los estudios superiores, la construcción de una metodología común para medir los gastos de defensa, un cambio importante para la formación y el entrenamiento militar, entre otros puntos. *(Fuccille, 2014)*

Otros importantes desarrollos en la visión de defensa y estrategia también pasaron al ámbito del CDS en los últimos años: "Más allá de las diferencias que han aflorado en el marco del CDS, resultantes de las diferentes lógicas políticas reunidas en ese grupo", subrayan Regueiro y Barzaga, "no puede negarse la coherencia que ha guiado las proyecciones de este Consejo tanto en términos de concepción teórica como en su proyecto de acciones prácticas en temas medulares referidos al desarrollo de una concepción regional estratégica propia, una tarea a la que contribuirá el recién creado Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa de UNASUR (CEED-UNASUR). De especial significación es la decisión de incluir, en el plan de acción de 2012, la protección de la biodiversidad y de los recursos naturales estratégicos, lo que muestra una lectura geopolítica del complejo entramado de intereses que, a nivel global, se mueve en torno a esos recursos. Como novedosa merece ser re- saltada la intención de abordar la defensa desde una perspectiva multicultural, lo que implica un reconocimiento a la diversidad de enfoques y actores que involucran estos temas y el papel de la mujer en la defensa, etc. Algunas tareas planteadas al CDS apuntan a su reconocimiento como interlocutor internacional; de igual manera resulta interesante el que el CDS se haya propuesto una proyección estratégica y no una estrictamente defensiva". *(Regueiro y*

*Burzaga, 2012, 101)*

El CDS, así como la UNASUR en general, aún tiene un gran camino para ser un proceso de integración sudamericana. A pesar de logros en su historia, de acuerdo con Regueiro y Burzaga, no existen indicios en políticas concretas que apunten "siquiera a la convergencia de los diversos procesos vigentes en ese espacio. Persisten diferencias entre los participantes en temas medulares, en primer lugar, porque las políticas básicas de los países y sus prioridades de integración previas no han cambiado".

*(Regueiro y Burzaga, 2012, p.128)*

En un análisis reciente realizado por uno de los mayores expertos de América Latina en el ámbito de la defensa, Héctor Saint-Pierre, "la brecha entre las declaraciones y las acciones de cooperación en defensa de la política se ve agravada por el hecho de que no se prepararon y se asimilan nuevas doctrinas para la cooperación en América del Sur. En términos generales, los diseños estratégicos siguen reflejando anacrónicamente expectativas de antes del fin de la Guerra Fría... Las diferentes etapas en el empoderamiento de la dirección política de Defensa, que puede ser visto como un fenómeno de las relaciones cívico-militares y también como un problema de gobernabilidad mostrará los pocos casos de países en América del Sur que vencieron el control civil sobre los militares y consolidan la formulación y conducción de la política de defensa. Por lo tanto, las actitudes que enlazan con la cooperación regional en el ámbito de la defensa se limitan a los gestos de construcción de confianza, aún muy lejos de obedecer a un diseño coherente con un proceso cooperativo". *(Saint Pierre, Montoya, 2014, p.22-39)*

Otra preocupación es el peligro señalado por el autor brasileño Fuccille, de que en la región hay "en gran medida, un sentimiento general de Brasil como una potencia hegemónica, gigante y sub-imperialista, que impregna los corazones y las mentes de muchos de nuestros vecinos de América del Sur". Fuccille ??? El autor señala que para tal percepción se desvanecer, es necesario que haya una efectiva reducción de las principales disparidades que todavía caracterizan a los países de la región y se centrar en la integración regional de verdad ("y no sólo como un mecanismo para salvaguardar

las amenazas externas comunes de diferentes tipos y / o un tipo de balanceo suave/*soft balance*”). Fuccille concluye que no sólo los vecinos más pequeños, pero también Brasil serían enormes beneficiarios si se produce un proceso real de integración, “sin duda disipando la imagen de un *gigante egoísta*, en la feliz expresión de Andrés Oppenheimer”. (Fuccille, 2014)

Otro aspecto fundamental del Consejo de Defensa es que, según Héctor Saint Pierre, “aunque el CDS no ha contemplado la creación de una alianza militar como propuso Venezuela, la prioridad estratégica de integración de las industrias de defensa, es un medio adecuado para consolidar la confianza y al mismo tiempo alcanzar la autonomía y la autosuficiencia de la región”. (Saint Pierre, 2009)

La lucha por Defensa llevada a efecto por el CDS es aún una lucha sin conclusión. Hay que luchar más “agresivamente” por una paz duradera entre Nuestros pueblos. Movimientos populares, comerciantes, industriales, militares y otras fuerzas sociales importantes deben participar cada vez más y entender la importancia estratégica y fundamental de la Defensa para nuestra región. Como advierten Regueiro y Burzaga, “Las amenazas que se ciernen sobre la región, con la ampliación de las bases militares, o con la presencia militar cobijada bajo otras figuras, hacen pensar en la necesidad de coordinar acciones entre los movimientos sociales de todos los países y con los gobiernos opuestos a su presencia para desarrollar la resistencia en diferentes niveles, incluidos los organismos internacionales y las representaciones diplomáticas. En esa misma línea, otro riesgo a considerar es la posible escalada de conflictos bilaterales. Existen situaciones de reservas y recelos históricos entre los países latinoamericanos, que oportunamente se revitalizan como conflictos, especialmente cuando se trata de los existentes entre países con visiones políticas divergentes. En este sentido no se debe subestimar el papel del reavivamiento de tales conflictos como instrumentos de revancha frente a los procesos de cambios más radicales que se desarrollan en algunos países de la región. El escenario de conflicto es funcional a la división y contrario a la integración. UNASUR debe perfeccionarse como espacio de concertación, no sólo frente a eventos externos, sino como interlocutor y mediador en los diferendos

bilaterales entre sus miembros". (Regueiro y Burzaga, 2012, p. 133)

La realización de ejercicios militares conjuntos constantes, la divulgación consensuada de gastos y presupuesto militar, la divulgación de los "libros blancos de defensa" y la integración y desarrollo de proyectos conjuntos en la industria de defensa, como la producción conjunta de aviones, por ejemplo, son esperanzas de que realizaremos cada día más y más grandes vuelos.

## BIBLIOGRAFÍA

Ayerbe, Luis Fernando: *Estados Unidos e América Latina, a construção da hegemonia*, Editora Unesp, Brasil, 2002.

Bernal-Meza Raúl. (2013) *Modelos o esquemas de integración y cooperación en curso en América Latina (UNASUR, Alianza del Pacífico, ALBA, CELAC): una mirada panorámica*. Ibero Online, 2013. Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz. <<http://www.iai.spk-berlin.de/publikationen/ibero-online.html>>

Boersner, Demetrio: *Relaciones Internacionales de América Latina. Breve Historia*, Editorial Nueva Sociedad / Nueva Imagem, México, 1982.

Boron, Atilio A: *El papel de América Latina y el Caribe en el tablero de la geopolítica mundial*. Ponencia SENPLADES, Marzo 2013

Comini, Nicolás y Frenkel, Alejandro. (2014) *Una Unasur de baja intensidad: Modelos en pugna y desaceleración de proceso de integración en América del Sur*. Nueva Sociedad No 250, marzo-abril de 2014. En: <[www.nuso.org](http://www.nuso.org)>.

Fuccille, Alexandre: *CDS Balancos e Perspectivas*. IX Encontro ABCP, Brasilia, 2014.

Connel-Smith, Gordon: *Los Estados Unidos y la América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, pp. 119 – 139.

Domínguez, Jorge: *Conflictos territoriales y limítrofes en América Latina y el Caribe*, en Jorge Domínguez (Editor), *Conflictos territoriales y democracia en América Latina*, Siglo Veintiuno Editores, Flacso-Chile, Universidad de Belgrano, Argentina, 2003, p. 21.

Franko, Patrice: *Hacia una nueva arquitectura de la seguridad en las Américas*, en "Interesting Changes in Regional Security and Economic Relations", publicado en Franko (2000), y reimpresso com el permiso de CSIS Press.



Guerra Vilaboy, Sergio: *Breve Historia de América Latina*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.

Guerra Villaboy, Sergio y Maldonado Gallardo, Alejo: *Laberintos de la integración latinoamericana - Historia, mito y realidad de una utopía*, Comala Editorial, Caracas, Venezuela 2006.

Luzzani, Telma: *Geoestrategia para um cambio de época* - LineaSur - Revista de Política Exterior, número 4 vol. II, Quito Ecuador, 2013

Moniz Bandeira, Luiz: *Brasil, Estados Unidos y los procesos de integración regional*, El Futuro de la Integración Regional, Nueva Sociedad 186, Buenos Aires, 2003.

Pagliari, Graciela: *Seguranca na America do Sul, Problemas e Atores*. Associação Brasileira de Relações Internacionais ABRI, 2011

Regueiro, Lourdes y Barzaga, Mayra: *UNASUR: proceso y propuesta*. Quito, enero de 2012, FEDAEPS.

Saint-Pierre, Héctor. (2009) *La Defensa en la Política Exterior del Brasil: El Consejo Suramericano y la Estrategia Nacional de Defensa*. Documento de Trabajo, Real Instituto Decano, Madrid, 2009.

Saint Pierre, Hector y Montoya, Alberto: *As medidas de confiança no Conselho de Defesa Sul-americano (CDS): análise dos gastos em Defesa (2009-2012)* Rev. Bras. Polít. Int. 57 (1): 22-39, 2014.

Suárez Salazar, Luis: *Estados Unidos versus Nuestra América Durante la Posguerra Fría (1989-2011)*, (obra inédita).

Suárez Salazar, Luis: *Las relaciones interamericanas : continuidades y cambios*, Luis Suárez Salazar y Tania García Lorenzo. - 1ª ed. - Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2008.

Selser, Gregorio: *Enciclopedia de las intervenciones extranjeras en América Latina*, Monimbó e., Dietzenbach, RFA, 1992, pp. 7 - 20

Torres, Lilia Bermudez: *Los retos del hemisferio en el ámbito de la seguridad*, Conferencia pronunciada en la mesa redonda "Integración económica y seguridad: los retos del hemisferio", organizada por el Instituto Matías Romero (IMR) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso-México), el 21 de noviembre de 2002 en la ciudad de México.

- Unasur (publicacionpropia). (2009) *El Consejo de Defensa Suramericano de laUnasur – Cronica de sugestacion*. PrimeraEdición: Julio, 2009. Paginas 29-42, Santiago de Chile.
- Unasur (publicacionpropia). (2010) *Modernizacion de Ministerios de Defensa*. Cuadernos de Defensa no. 1. Consejo de Defensa Suramericano, Unasur, Quito, 2010.
- Unasur (publicacionpropia). (2010) *Confianza y Seguridad em AmericadelSur*. Cuadernos de Defensa no. 2. Consejo de Defensa Suramericano, Unasur, Quito, 2010.
- Van Klaveren, Alberto: *El Lugar de Estados Unidos en la Política Exterior Latinoamericana*, Teoría y Práctica de la política exterior Latinoamericana, FESCOL, Bogotá, 1983, páginas 119 – 141.

RESEÑA DE LIBROS

# MILITARISMO, VIOLENCIA Y NARCOTRÁFICO: LA AGENDA OCULTA EN AMÉRICA LATINA

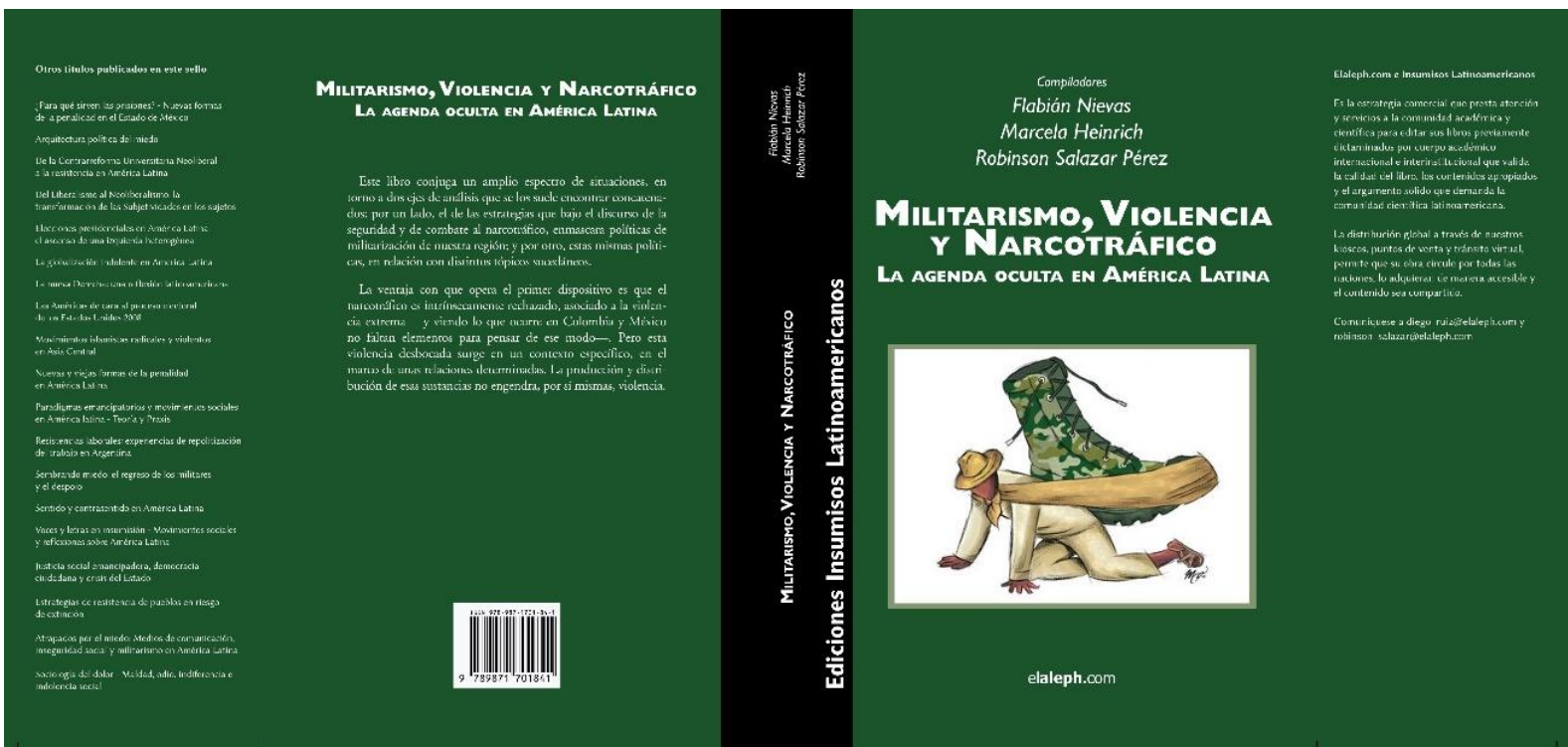
Compiladores: Flabian Nieves, Marcela Heinrich, Robinson Salazar Pérez

Elaleph/Insumisos Latinoamericanos, 2014.

306 páginas

ISBN 978-987-1701-84-1

Argentina



Reseña

Las guerras desatan violencia; la violencia provoca dolor, miseria, daños colaterales que marcan el cuerpo de la sociedad que alberga el conflicto bélico y lo anida en cada rincón de los segmentos humanos menos protegidos.

La violencia no es natural en los pobres, en ellos descargan toda la fuerza del odio, la maldad, el desprecio y las armas para que sufran las consecuencias de la pugna de intereses económicos y/o políticos de los cuales los desposeídos no se han dado cuenta ni les interesa incidir en la disputa, sin embargo son el blanco de la belicosidad del sistema capitalista.

La guerra tiene presencia en la creciente militarización de los países, no hay nada que justifique la compra de armamento, el re-equipamiento de los militares, la creación de tantos organismos especiales de inteligencia, contrainsurgencia, antiterroristas, antinarcóticos, entre otros, si no es para sembrar un estado de guerra, de eliminación del "otro", de destruir al enemigo y pulverizar todo aquello que se opone a los que detentan el poder.

Toda guerra tiene un objetivo, no obstante hay una variedad de tipos de guerra que la "venden" como solución de un problema inexistente, esto es, de un enemigo construido previamente para justificar la ola de violencia que cunde por todo lo ancho y largo del territorio latinoamericano.

Guerra contra la delincuencia, contra el tráfico de drogas, los flujos de migrantes, la evasión fiscal, la inseguridad, la trata de blanca, la prostitución obligada, el contrabando, el crimen organizado, el lavado de dinero, el terrorismo, los anarquistas, los populistas, los movimientos populares, las marchas campesinas, los reclamos de comunidades indígenas, los estudiantes revoltosos, las tribus urbanas, en fin, tantos perfiles tiene la guerra que cada uno de los frentes belicosos mencionados tiene un cuerpo de oficiales especializados para combatir a los enemigos que el sistema y barones del poder nos impone.

Observamos una vasta cantidad de ejemplos que sustentan la trama del nuevo terror confeccionado en los talleres de la industria mediática, parte de los embates mentales de la Guerra de Baja Intensidad y su tentáculo denominado Guerra de Cuarta Generación. Los planes de apoyo bilateral y capacitación militar implementados en el

territorio latinoamericano le acompañan para extender el campo de las confrontaciones.

América Latina contiene en su interior la guerra multidimensional, la cual se caracteriza por las diferentes aristas de combate que afloran en cada país del mosaico; las tenemos de frontal donde el ejército combate a fuerzas insurgentes en Colombia, paramilitarismo-sicariato que escudados bajo el toldo de combate al narcotráfico vulneran y asesinan población civil en Perú, Colombia, Honduras, Guatemala y México; las estrategias de combate en la frontera sur del país azteca contra los migrantes es ignominiosa, de igual manera en Centroamérica persiguen y asesinan a indígenas que se oponen al despojo de sus pertenencias y defensa de sus derechos. Es un campo de batalla que poco percibimos por 2 factores, por un lado los medios de comunicación hacen caso omiso y/o esconden las evidencias de la tragedia humana que nos rodea; por otro, la cotidianización de la barbarie conjuntado con la desimbolización del lenguaje de la guerra que no es otra cosa que introyectar el uso metafórico de los conceptos claves de la guerra en el lenguaje cotidiano, desmitificando el significado de muerte que hay en la naturaleza del concepto de guerra, pueril y popular lo instalan en el subconsciente colectivo hasta hacerlo de uso común, pero la intención no es otra que obnubilar la mente de los ciudadanos y que no puedan distinguir entre víctimas de guerra y enemigos verdaderos. De ahí que desplazados de sus comunidades, viudas por las confrontaciones bélicas, dolor, falsos positivos, masacres en lugares populares, asesinatos a estudiantes, destrucción de pueblos indígenas, hogares huérfanos, exilios forzados, pueblos desolados y persecuciones políticas no son percibidas como consecuencias de la guerra, sino como actos naturales de una sociedad asediada por el miedo.

El libro "Militarismo, Violencia y Narcotráfico: La agenda escondida", explica la multiplicidad de estos factores de guerra, desde las raíces de la militarización en Centroamérica, región que ha vivido los últimos 40 años en exterminio constante, pasando por los cuerpos militares de Argentina y Perú, donde la policialización de los ejércitos para combatir la inseguridad no es más que un travestismo para mantener a

las fuerzas castrenses como pilar preponderante en la escena del dominio y el control social; el combate contra las drogas es otro episodio que se impuso en la lectura obligada de los pueblos nuestros, donde la urgencia de los Estados Unidos por controlar el tráfico y negocio de los estupefacientes ha desatado la feroz persecución contra un enemigo que no está en el frente de batalla, sino al lado de ellos para contener los levantamientos populares y el avance de fuerzas políticas que intentan romper el dogma del neoliberalismo y sus privatizaciones depredadoras.

El narcocapitalismo vive y siembra las guerras donde los negocios son redituables, los bienes públicos con ancla en los recursos naturales estratégicos son posibles de privatizar y los sectores populares se aglutinan en frentes políticos para competir en las elecciones. Ahí hay y habrán guerras, indudablemente con ganancias estupendas para los fabricantes de armas, los asesores militares, los ejércitos privados y las compañías multinacionales inversoras con perfil definido en riquezas detectadas anticipadamente.

Los casos de Honduras y Uruguay son atendidos por dos connotados militantes de izquierda que han luchado desde hace años por desterrar el militarismo, fueron asediados y víctimas de dictaduras de sus países de origen, esta vez con pluma en ristre describen los sucesos de dos pequeños países con problemas de militarización e impunidad.

Así está confeccionado el libro que tiene en sus manos, donde estudiosos de varios pueblos latinoamericanos concertaron la idea de escribir para enunciar y explicar un problema que los medios eclipsan, no fue posible esta vez ofrecer soluciones por lo intrincado de la problemática, sin embargo hay pistas y coordenadas por donde se vehiculiza el fenómeno de la militarización, la violencia y el narcotráfico, a pesar de estar escondida en la agenda de los gobiernos, la visibilizamos con pesquisa y argumentos que dieron el resultado de un libro.

De nueva cuenta el Colectivo de Insumisos Latinoamericanos pone sobre la mesa de discusión un tema oculto, reflexionando con voz y pensamiento crítico, sin el amparo oficial de institución gubernamental, con plena autonomía y fiel a la idea de expresar que nuestros países requieren saber lo que acontece para así instrumentar acciones que destierren la violencia y el dolor que nos aqueja.

Enhorabuena y compartamos las ideas y los saberes sin menoscabo para reconstruir la urdimbre que los hombres y mujeres necesitan para pensar libremente.

Editores

M. Heinrich

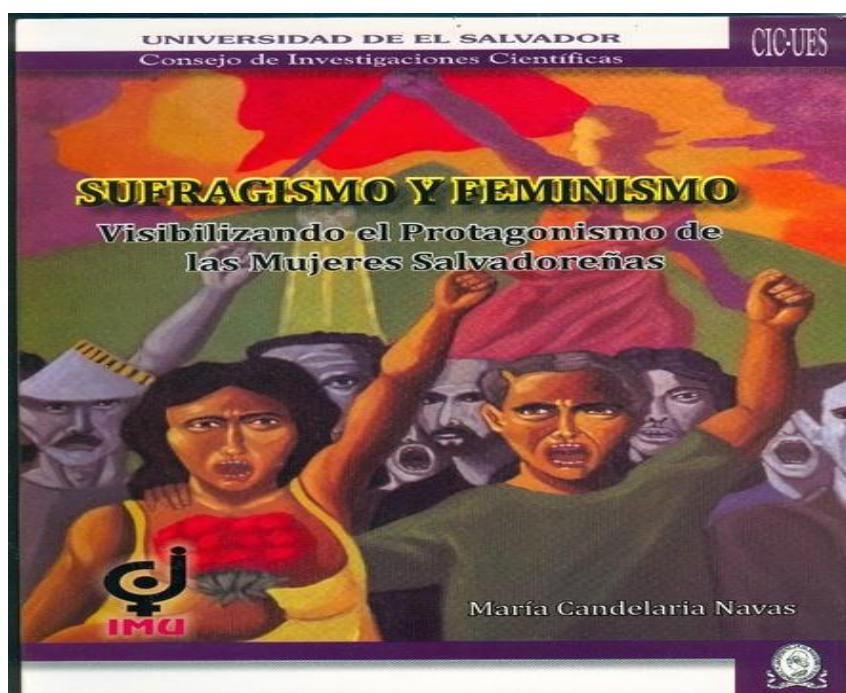
R. Salazar

Buenos Aires/Argentina

# SUFRAGISMO Y FEMINISMO

Por: Norma Azucena Flores Retana  
Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Oriental

Autora: María Candelaria Navas



Doctora María Candelaria Navas: mujer luchadora, profesora e investigadora. Nació en Santa María, Departamento de Usulután. Egreso de la Escuela Normal España. Es Licenciada en Sociología de la Universidad de El Salvador. Máster en Estudios Latinoamericanos. Doctora en Ciencias Política.

**Sufragismo y Feminismo** es un libro socio histórico, con secuencias argumentativas, explicativas y de relato, que nos presenta en línea tiempo los aportes y contribuciones trascendentales de las mujeres salvadoreñas a los cambios socio culturales de nuestro país y a la vez visibilizar su protagonismo individual y colectivo a lo largo de seis períodos históricos.



El propósito central de este trabajo fue el de conocer los aportes de la mujer salvadoreña organizada o independiente en los cambios socio culturales y políticos de El Salvador y proporcionar elementos que permitan profundizar y enriquecer las investigaciones sociológicas.

La base disciplinar con la que se abordó este tema es la Sociología de Género, la cual permitió estudiar desde la variable tiempo y espacio las determinaciones sociales e históricas de las relaciones de género entre hombres y mujeres, partiendo de las reiteradas desigualdades e inequidades y exclusión de la población femenina. Se destaca el esfuerzo de las historiadoras feministas que permitieron la recuperación histórica.

**Sufragismo y Feminismo** nos presenta en su contenido un marco teórico del Movimiento Sufragista y del Movimiento de Mujeres en El Salvador; La Participación Socio Política de las Mujeres Salvadoreñas y el Movimiento Popular 1957 – 1975. De la Guerra a la Paz: Visibilizando. Y las principales Estrategias del Movimiento de Mujeres en El Salvador, 1998 – 2008.

Un breve detalle de los periodos históricos y su contenido:

Primer periodo: 1841 -1956: se destaca el papel de Prudencia Ayala y su lucha por ser Presidenta en El Salvador. Veinte años después de Prudencia Ayala. 1950: Voto Femenino. Mujeres destacadas en el período 1841 – 1956.

Segundo Período: 1957 – 1975

Creación de la Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas. Primera organización de mujeres populares revolucionarias. De la esfera privada a la pública.

Tercer Período: 1976 – 1985

“Primera Oleada”. Organización de mujeres que intentan incorporar la perspectiva de Género.

Cuarto Período: 1986 – 1989

“Segunda oleada”. Organizaciones que provienen de organizaciones políticas de izquierda.

Quinto y último período: 1990 – 2013

“Tercera oleada”. Con la finalización de la guerra se perfila el nuevo movimiento de mujeres y la integración de la perspectiva de género en las demandas y denuncias.

Los distintos capítulos en los que se estructura Sufragismo y Feminismo, nos devela importantes pasajes históricos que expresan el desarrollo del movimiento de mujeres, su lucha permanente por conquistar los espacios en los ámbitos políticos, sociales y culturales. Los aspectos más relevantes que se destacan son los siguientes: Capítulo I. **“Las Modalidades de Participación”**: Las Organizaciones Sociales Mixtas”: campesinas, estudiantes, magisteriales, comunales; organizaciones de mujeres; los partidos políticos. Capítulo II, 1841-1947, finales del siglo XX inicio del siglo XXI: **“La Participación Socio Política de las Mujeres”**, este aspecto muestra el proceso de evolución gradual de la lucha de las mujeres en los escenarios políticos y la construcción del ejercicio ciudadano, conquista de la autonomía y derecho al sufragio. Capítulo III, 1957-1975: **“Guerrilleras Feministas”**: Fundadoras del Movimiento de Mujeres IMU; Mujeres Escritoras. Capítulo IV. **“De la Guerra a la Paz”**. Los movimientos sociales dejan de ser sólo reivindicativos y se incorporan a la estrategia revolucionaria. Diferentes perspectivas feministas: feminismo, liberal, radical y perspectiva de género. Capítulo V. **“Estrategias del Movimiento de Mujeres 1998-2008”**: Diagnóstico de Pobreza de las Mujeres; Estrategias: Legitimidad de los Derechos Sexuales Reproductivos; Balance del Movimiento de Mujeres; Inequidad dentro de los géneros; Implementación de Proyectos y Programas.

### **Reflexiones Finales:**

El libro **Sufragismo y Feminismo** es una contribución al análisis y la reflexión crítica sobre el papel de las mujeres en la historia salvadoreña. Nos presenta un abordaje teórico y práctico que trata de develar y analizar las relaciones socios históricas, políticas, económicas y culturales, establecidas entre hombres y mujeres y propone ideas para pensar en que la desconstrucción del patriarcado es un hecho que tiene a la base la lucha permanente, la lucha por los derechos de las mujeres y la conquista de los espacio en la sociedad. La lucha por eliminar las desigualdades sociales y la búsqueda de la equidad.

**Sufragismo y Feminismo** es una cuestión revolucionaria, que pretende abordar las desigualdades, la relación entre dominantes y dominadas. Permite develar las relaciones de poder, de discriminación, desigualdad e inequidad, desde una perspectiva socio histórico, para su transformación, poniendo al descubierto los conflictos entre hombres y mujeres. El desafío principal es saber cómo cambiar las relaciones de género, para construir una alternativa que salve la humanidad, una sociedad más armónica, con igual y equidad.

## REVISTAS AMIGAS

**REVISTA HOLOGRAMATICA**

<http://www.cienciared.com.ar/ra/revista.php?wid=3>

CUADERNOS DE CIENCIAS SOCIALES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

<http://escuelacienciasocialesues.org/>



# **Universidad de El Salvador**

**Facultad Multidisciplinaria Oriental, San Miguel, El Salvador C.A.**

**CONJETURAS SOCIOLÓGICAS**

**Año 3 – Enero – Abril 2015 - ISSN 2313-013X**